LA MAÑANA

DIARIO LIBERAL

Edicion de 10 Págs.

Precio: 10 Ctvos.

Año V — SANTIAGO de CHILE.—Viernes 3 de Abril de 1914 — Núm. 1,638

FESTEJOS en HONOR del PRINCIPE de PRUSIA

Las fiestas alemanas. El banquete en el Palacio de la Moneda. La gran revista de esta tarde. Llegada á Valparaíso de la escuadra alemana

Ayer se ha empezado á desarrollar el brillante programa de festejos elaborado por el Gobierno y la colonia alemana en honor del Príncipe Enrique de Prusia.

La casa donde reside el huésped, se ha visto rodeada durante todo el día por un numeroso público ansioso de ver á los ilustres personajes, teniendo la policía que establecer cordones en los alrededores para impedir que la multitud no obstaculice el tráfico.

Las casas de comercio alemanas y los clubs sociales de esa nacionalidad han mantenido izada las banderas alemana y chilena en señal de regocijo de ayer ninguna fiesta social, la que aprovechó para visitar las diversas instituciones alemanas de la capital.

Poco después de las 9½ partieron de la casa de la calle del Dieciocho, cuatro automóviles de gala, conduciendo el primero á S. A. R. el Príncipe Enrique, á la princesa Irene, al señor Ministro de Alemania, barón von Eckert y esposa del señor Ministro; en el segundo iban la dama de honor de la princesa y el ayudante naval de S. A. R. y en los restantes, el secretario y el adjeto militar de la legación alemana.

EN EL INTERNADO ALEMAN

Poco antes de las diez de la mañana, la comitiva llegaba á este establecimiento de instrucción alemana, ubicado en la calle de Almirante Barroso esquina de Santo Domingo.

Los distinguidos visitantes fueron recibidos por el personal directivo de este establecimiento educacional, formado por los señores Federico Johow, Bernardo Timmermann, Otto Fischer y Francisco Reichel.

El hall del edificio se encontraba profusamente engalanado con guirnaldas y gallardetes que enmarcaban los retratos de la familia imperial. Allí se encontraban, en irreprochable formación, cerca de 400 alumnos de la escuela adornados con sus mejores galas.

Cuando sus altezas y comitiva penetraban al hall, un vivo entusiasta resonó en los ámbitos de la escuela, lanzado por las alumnas, mientras la comitiva seguía recorriendo detenidamente las diversas dependencias del establecimiento.

Instantes después los educandos entonaban un hermoso coro de bienvenida á los reales visitantes, recordando las grandezas de la patria lejana, impresionando este saludo fuertemente á la concurrencia.

El Príncipe, entonces, se adelantó hacia los alumnos para dirigirles cariñosas frases, encareciéndoles que jamás olvidaran el culto á la patria y la lengua, si á la hermosa historia nacional germánica, en cuyos ejemplos dijo, debe inspirarse la juventud de su patria.

Les dió cariñosos consejos sobre el cumplimiento de sus deberes, para que fueran útiles á la patria y al país en que residen.

Terminada la brillante y conmovedora alocución del Príncipe, una hermosa niñita de cuatro años, recitó con sentimiento una inspirada poesía, al término de la cual, puso en manos de la Princesa un hermoso bouquet de flores entrelazadas con los colores alemanes.

S. A. agradeció conmovida el gentil obsequio.

Cuando los reales visitantes se retiraban, los alumnos prorrumpieron en tres sonoros hurras, que fueron contestados con afectuosos saludos por los príncipes.

EN EL TEMPLO PROTESTANTE

La comitiva se dirigió á pie al templo protestante, que se encuentra anexo al Internado, donde sus altezas fueron recibidos, con una hermosa salutación por el pastor, doctor señor Simony.

El Príncipe agradeció en afectuosas frases el cariñoso saludo.

Después de departir breves momentos la comitiva se dirigió á los automóviles, para continuar la visita á los demás establecimientos alemanes.

EN EL DEUTSCHER GESANGVEREIN FROHSSINN

En esta institución, ubicada, como se sabe, en la segunda cuadra de la calle Nataniel, llegaron los distinguidos visitantes poco antes de las once de la mañana.

Sus altezas y comitiva fueron recibidas por el directorio de este centro social, y saludada por su presidente el doctor señor Ulrich.

El príncipe agradeció esta sencilla y sincera salutación.

La comitiva recorrió las diversas salas del club.

Momentos antes de retirarse los ilustres visitantes, fueron obsequiados con una copa de champagne.

LA FUENTE ALEMANA

La comitiva partió en dirección al Parque Forestal, deteniéndose en el monumento que la colonia alemana obsequió á Chile con motivo del centenario de nuestra Independencia.

Sus Altezas quedaron gratamente complacidas del espléndido monumento expresando que el obsequio era digno del afecto que los alemanes profesan á esta tierra.

El príncipe pudo contemplar desde allí el imponente panorama, deplorando que la bruma de la mañana le impidiera recorrerse en la majestuosa é imponente cordillera de los Andes.

EN EL CLUB ALEMAN

Desde el Parque Forestal la comitiva siguió al Club Alemán, situado en los altos del Portal Mac Clure, el que se encontraba concurridísimo, siendo recibidos los visitantes con grandes aclamaciones de simpatía, que eran contestadas por los príncipes con sinceras demostraciones de agradecimiento.

Al llegar los ilustres huéspedes fueron saludados por el presidente del club, doctor señor Hunsen, quien tuvo frases de profundo agradecimiento por la distinción que se hacía al club al ser visitados por los representantes de la familia imperial.

El príncipe contestó con frases llenas de afecto hacia los miembros de la colectividad alemana.

La comitiva recorrió las diversas dependencias del club, atendida por distinguidas familias alemanas y chilenas, que tributaban las mayores atenciones á cada uno de sus miembros.

Entre la numerosa concurrencia que llenaban por completo los amplios salones del club, se encontraban distinguidos miembros del Congreso y conocidas personalidades de nuestra sociedad.

El príncipe Enrique de Prusia manifestó al presidente del club señor Hunsen el intenso placer que le causaba la admirable organización de la colectividad alemana residente en Santiago y de cuya cultura y prosperidad se llevaba los más gratos é imperecederos recuerdos.

Se manifestó también en honrosos términos para nuestro país.

Poco antes de las doce del día se dió término á la visita, repitiéndose á la partida de la comitiva las aclamaciones entusiastas y sinceras á los ilustres huéspedes.

EL BANQUETE EN EL CLUB HIPICO

Terminadas las visitas á las instituciones alemanas, la comitiva se dirigió en sus automóviles al palacio del

(PASA A LA 2.a COL. DE LA 4.a PAG)

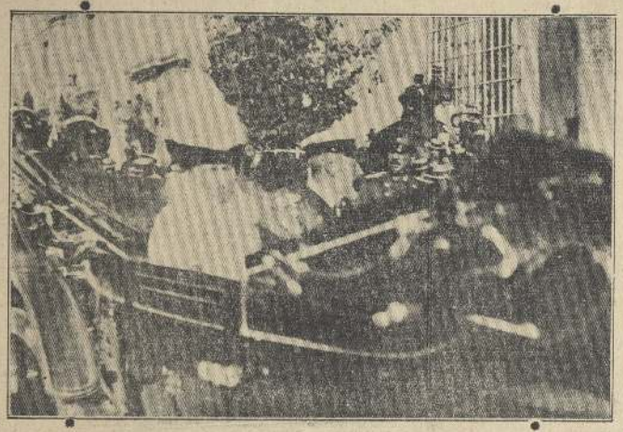

El Príncipe de Prusia y su esposa la Princesa de Hesse llegando al Palacio de la Moneda para saludar á S. E. el Presidente de la República.

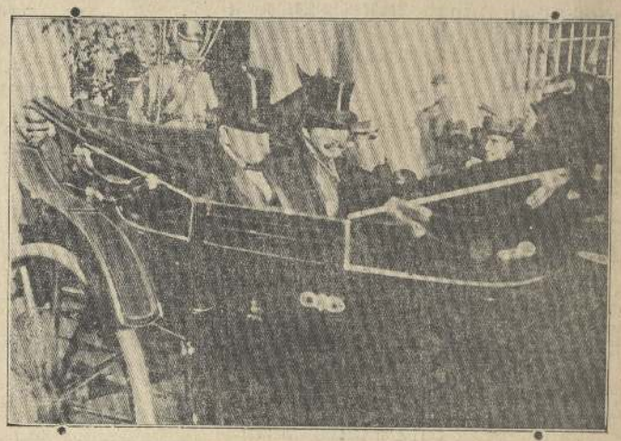

S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores saliendo del Palacio de Gobierno para ir á retribuir la visita del Príncipe de Prusia y de la Princesa de Hesse y del Rhin.

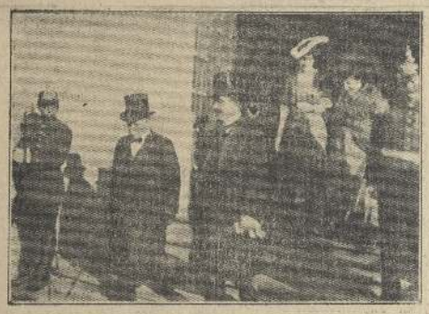

S. E. el Presidente de la República saliendo de la Moneda para dirigirse á visitar al Príncipe de Prusia y el Ministro de Relaciones Exteriores á visitar á nuestros ilustres huéspedes.

Señora Valdés de Barros Luco, esposa de S. E. el Presidente de la República, y señora Miralles de Villegas, esposa del Ministro de Relaciones Exteriores, saliendo del Palacio de Gobierno para dirigirse á visitar al Príncipe de Prusia y Princesa de Hesse.

por la estada en Santiago del hermano del ilustre Emperador Guillermo.

EL PRINCIPE VISITA LAS INSTITUCIONES ALEMANAS

Conforme al programa de festejos, el real huésped no tenía en la mañana

EN EL CLUB MILITAR

Durante la recepción ofrecida en la tarde de ayer á los jefes y oficiales de los Regimientos Yungay, Maipo y Zapadores que han venido á Santiago para concurrir á la Revista Militar en honor del Príncipe de Prusia.

EL BANQUETE AL Dr. MEZA OLAVE

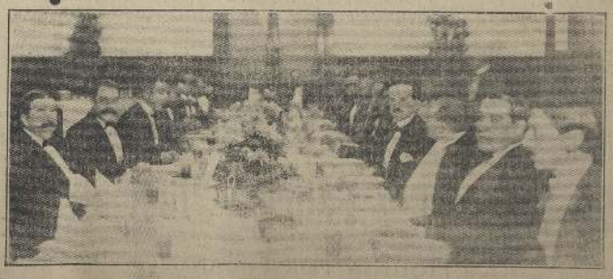

Durante el banquete ofrecido anoche en el Club de la Unión por el Centro Médico Flaviano al Dr. Meza Olave con motivo de su próxima partida á Europa á perfeccionar sus conocimientos profesionales por encargo de la Facultad de Medicina.

Medicos Matronas

Llegaron las Capsulas Salvadoras

prodigiosa preparación científica para aumentar, engordar y robustecer la LECHE de Madres y Nodrizas.

MADRES!! MADRES!!

tomad siempre las Cápsulas Salvadoras y vuestras guaguas se vivarán sanas, gordas y robustas.

DROGUERIAS Y BOTICAS

AVISOS DE CRONICA

MEDICOS

DOCTOR RAMON IBANEZ
Especialidad enfermedades de niños
Consultas: de 1 á 3
Catedral 2010. — Teléfono Inglés 547 XI-26-664

Dr. Tulio Mátus Z.
REGRESO
Medicina general, especialmente estómago y pulmón.
Consultas de 1 á 4 P. M.
COMPAÑIA 1619

Dr. GIANELLI
21 de Mayo N.º 582
Regresó de Europa
Enfermedades de la piel
Electrografía. Vías urinarias.
LABORATORIO CLINICO y Rayos filtrados
19 de Marzo abrirá su estudio

Dr. BARROS OVALLE
Médico de ciudad
Medicina interna, especialmente niños. Consultas: de 8 á 12 M. Santo Domingo 1040. P.

Dr. Francisco Edwards
-: Vías urinarias :-
Consultas de 2 á 4 :—: Teatinos 14

Dr. CARLOS MONCKEBERG BRAVO
Jefe de la clínica obstétrica del prof. Pardo. Regresó de Europa.
Partos y enfermedades de señoras. Vías urinarias de señoras. Exámenes de laboratorios.
Consultas: de 1 á 3 P. M.
— Ejército 249 —

Dr. Paulino A. Díaz E.
Regresó de Europa
Consultas: de 2 á 4, menos los Sábados
Agustinas 1732.—Teléfono 1178

Dr. Ibarra Loring
Vías Urinarias
Medicina general
Consultas: de 1 á 4 P. M.
— NATANIEL 64 — XI-28-592

Dr. Marcial Rivera
HUERFANOS 1244
Génito,—Urinarias.—Enfermedades de señoras
SIFILIS
Consultas: 10 á 12—1 á 4; días festivos: 10 á 12.
Exploraciones diagnósticas del Riñón, Vejiga, Próstata.
Dos horas especiales para exámenes de Endoscopia.
CASILLA 191

Dr. LOBO ONELL
VIAS URINARIAS
y especialmente enfermedades del riñón.
Estudio en Europa.—21 de Mayo 678
DE 2 A 4 P. M.

Dr. FUENTES MATURANA
Nataniel 230.—Cirugía general y de señoras. Operaciones y partos. Pensionado policlínico. Nataniel 1149. VI-25-585

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. San Antonio 840. De 1 á 4. Teléfono Inglés 1392. P-124

Dr. MONTENEGRO
Enfermedades de niños.—Consultas: 1 á 3. Vergara 541. IV-15-3028

DOCTOR Muñoz Labbé
Médico Legista y de ciudad
Lira 78. — Teléfono 2051
Medicina interna para adultos y niños. Venéreas y sifilíticas. Consultas: de 1½ á 2½. 421-P

Dr. Carlos Cumming
San Antonio 207
Estudios en Europa. Enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas: 2 á 5. VI-10-672

DR. ELIAS FONCEA E.
Medicina general y especialmente pulmón
Médico 13 años del Sanatorio Edwards para tuberculosos. — Delicias 1441. Teléfono Inglés 2887. X-12-3442

DOCTOR CARLOS IBAR
Catedral 1867
Consultas: de 2 á 4 P. M. VI-11-5441

Dr. M. CONCHA
CLARAS 437
Hace especialmente examen de la sangre.
R. Wassermann
Consultas: de 10 á 12 M. y de 2 á 4 P. M. VI-10-677

DENTISTAS

ZALAZAR ROGERS, Dentista
Sin dolencias y sin dentadura rota, puentes fijos. Garantizando perfectamente todo trabajo. Amplia perfección en planchas dentarias. Diferentes sistemas, se hacen irregulares para imitar los defectos naturales. Precios módicos. ALAMEDA 35, entre Maestranza y Ugarte.

ABOGADOS

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
ABOGADO
Estudio y domicilio: Santo Domingo 907. Casilla 419. De 8 á 10 A. M. y de 4 á 6 P. M.

Alberto Arlegui S.
ABOGADO
Estudio: Bandera 140. Teléfono 1288.
SANTIAGO III-20-1915

RIGARDO CABIESES
—Y—
JORGE ORREGO PUELMA
ABOGADOS
Han trasladado sus estudios á
:-: San Martin 77 :-:

ADOLFO ROJAS LE-BRUN
ABOGADO
Estudio: Galería Alessandri N.o 28, Casa N.o 4, 2.o piso. Casilla 5836.

SAMUEL TIRADO ALDUNATE
ABOGADO
Trasladó su estudio á Teatinos 349. IX-22-4462

OSCAR URZUA J. y ARMANDO JARAMILLO V.
ABOGADOS
Estudio: Huérfanos 1235.

ALFREDO ILABACA LEON
ABOGADO
Estudio: Morandé 432.—Domicilio: Libertad 594.— Atiende especialmente las apelaciones de provincia.

J. RAFAEL DEL CANTO M.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1049. Teléfono Inglés 2635, Nacional 591. Domicilio: Merced 322. Teléfono Inglés 1949. Casilla 2002.

FEDERICO SILVA LEON
ABOGADO
Rosas 1260. — Casilla 1098
Santiago

Rafael A. de la Puente G.
ABOGADO
Estudio: Bandera 287.

TITO V. LISONI
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Avenida España 169. Santiago de Chile.

EDUARDO VERA YANATTIZ
ABOGADO
Estudio: BANDERA 220

JOSE IGNACIO ESCOBAR R.
ABOGADO
Estudio: Santo Domingo 1472.—Casilla 1906.—Teléfono 2502

ENRIQUE O. BARBOSA
ABOGADO
Estudio: GALVEZ 65.—Teléfono 2156 VII-28-3594

ENRIQUE BURGOS VARAS
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Atiende apelaciones de provincia. VIII-30-626

Por las Provincias

Antofagasta

Pavimentación de Antofagasta.—Una propuesta norteamericana. — Se encuentra en esta ciudad el industrial norteamericano Mr. Guy Boschke perteneciente á la City Street Improvement Company, de Estados Unidos, que ha venido con el objeto de estudiar los negocios relacionados con la próxima pavimentación de la ciudad.

Ayer tuvimos el agrado de conversar con este caballero, quien nos dió algunos datos acerca de la empresa que representa y su cual se propone hacer la pavimentación total de Antofagasta en un plazo de seis meses, pues su experiencia le permite calcular un plazo de dos días para dejar una cuadra perfectamente concluida.

La City Street Improvement Co. hace la pavimentación con el "asfalto biturnino", composición de asfalto y piedra molida que tiene admirable consistencia, durabilidad inoperable y elasticidad suficiente para que, siendo el suelo perfectamente liso, puedan los animales de herradura hacer su trabajo con facilidad aún en las vías de gradiente muy pronunciada.

Para probarnos esto, el señor Boschke nos mostró fotografías de algunas calles de Vallejo (California) en las cuales se vé pavimentadas con "asfalto biturnino" y traficadas por carros de tracción animal, gradientes hasta de 17 o|o.

El "asfalto biturnino" es en invento más moderno en el ramo de pavimentación y talvez el más conveniente, pues según el representante de la C. S. I. P. Co., da el máximum de durabilidad y consistencia con el mínimum de costo.

Desde 1904 hasta la fecha la Compañía ha hecho más de 30 millones de metros cuadrados de pavimentación, en Estados Unidos, Inglaterra, Argentina y Brasil, alcanzando siempre éxito magnífico. Anteriormente están perfectas, sin haber recibido reparación, después de 12 y más años de servicio.

El señor Boschke irá en la semana próxima á su patria y regresará en seguida, trayendo trozos que hará arrancar de las calles más antiguas que haya pavimentado la Compañía en San Francisco ú otras ciudades, para comprobar como se conserva este asfalto. A fin de evitar dudas, hará que los consules de Chile presencien la extracción y den certificados de que todo el resto de la calle está igual.

Petorca

Noticias de Chincolco.—El agua potable.—Hemos podido observar en estos últimos días, un servicio de agua potable bastante bueno y una cantidad de agua que llenará las necesidades de este servicio en los habitantes, con la oportunidad que se requiere ser atendida la bebida del agua para todos los pobladores de esta comuna.

Esperamos que este servicio ha de quedar en poco tiempo más organizado en forma que deje tener este elemento de la bebida del agua potable en beneficio de los habitantes, que necesitan y deben tener la seguridad de una buena higiene y salubridad, para combatir en caso de epidemias, de raíz el mal.

Lo repetimos, este servicio, una vez por todas, ha de ofrecerse al público sin distinción en las condiciones antes expresadas. Hacemos el llamado á la autoridad competente, para que vele con más anhelo este servicio del agua en beneficio de los habitantes del departamento.

El aseo público.—Este servicio mejora de día en día sus condiciones de cuidado y vigilancia para su pronto término en beneficio de la buena ornamentación de la vía pública de esta localidad. Puede observarse el arreglo á las veredas, como así también algunos arreglos de desperfectos en los caminos y calles más principales de la población. Creemos tener dentro de poco tiempo más, terminados estos trabajos, cumpliendo así la I. Municipalidad de Chincolco con un gran beneficio local en pró de la buena higiene y salubridad de la población.

La instrucción escolar.—Hemos notado un movimiento escolar con la mayor buena asistencia de los educandos, prueba esta de la atención del profesorado que tiene á cargo la enseñanza escolar en los distintos establecimientos con que cuenta Chincolco.

Esta ocasión nos permite hacer unas pequeñas observaciones á algunos preceptores que aún no han disciplinado á sus alumnos en el comportamiento á la salida de la escuela; cuando esos alumnos salen en tropel llaman la atención de todo transeunte y con mayor razón á algún curioso forastero de paso en una localidad, la bien cierto que un acto indisciplinado llama la atención de muchos, también es cierto que una buena formación llama mayor veces la atención de todos.

Sensible es tener que hacer esta sólo observaciones; pero la prensa siempre lo hace con fines bien por los diversos calieres, por los comentarios del profesorado; por eso, señores profesores, con buena y oportuna advertencia contribuye mucho al buen éxito del profesorado.

Otra cosa que nos ha llamado la atención es haber podido observar que los alumnos á no tienen libros á no les necesitan para estudiar, porque conocen no se obliga á los educandos llevar consigo á sus casas sus útiles escolares para que estudien sus lecciones y hacen sus tareas de mañana, otra observación útil y necesaria al maestro y al alumno. Si no hay útiles, pídanse á la Visitación y se les proporcionará á tiempo, y se esto no se hace así, deja mucho que desear la enseñanza escolar.

El servicio de los Ferrocarriles.—Seguiremos adelante nuestra campaña en beneficio del comercio y comerciantes y en contra del pésimo y detestable mal servicio de los Ferrocarriles existente entre Calera y Pedegua, servicio este de que se sirven los mercaderes de Hierro Viejo, Potrero y Chincolco, tenemos antecedentes con que comprobar este denuncio; se han presentado dos casos y siguen á diario los procesos del servicio de los Ferrocarriles; esto es intolerable y merece el denuncio el más enérgico castigo á los empleados comprometidos en este mal servicio. Hacemos el traslado al señor administrador, pidiendo en nombre del comercio y en representación de los comerciantes, se sirva ordenar é impartir órdenes que remedien este grave mal ferrocarrilero.

San Felipe

Funerales de don Ruperto Campos Blatt.—A las 8 y media A. M. de ayer, con asistencia de las dos brigadas de Boy Scouts y numerosas personas, se verificaron los funerales de este distinguido educacionista, que por las circunstancias excepcionales que el destino aciago tuvo en su contra, uno tras otros rudos golpes le abrumaron su existencia indiciéndolo á poner fin trágicamente á su vida.

El señor Campos B. fué un inclinador incansable en el magisterio escolar por lo cual sentía una verdadera vocación; su vida como hombre modélico y probo, nunca fué desmentida por lo que, las aulas escolares verán con profundo pesar su desaparición.

Desde su llegada á San Felipe el señor Campos B. militó en las filas de Boy Scouts del Liceo de esta ciudad, trabajando con tesón por el ascendiente de esta institución, á la que dedicó con entusiasmo su desinteresado concurso, siendo á la vez, director-secretario de esta brigada.

Al procederse á la inhumación de sus restos hicieron uso de la palabra en nombre del rector y profesorado, don Guillermo Robles García; y por la Brigada del Liceo, el Scout don Carlos Infanta.

Entre los asistentes anotamos á las siguientes personas:

José C. Campos, Roberto Humeres, Rafael Cabada, Alejandro Cabrera, Alfredo Soza C., Carlos Marcos V., José A. Pirano, León Arena, Abelardo Romos, Enrique Rasa, Vicente Echegaray, Vicente Suau, Ramón Infanta, Jorge Quinlan, Manuel Robles García, Félix Fuenzalida, Eusebio Montes, Luis A. Concha, Jorge Figueroa C., Luis Salazar, Carlos Latorre L., Jacinto Miranda y muchos otros cuyos nombres se nos escapan.

La Brigada del Liceo de Boy Scouts iba al mando de los oficiales señores Alejandro Cabrera V., Jorge Figueroa C. y León Arana.

La Brigada B. O'Higgins iba á cargo de la oficialidad compuesta de don Luis Salazar, Carlos Latorre L., Carlos Pesse S. y Alberto Gajardo.

Talca

Allanamiento de un garito.—Las pillos dan de balazos á los agentes. — Desde hacía algún tiempo la Sección de Seguridad tenía conocimiento que en casa de Miguel Rojas, situada en la calle 5 Oriente y 18 Norte se había establecido un garito frecuentado por sujetos de la peor especie que se ocupaban de explotar de la manera más cínica y descarada á todos los "cándidos" que caían en aquella trampa.

La Sección de Seguridad en posesión de estos antecedentes ordenó un allanamiento del garito indicado y al efecto, anteanoche como á las 11 y media, cayeron sorpresivamente á dicho domicilio por uno de los sitios vecinos los agentes enviados por la sección.

El agente Espinosa fué uno de los primeros en introducirse al sitio de Rojas, pero los gariteros, impuestos oportunamente por una de esas personas de "buena voluntad" que nunca faltan en estos casos, recibieron al agente á balazos, los que afortunadamente no dieron en el blanco gracias á la obscuridad del sitio. Espinosa con toda sangre fría repelió el ataque disparando á su vez el revólver que llevaba consigo, estableciéndose con esto una verdadera batalla campal. La Brigada de los demás agentes puso término oportunamente al tiroteo procediéndose á capturar á los individuos, no sin que antes lograran escapar tres de los seis que ahí habían.

Los tres sujetos aprendidos fueron puestos ayer á disposición del Juzgado del Crimen.

Merecido homenaje á la memoria de un filantropo.—La Liga de Estudiantes Pobres de esta ciudad ha resuelto organizar una romería al Cementerio como un homenaje á la memoria de don José Francisco Caba. Esta manifestación póstuma de justicia y reconocimiento tendrá lugar el 5 de Abril, y en ella tomarán parte las sociedades de socorros mútuos y demás corporaciones que desean adherirse á ese acto de merecida justicia. Al borde de la sepultura que guarda los restos del modesto filantropo, harán uso de la palabra algunos miembros caracterizados de la institución organizadora y representantes de las sociedades obreras.

A más del acto que dejamos anunciado, se nos informa que se prepara una velada literario-musical con el mismo fin antes indicado, la que tendrá lugar en nuestro primer coliseo en una fecha próxima.

Conocidos los antecedentes que han originado estas manifestaciones, debe reconocerse que ellas son perfectamente justificadas y que deben contribuir á realizarlas todas las personas amantes de la instrucción.

Todos sabemos que el señor Caba, después de servir con desprendimiento durante buena parte de su vida á la Liga de Estudiantes, la instituyó después de su muerte, legándole su fortuna, cuyo monto se hace subir á más de 40.000 pesos. Y esa fortuna acumulada con un trabajo perseverante y honrado, pasará íntegra á la institución humanitaria que ha contribuido en forma positiva é indiscutible al progreso intelectual del país.

La patriótica inspiración del señor Caba permitirá á la Liga ampliar el radio de sus benéficos fines; y centenares de jóvenes que teniendo talento no pueden instruirse por la escasez de sus recursos, serán, mediante la fortuna del infatigable obrero, factores importantes del engrandecimiento de la Patria.

Bien merece, pues, esta modesto benefactor de su pueblo los homenajes que á su memoria prepara la Liga de Estudiantes Pobres.

Temuco

Servicio de carabineros.—La desesperante crisis económica creada en esta región con motivo de la exigua cosecha reciente, ha determinado una situación verdaderamente aflictiva entre las gentes que residen en los campos del interior de la provincia.

Por la circunstancia anotada, la criminalidad y el bandidaje han adquirido un incremento realmente alarmante, hasta el punto de que se hace necesario que nuestras autoridades se preocupen de adoptar medidas enérgicas á remediar esta situación, que va en vías de alcanzar consecuencias que pueden ser bien funestas para la tranquilidad de los vecinos á quienes más directamente afecta.

Ha logrado evitarse que este mal tome mayor desarrollo, mediante la tesonera y acertada labor realizada por el cuerpo de carabineros, muy en especial en el departamento de Imperial, donde se han dejado sentir en forma más intensa los efectos del estado de cosas á que hacemos referencia.

Como una prueba de esta aseveración, podemos consignar el detalle de que en el citado departamento, la tropa de carabineros destacada en Imperial y puntos más importantes de la misma zona y cuyo jefe inmediato es el teniente don Juan N. Blanco, ha recuperado especies robadas durante el mes de Febrero último, en su mayoría animales, por valor de 5.856 pesos, gracias á una activa y laboriosa investigación que se ha llevado á cabo felizmente, á pesar de la escasa dotación del personal con que hace su servicio en la indicada comarca.

La policía de Imperial ha contribuído también eficazmente á la realización de esta intensa labor y de esta suerte se ha conseguido reprimir en gran parte los avances cada día más considerables de la criminalidad.

Igual cosa ocurre en el departamento de Temuco y en general en toda la vasta región austral, donde la crisis actual se ha dejado sentir en condiciones talvez más desgraciadas que en ninguna otra parte del territorio.

Correspondiente, pues, á nuestras autoridades estudiar el medio de poner coto á los desmanes de la criminalidad que necesariamente tendrán que producirse en los campos con motivo del hecho que hemos comentado.

JUAN LOPEZ R
ABOGADO
Estudio: COMPAÑIA 1223

MALAQUIAS CONCHA
LUIS MALAQUIAS CONCHA
ABOGADOS
Estudio: Compañía 1065. — Casilla 1088. IV-26-676

ARQUITECTOS

J. GAZORLA M.
ARQUITECTO CONSTRUCTOR
Atiende trabajos en provincias.—Casilla 125. IV-12-566

LUIS A. TRONCOSO PINTO
ARQUITECTO.—Huérfanos 1328
Proyectos Ejecución de toda clase de edificios, especialmente con armazón metálica, conforme al sistema norte-americano. IV-16-675

MATRONAS

ANA G. VARGAS BARRERA
MATRONA
Clínica privada. Curaciones internas, enfermedades secretas de señoras. Recibo pensionistas. Atiendo consultas de provincias.
LORD COCHRANE 985 P-124

MATRONA
VERGARA 671, (antes Independencia 1131)
Especialidad enfermedades secretas.
Consultas permanentes
VIII-10-4145

Matrona AURELIA GARCIA
Recibo pensionistas. Partos, curaciones internas. Atiendo llamados fuera. García Reyes 740. IX-28-4497

CLINICA PRIVADA
de MERCEDES H. ROJAS, matrona. San Diego 942. Recibo enfermas reservadas; consultas secretas. Precios módicos. P-125

PROFESORES

ANIBAL GELEDON
Atiende enseñanza particular.
CASILLA 2061

OPTICOS

Instituto Optico
Schwarzenberg y Cía.
Estado 146.—Casilla 747
Anteojos y lentes, ajustados exactamente. Instrumentos de cirujía. Depósito dental de Willis. Instrumentos matemáticos.

VARIOS

Centro de cobranzas judiciales
Morandé 446.—Teléfono Inglés 1581
RAMON L. HERNANDEZ CHACON
Nota.—Al cliente que lo desee, se le anticipa los fondos para gastos judiciales, sin obligación de reembolso, etc. IX-26-54

TALLER DE SOLDADURA AUTOGENA OXI-ACETILENICA
Con fierro dulce, fundido, acero, bronce, cobre, aluminio, etc., etc.
DURRET HNOS.
AVENIDA MATTA Núm. 850
Teléfono Inglés Núm. 6105
El taller se encarga de cualquier trabajo de soldadura fuera de Santiago, como minas, molinos, puentes, etc.

JARABE VEGETAL CARACOL
Cura radicalmente la tuberculosis, asma, bronquitis, anemia, tisis y los convulsiva. Venta por mayor y menor en la fábrica. Lira 542. También se venden pastillas de la misma preparación. Cuidado con las falsificaciones.
E. U. ROZAS.

PALAS Carrilanas, PICOTAS, BARRETAS,
CARRETILLAS tubulares,
CARRETILLAS armazon de madera
SANTIAGOS para rieles
GATAS de todas clases
Clavos rieleros, clavos remaches, pernos con tuercas, remaches acero, pernos rosca madera
Gran existencia donde
MORRISON y Cía.
AHUMADA 65, 67 y 79 SANTIAGO
Ampolletas Philips «Proyector» de 50 y 100 bugías

Estudie detenidamente estos precios y verá que comprando en esta casa, ahorrará siempre un 30 0|0 de lo que le costariaen
MADERAS
La Barraca y Fabrica "Iberia" MATUCANA 745
LIQUIDA POR BALANCE

Lingue 2 x 10 muy seco á $ 2.60 cada uno
Alamo 1 1|2 x 9 muy seco á $ 1.50 „ „
Alamo 3|4 muy seco á $ 0.65 „ „
Alamo 1|2 muy seco á $ 0.35 „ „
Tabla para piso 1 x 4 1|2 machihembrada desde $ 0.40 cada una
Una partida de laurel de 1 x 3 ..... á $ 0.35 „ „
Ranfi 1 x 10 seco ..... á $ 1.25 „ „
Moldurns en realización ..... desde $ 0.10 „ „
Palos escobas, de rauli primera clase, á $ 8.00 el ciento
Cemento en sacos á precios fuera de toda competencia.
Fresno y roble americano y una infinidad de maderas á precios muy bajos.
Francisco García Paz

VINO SANTA ELENA
ORDENES POR TELEFONO 1962
ALBERTO VALDIVIESO M.

Acerca del manifiesto

DEL PARTIDO DEMOCRATA SOBRE LA CUESTION MONETARIA

Una porfiada asociación de ideas se complace en reunir en mi pensamiento dos publicaciones recientes de "El Mercurio": el manifiesto en que el Partido Obrero expresa su opinión acerca de la cuestión monetaria y un artículo en que el ex-gerente de un banco inglés de Santiago se burla de los "diez mil peritos financieros" que en Chile se han ocupado de la misma cuestión.

Será esta la certidumbre que leo en la prensa la misma burla. Los articulistas querrían que todo el mundo acatase la opinión de ellos. ó talvez solamente la del que se burla, pues por regla general tampoco está de acuerdo con los otros bromistas.

Me parece, no obstante, que en una materia de tanta importancia y que puede herir á cada uno de los ciudadanos, no solo cada cual puede tener una opinión, sino que debe tenerla y propagarla.

Una larga residencia en países oligárquicos ha debido debilitar las virtudes anglosajonas de Mister Young. ¿No es acaso el interés por los asuntos públicos y su participación en ellos, el timbre en que los pueblos de su raza cifran su actitud para la democracia y sociabilidad?

Los que pretendemos seguir las huellas de los pueblos democráticos, no podemos recibir las teorías sobre la cuestión monetaria por venir de quien viene (ó por ser vos quien sois), necesitamos y exigimos ser convencidos. La prensa no puede recibir votos de confianza, sino votos consecutentes: y para obtenerlos debe continuar ilustrando al público. La cuestión monetaria no es un problema de metafísica que esté fuera del alcance del vulgo: por consiguiente, si hay quienes no lo entienden es porque la prensa no ha hecho aún lo bastante para aclararlo y popularizarlo, pese á lo que ocurra en otros países y á los diez mil peritos nacionales.

Nuestro vulgo sustenta ideas tan estrafalarias á veces que, no hay duda, cualquiera pierde la paciencia al medir la hondura de nuestra ignorancia. Pero los periodistas no están en su puesto para descorazonarse. Son educadores y deben recomenzar su obra desde todo lo profundo que sea necesario. Sin pretender hacer de cada prójimo un financista, pueden, no obstante, vulgarizar los conceptos fundamentales.

¿Es tolerable que todo un directorio de partido produzca documentos como el Manifiesto demócrata? Hay necesidad de explicarles á los obreros por qué es una quimera lo esperado que en el manifiesto de ganar algún día los mismos salarios de hoy al tipo de 18 peniques: por qué es una candidez pedir á las autoridades que saban el cambio, cual si los autoridades no lo hicieran por tacañería. Y repetir las explicaciones hasta el cansancio, hasta que se acaben los tiusos y los cándidos.

Convencido, pues, de que más debería extrañarnos la presidencia de los tres millones de chilenos que dejan hacer, porque están incapacitados para opinar, que las opiniones extravagantes de los neófitos vulgares: convencido, también, de que "los entendidos" no deben de serlo bastante cuando han traído al país á una situación tan desastrosa: voy yo mismo á echar, con perdón de Mister Young, mi cuarto á espadas. No será la palabra de un financista, pero sí de un profesor: una lección con ideas claras.

El eje de la falta de comprensión del problema monetario por el gran público es el error de creer que no da lo mismo tener ahora de 18 peniques cada uno, que 10 pesos de 40 peniques idem. El vulgo piensa que el peso, para que sea peso, tiene que valer 48 peniques; caso contrario es una moneda falsa, de mala forma, no cola depreciada sino despreciable, puesto que las aritméticas dicen que el peso oro tiene 48 d. Ve con dolor una conversión á 12 ó 18, no por lo que en ella pierde, lo cual no lo sabe, sino porque no es 48, que es "la par". Tiene un pensamiento de menos peniques es como ocupar un lugar secundario, como salir derrotado en una carrera en que el Uruguay, la Argentina, y hasta el Perú y Bolivia llevan la delantera.

Para el vulgo, el marco de la Alemania no es un peso de 12 peniques, sí el franco otro peso de 9 3/5 peniques, sí da lo mismo tener un peso de 48 que 4 pesos de 12. Una persona que tiene 100 mil pesos de 9 3/5 peniques tiene una fortuna artificial: otra cosa muy diversa sería si los pesos valiesen 40 d. como el año 78, aunque solo tuviese 24 mil pesos, porque "esta fortunita antes de la guerra era un dijo fortuna y hoy 100 mil pesos los tiene cualquiera".

El gran público se imagina que cuanto más alto sea el tipo de conversión, mayor será la riqueza del país: una conversión á 10 peniques es, pues, combatida por muchos porque sería botar la riqueza por la ventana, sería quedarse en la pobreza de los últimos años, sería en fin, despreciar tonta y ciegamente el bienestar que cuando el cambio estaba á 40 y tantos peniques.

La lógica popular ha funcionado siempre en esta forma en todas partes del mundo. Cuando el cambio estaba á 40 y tantos peniques la vida era barata, el bienestar era general; ahora que el cambio está á 9 ½ la vida se cara, la pobreza se va volviendo miseria. La culpa tiene que ser del cambio. Hay que subir el cambio. Los obreros piden pues, á Su Excelencia que suba el cambio; y mucha gente acrimina al Congreso porque no tiene un momento de patriotismo y no vota un cambio á pedir de boca.

Y los diarios, imbuídos en la idea de que el público no debe opinar sino aceptar lo que resuelvan "los entendidos", deja al público con sus dislates, en vez de instruirlo.

Un viejo procedimiento de hacer visibles los raciocinios es el de exagerar sus términos. Supongamos que la conversión se baje, no á 10 peniques, ni á 12, ni á 18, sino á 40 d. Todo aquel que tiene un billete de 10 peniques aprovecha la ganga de que se le convierten en 20. Eso no admite duda. Pero tampoco cabe duda, de que lo primordial es tener el billete, porque el que no tiene nada que convertir no puede aprovechar la ganga.

Ahora bien, ¿tienen billetes que canjear las clases pobres?—No.— ¿La clase media?—Tampoco.— ¿Quién tiene billetes?—Solo las clases ricas, y sus instituciones.

Hasta aquí los pobres no ganamos nada. Sigamos adelante.

Ya han sido recogidos los billetes. Los que tenían este artículo, guardan en sus cajas monedas de oro, cóndores ó libras, á razón de 40 peniques por cada 10 que tenían la víspera. Han cuadruplicado sus fortunas. ¡Bien!

¿Quién ha pagado esa ganancia?—El Fisco ha sido el intermediario, pero como el Fisco no ha podido sacar el oro de la nada, ni antes emitió billetes porque estaba rico, sino al revés; el Fisco, que somos todos los ciudadanos, ha tenido que economizar dinero de todos, ó que pedirlo prestado y pagarle con el haber de todos. ó que arrebatárselo á todos, para hacer ganar á unos pocos. Esto es lo que Mister Young cuenta de Pedro y Juan.

Y yo agrego que hasta aquí los pobres más bien perdemos que ganamos.

Hay fijeza en la moneda. La tranquilidad vuelve á los negocios. La colmena social hierve de nuevo. ¡Bravo!—Pero ¿cuánto valen las cosas?—Menos pesos, no hay duda, pero la misma cantidad de peniques, y, como mi salario consta del mismo número de peniques que antes, noto con asombro y desencanto que la vida no ha abaratado.

Y no podía ser de otro modo. Si para abaratar la vida bastase con conversiones, sería cosa de hacerlas todos los meses. Los países europeos vivirían eternamente convertidos.

Un gran público de Chile cree, sin embargo, á pie juntillas, que ese es el remedio para vivir en Jauja. Le falta la noción de riqueza en bloque. Cree que esta puede duplicarse, cuadruplicarse, mediante un buen negocio, como la fortuna de un particular. Una operación como la conversión proyectada no le hace pensar, pues, en un reparto diferente de la misma riqueza anterior, sino en una ganancia á tanto por barba para todos los socios. No sospecha que para que unos ganen, otros tienen que perder; no sabe de dónde le vaya á caer la ganancia, pero la aguarda.

Los obreros que piden cambio más alto se imaginan que, si la conversión se hace á 12 ó á 18 peniques, los patrones que los ocupan van á seguir pagándoles 8 ó 10 pesos diarios; ó que las mercaderías que hoy venden á tanto, el público se las va á seguir pagando al mismo tanto. No cuentan, parece, con la baja de todos los servicios y de todas las mercaderías en proporción al alza de la moneda. De ahí que prefieran el tipo 18, y á regañadientes, porque sí de verdad dependiese, la conversión se haría á razón de "100 pesitos por peso".

Hecha la conversión, no hay duda de que, durante unos meses, mientras los valores no recobrasen su equilibrio, habría "ganancia de pesadores"; pero después todo se normalizaría, y tantos peniques cuantos antes se pagaban por un servicio ó por un artículo, se seguirían pagando después de la conversión, sea agrupados de á 10, de á 12, de á 18, ó de á 40 en una moneda.

¡Sería curioso que pudiera ocurrir lo que suponen los obreros, y que hubiera que pagarle á un carpintero siempre 10 pesos diarios, valiera lo que valiere el peso! ¿No ven ellos que el propio proyecto del Senado disminuye el sueldo á los empleados públicos al mismo tiempo que aumenta el valor del peso?

Los diarios deberían ilustrar la opinión de las clases pobres, haciéndoles comprender que para ellas lo necesario y urgente es la estabilidad de la moneda, para que haya trabajo y paz en los negocios; pero que el monto de peniques á que haya que rescatar los billetes ó reconocer los contratos, nada de durable significa á los obreros, si no son deudores. En este caso, su interés estaría precisamente en la conversión á tipo flojo.

Insistiré, sobre todo en explicaciones claras y sencillas de por qué el cambio se ha venido al suelo á partir del año 75. He aquí una explicación sumaria:

Supongamos que un obrero tiene 100 monedas de oro de 10 pesos cada una, ó sea mil pesos, y que cada peso es recibido por los ingleses á razón de 40 peniques. Al haber se eleva á 40 mil peniques. Supongamos ahora que ese obrero divide cada una de sus monedas en 4 pedazos y que á cada uno de los pedazos lo sigue llamando "10 pesos". —¿Han aumentado los pesiquitos?—No.—¿Los pesos?—Sí.— Pero su fortuna sigue igual.

¿Le recibirán los ingleses cada uno de los pedazos á razón de 40 peniques por peso? Claro que nó. Puesto que la nueva moneda solo vale la cuarta parte de la antigua, cada nuevo peso solo vale la cuarta parte del antiguo peso, ó sea 10 peniques. Ya no se puede "cambiar" un peso por 40 sino por 10 d. El cambio ha bajado.

¿Qué es lo único que podría hacerse para subir el cambio? Reunir en una sola moneda cuatro de esas nuevas, y al conjunto llamarlo otra vez peso, ó sol, ó dollar, ó lo que se quiera, porque el nombre es lo de menos.

Cambiemos ahora los términos. El obrero soñado ha sido el Fisco. Cada vez que ha lanzado una nueva emisión de billetes ha aumentado el número de "monedas", ha dividido los pesos que unos existían; y el cambio ha bajado, como era lógico.

Para subir el cambio, ¿bastará con rescatar cada billete pagando más peniques de los que vale? Claro que nó. Sólo habría un medio, sellar monedas que equivaliesen cada una á 4 pesos, y á esas monedas llamarlas otra vez pesos.

¿No ganaría algo con esta operación? Nada absolutamente, puesto que es lo mismo tener 4 pesos de 10 d. cada uno que 1 peso de 40 peniques.

Otros factores han influído también en la baja del cambio. Pero ¿cuál podría compararse siquiera fuese á la centésima parte de importancia del aumento del circulante por las emisiones de papel moneda?

Cada emisión de papel ha sido un empréstito impuesto por el Fisco al país. Si el Fisco quiere volver las cosas á su ser primero, no sólo tiene que elevar el precio del peso, operación sencilla, sino, y esto es lo principal, reducir la masa del circulante. Esta clase de conversión, es la cual ni siquiera se sueña, porque no hace el negocio de nadie, es la dulce que puede recibir el nombre inofensivo y hasta respetable de "conversión".

Una conversión de esta especie sólo dejaría utilidades para el Fisco, la otra que se proyecta sólo para los acreedores. Si se pienso un poco en que los fondos acumulados para la conversión proceden justamente de las pérdidas sufridas por los asalariados á causa del régimen de papel, se vé cuánto más justo sería que el Fisco, que somos todos, se beneficiase y no solamente un gremio de la nación.

Pero bajemos del cielo á la tierra. La conversión que se proyecta no es una vuelta al estado de cosas que echó á perder el papel moneda, sino una conversión que más propiamente se debería llamar "un cambio de moneda", una conversión sin reducción del circulante, una operación que con siete en tomar 12 peniques de los fondos acumulados en Europa por cada 9½ que poseen los tenedores de billetes. Empleando los términos de un financista, también se podría deducir un reparto de los fondos acumulados en Europa por los hombres y las instituciones de crédito.

Esto lo veo claro los obreros y lo censuran amargamente, cuando se trata de la conversión á 12, á sea cuando la ganancia es sólo de 2½ d. por peso. ¿Cómo explicarse entonces que pidan conversión á 18 peniques, en que el negocio sería de 5½ d. por peso?

JULIO SAAVEDRA.

Nuevo atentado

Inútiles han sido los clamores de la opinión pública, inútiles las numerosas razones que por la prensa se han expuesto defendiendo la cultura y la civilización.

De nada han servido los numerosos argumentos con que hemos querido defender la belleza de las ciudades de la República.

En Chillán se va á erigir un monumento á la memoria del General don Bernardo O'Higgins y, sin ingerencia ninguna de la Comisión de Bellas Artes, se ha encomendado su ejecución á una persona que no tiene otro título que ser dueño de una fundición artística.

El señor Negri, que es la persona encargada de la confección del monumento de que hablamos, es un industrial cuyas condiciones de trabajo, dentro de su oficio de fundidor de obras de arte, nos cumplacemos en reconocer.

Como escultor, como creador artístico, le desconocemos su competencia. El es el autor de la estatua á Manuel Rodríguez que se levanta frente á la Estación del Ferrocarril de la Cintura que se encuentra en la Plaza Italia. He aquí sus méritos.

No le ha bastado al señor Negri solicitarnos esos monumentos en Santiago, sino que quiere continuar su obra en las demás ciudades de la República.

Para los que conocen sus obras, no hay necesidad de comentarios. Ellas son una prueba irrefutable de su competencia... artística.

* * *

¿Por qué si no se quería que hubiera un nuevo concurso, ya que el primero fracasó, no se encargó este monumento á un artista de mérito de los que aquí existen?

¿No hay chilenos, premiados en París, de competencia suficiente, que han dado pruebas de ser verdaderos artistas, para confiarnos á un extranjero que no ha obtenido como escultor una sola distinción y que no tiene más méritos que los expuestos?

¿Cuáles son las últimas que como artista pudiera exhibir el señor Negri?

¿Qué campo de acción se les deja á esos artistas cuya educación ha costado al Fisco tantos sacrificios si en las obras de aliento se procede así con ellos?

¿Hasta cuándo vamos á favorecer el triunfo de las medioridades con menguа y perjuicio de los artistas de real valía?

* * *

Para experiencias artísticas deben sobrarnos los monumentos que se erigieron en el Centenario.

Aprovechemos las duras lecciones de la experiencia que tanto han perjudicado á la belleza de Santiago.

La Comisión encargada de la creación del monumento debe reconsiderar el acuerdo que tomó al entregar esta obra al señor Negri.

Si, á toda costa se quiere que el señor Negri tenga una intervención en ella, que él se encargue de fundirla, pero nó de crearla.

Es necesario hacer justicia á los méritos de los que realmente los tienen.

¿Cómo se quiere que haya arte nacional si las contínuas ocasiones de hacer alguna obra que les permita vivir se las quitan á los artistas nacionales?

* * *

El pueblo de Chillán debe exigir esto la estatua con que se honre la memoria de su ilustre hijo don Bernardo O'Higgins, está, bajo todos aspectos, á la altura de sus méritos y de su grandeza.

X.

Al través de la enseñanza

La enseñanza del latín.—Supresión del bachillerato.— La instrucción del Estado

La enseñanza del latín es indispensable en el liceo. Debería implantarse. Los estudios del liceo tienen un carácter práctico, científico, sirven para desarrollar las facultades de los alumnos, para formar y capacitar á los niños. Todos los ramos del colegio tienden á este objeto, y así debe ser desde el momento que el liceo es la base de los estudios universitarios. Y no hay que combatir al liceo porque sigue esta tendencia.

Entre nosotros se ha hecho y se está haciendo una campaña tenaz contra la enseñanza práctica. Se unieque la segunda enseñanza prepare alumnos para la vida práctica; que los alumnos que se retiran de las aulas estuviesen preparados para desempeñarse en la vida, que el liceo, en una palabra, fuera una especie de escuela profesional. No debe ser así.

Si queremos hombres para la vida del trabajo, de las industrias, del comercio, las clases de conferencias prácticas, debemos pensar en fundar colegios para estas necesidades, y la base de estos establecimientos podrían ser las escuelas primarias.

El liceo no debe transformarse. Debe conservar su carácter científico, intelectualista, su índole teórica.

Hemos visto en estos últimos tiempos que se pretende quitarle esta tendencia. Los estudios verdaderamente científicos, clásicos, desaparecen. En cambio se introducen ramos prácticos.

Por eso en el liceo donde hemos muy atrás se ha desterrado la enseñanza del latín, que sería acertado volver á restablecer.

Tiene el latín una importancia formal en la educación, porque sirve para ejercitar y formar al niño, de la misma manera que las matemáticas y demás ramos.

La conjugación latina, los casos de los nombres y pronombres, la construcción y régimen de las frases y otras materias de gramática, son una excelente gimnasia intelectual. Además, aprendiendo las nociones de gramática latina, muy fácilmente el alumno comprenderá las materias de gramática castellana que el niño de otro modo no entiende y le fatiguará en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

El latín tiene otra importancia: el interés literario. Sabido es, que la lengua del Lacio posee una de las literaturas más ricas, fuente de inspiración de nuestros autores clásicos. Y aun las mismas tendencias y orientaciones de la literatura castellana tienen su origen muchas veces en la antigüedad latina.

Y tampoco se puede desprecian la importancia filológica del latín. Solo por el latín se puede conocer bien nuestro idioma. Nuestro lenguaje es parte de la lengua de Cicerón, de manera que para comprenderlo, para apreciarlo hay que recurrir á ella. Nunca podrá saberse el castellano si no se estudia el latín, que es la madre de aquélla.

He aquí por qué se hace necesario llevar el latín á los colegios. Y aun países como Inglaterra y Alemania, cuyos idiomas tan poca relación tienen con el latín, han dado cabida en sus programas de estudios. En España se ha hecho lo mismo. ¿Por qué no seguir estos ejemplos? El Consejo de Instrucción debería estudiar este punto. Que se estudie si nuestro idioma, como un medio para facilitar el aprendizaje de las lenguas extranjeras y del idioma nacional.

Son muchos ya los profesores que abogan por la supresión del bachillerato de humanidades. El Rector del Liceo de Talca, señor Enrique Molina, en una conferencia que dió el año último en el Centro Liberal de Santiago señaló como un mal de nuestro enciclopedismo el bachillerato y propuso la supresión de él. Don Julio Saavedra en su folleto "Reformemos nuestra enseñanza secundaria" tiene igual pensamiento.

La verdad es que no sólo el bachillerato sino todas esas pruebas anuales que hay dentro del colegio con el nombre de exámenes, deberían suprimirse.

El bachillerato no tiene objeto alguno: para seguir los cursos universitarios basta los certificados de los estudios completos hechos en el Liceo.

Y debemos pensar que el bachillerato sirve para fomentar ahogos é irregularidades. Muchas veces, un alumno, sin haber cursado las humanidades, por obra no sabemos de quien, rinde el examen de bachiller, ercucha inofícios, que no dice nada de la capacidad, preparación é inteligencia de los examinados.

El Consejo y la Universidad deberían pensar ya en suprimirlo. Por algo debe empezarse. Este podría ser el primer paso para la supresión de todos los exámenes en los colegios. Así la educación se haría seria, eficaz y provechosa. Dejemos de preparar alumnos para los exámenes. Preparémoslos para la vida, para los estudios, para la sociedad, para la Patria y la cultura.

Honda repercusión ha causado en el país un artículo editorial aparecido en "El Mercurio" el Martes 6 de Abril. Es un artículo en el cual se ataca á la enseñanza del Estado.

Hay dos hechos por los cuales esta publicación ha despertado el interés que ha tenido, el primero, la circunstancia de que "El Mercurio", diario moderado, imparcial, neutral, siempre ante las doctrinas en lucha sobre cuestiones de enseñanza, se desenfuera esta vez, se pusiera de pegar de la instrucción congreganista para la cual siempre había tenido afecciones especiales y atacara la enseñanza del Estado.

El segundo es el ataque absolutamente injusto contra la instrucción fiscal.

No se puede admitir este cargo que se hace. La enseñanza del Estado puede tener sus deficiencias; pero con todo, es honra y gloria del país.

Nuestros liceos son los primeros de la América y dignos de compararse con los colegios europeos. Hay allí un profesorado de la más culta y competente, de alta ilustración, que tiene un concepto elevado de la educación y de la ciencia, como que ha sido formado en el Instituto Pedagógico, el primer establecimiento en su género en los países sudamericanos.

La enseñanza profesional universitaria, responde á los últimos adelantos; si no que hablen nuestra Escuela de Medicina y Derecho, nuestros cursos de ingeniería, nuestros estudios de farmacia y demás que dan al país profesionales competentes, hombres de ciencia y de estudios.

Y aún la misma escuela primaria cada año quita de la ignorancia á una multitud de niños de nuestras clases menesterosas.

¿Y qué decir de la enseñanza práctica que dan las Maestras resultados está dando en todo el país?

No sep, pues, exactas las aseveraciones de "El Mercurio", que hablan de atraso de nuestra instrucción.

Pero lo que más se hace notar en nuestra publicación es el doctrinarismo que encierra y que lo lleva á decir que el Estado supla á la iniciativa de los particulares en un país pobre y no muy extensamente por la cultura de las masas". Con esta expresión quiere admitirse que lo primero dentro de un país debe ser la escuela particular á la cual secunda el Estado. Se desconoce, pues, la acción que le corresponde á este primer poder de la nación. Solo al Estado y á ninguna otra institución le toca realizar la obra social, patriótica de educar al pueblo y de cultivar la ciencia. Si alguna corporación secunda la obra del Estado ó realiza un trabajo parecido ha que agradecer tan nobles intenciones. ¿Pero qué sucede en Chile? Que hace la enseñanza particular? Una obra contraria, de retrocesamiento. Al lado de la enseñanza científica, nacional, con altos fines y concepciones progresistas de progreso y cultura, se levanta una enseñanza de partido, personal, una enseñanza que tiene por base la fe, por medio, la intolerancia y por fin el ejercicio de ciertos principios contrarios á la ley y de partidarismo. Y eso el Estado naturalmente no puede tolerarlo.

Tal es la educación de la escuela congreganista. Y al hablar de la escuela, entendemos la enseñanza en todas sus fases; en su aspecto secundario y superior.

Las ideas, pues, vertidas por "El Mercurio" no responden á las verdaderas tendencias que ese órgano de publicidad hasta ahora ha mantenido. El editorial del Martes último está indicando que el diario ha sido sorprendido por los muchos elementos demoralizadores que tienen ingerencia en aquella publicación. Lo es que "El Mercurio" tiene otro pensamiento, abriga otras tendencias y orientaciones en asuntos tan graves como estos de la educación?

A. CELEDON.

Informaciones Políticas

El proyecto monetario

Se cierra el debate sobre los artículos 6.o y 7.o

Proyecto de transacción del señor Malaquías Concha

Próxima convocatoria al Congreso Nacional

Después de largos é interesantes debates sobre el artículo 6.o del proyecto monetario, la Comisión Especial de la Cámara de Diputados puso ayer término á la discusión, dejándose para el Martes 14 de Abril la votación y abriéndose un plazo de once días para recibir las indicaciones que los señores de la comisión deseen formular.

La sesión fué presidida por el señor Balmaceda, y, además, del señor Ministro de Hacienda, asistieron los señores Claro Lastarria, Alessandri, Barrios, Arteaga, Balmacedas, Ogarzún, Quezada Acharán, Matte, Zañartu (Ismor), Urzúa Jaramillo, Silva Somarriva, Severín, Mena Larraín, Subercaseaux, Concha, Fernández, Silva Cortés y Urrejola.

Durante la primera hora y hasta las 4½ de la tarde usó de la palabra sobre el artículo 6.o el señor Urzúa.

A esta hora se manifestó que parecía fácil llegarse á un acuerdo para cerrar el debate, y, en efecto, á las 5 P. M. se producía el acuerdo y quedaba cerrado el debate.

A segunda hora continuaron en el uso de la palabra los señores Urzúa, Alessandri y Beffor Fernández.

Como es posible que el 14 de Abril quede terminada la discusión del proyecto, el Congreso sería convocado á sesiones extraordinarias especiales desde el día 15.

UN PROYECTO DE TRANSACCION.—BANCO DEL ESTADO

Damos á continuación el proyecto de transacción presentado por el señor don Malaquías Concha:

"Proyecto de ley:

Artículo 1.o Créase con el nombre de Banco del Estado un establecimiento de crédito bajo la vigilancia inmediata del Poder Ejecutivo, que tendrá por objeto regularizar la circulación monetaria del país.

Art. 2.o Todas las operaciones de emisión, conversión y canje del billete fiscal se harán por intermedio del Banco del Estado.

Art. 3.o El Banco del Estado se hará cargo de la actual emisión de papel-moneda y de los fondos acumulados para su rescate.

Art. 4.o El Banco del Estado emitirá billetes de curso legal para proveer á los Bancos particulares y al público á cambio de igual cantidad de oro sellado 9-6-6 ley 22 quilates depositado en la proporción de un peso papel por veinticuatro centavos de oro esterlino y entregará á los depositantes el oro recibido en depósito contra papel-moneda que se le devuelva en la misma proporción.

Art. 5.o Los Bancos nacionales podrán retirar del Banco del Estado billete de curso legal en la misma proporción de un peso por cada veinticuatro centavos de oro esterlino entregando en garantía bonos de la deuda externa de Chile con los intereses devengados por cinco de otros estimados al noventa por ciento hasta el monto de su capital pagado.

Recibirán un certificado de depósito de los bonos depositados que deberán devolver al exigir su canje por billete fiscal.

Los intereses de dichos bonos corres ponderán al Banco que exhiba el certificado de depósito.

Art. 6.o Cuando el peso papel de cur so legal alcanzare una cotización superior á doce peniques, se aumentará en dos centavos por cada peniqueque la proporción para el canje de papel por oro y de oro por papel.

Los Bancos quedan obligados á reintegrar en bonos lo que faltare á devolver billetes para mantener la corrolación que se establecierre con arreglo á la cotización del papel moneda.

Art. 7.o Tan luego como el cambio internacional alcance la par del oro y se mantenga seis meses á este tipo, queda autorizado el Presidente de la República para decretar la conversión del stuto forzoso del papel-moneda.

Art. 8.o El Banco del Estado rescatará el billete fiscal á su presentación en moneda de oro, pero el billete continuará circulando como moneda fiduciaria pagadera á la vista en oro amonedado y desde la autorización de dicho Consejo, no podrán los Bancos repartir un dividendo superior á un doce por ciento anual sobre su capital.

Art. 9.o Para los efectos de esta ley se entiende por Bancos nacionales los que tengan el octenta por ciento, á lo menos, de sus acciones en poder de chilenos naturales ó legales ó de extranjeros residentes en Chile.

LA SESION DE HOY

Como está acordado, la sesión de hoy de la comisión citada tendrá lugar de 3½ A. M. á 12 M., si no es de efectuarse en la tarde, como es de costumbre.

SECRETARIA DEL PARTIDO RADICAL

La secretaría de la Junta Central del Partido Radical se ha instalado y está á disposición de los radicales en la calle de Santo Domingo No. 1218. Las horas de oficina son de 5 á 7 P. M.

PARTIDO LIBERAL DOCTRINARIO DE LINARES

Presidido por el señor F. Arturo Villarroel y actuando de secretario don Gregorio Carrasco, se reunió en asamblea el Sábado 28 del mes pasado el Partido Liberal Doctrinario.

Asistieron entre otros, los señores: Luis B. Loyola, Manuel M. Corda, Pablo Acuña, Ruben Latorre, Ramón Segura, Emilio Bravo, Gregorio Villouta, Tobías Sotomayor, Juan Antonio Fuentes, Ramón Vivanco, Manuel Tabes, José Medel, Armando Carrasco y José Luis Pinchelin. Enviaron adhesiones los señores Feliciano Tapia, J. Miguel Loyola, Humberto Tapia, Pedro N. Iñáñez, Luis Arellano, Leonelo Toro Concha, Julio Villarroel, Cecilio Merino, Temístocles Alarcón, Bernardo

VENDEMOS SITIOS EN LAS SIGUIENTES POBLACIONES

A largo plazo, con grandes facilidades para el pago y sin intereses

EN SUÑOA—La Villa "El Carmen", situada á tres cuadras al oriente de la Plaza de Suñoa y con frente á la Avenida Irarrázaval, vendemos sitios apropiados para formación de **quintas, pues hay agua** corriente en abundancia. Quedan muy pocos sitios para la venta, que ofrecemos á precios bajos y con muchas facilidades para el pago.

En la misma Villa tenemos un CLUB DE SITIOS, en formación, que por su cercanía á la Avenida Irarrázaval, ha tenido buena aceptación y en muy poco tiempo hemos colocado un gran número de acciones.

Apresurarse á tomar acciones en este Club, que por su situación tan central, duplicará muy pronto su valor.

Para ver planos y visitar la Población, dirigirse á Irarrázaval 3272.

POBLACION BALMACEDA.—Con frente á la calle Bulnes, por donde pasan los carros, que partiendo de Independencia esquina de Borgoño llegan á Reñaca. Esta Población está colocada casi en su totalidad y tiene agua potable y corriente en abundancia.

Los pocos sitios que quedan los vendemos á largo plazo, con mensualidades pequeñas y sin interés.

POBLACION PEDRO MIRA.—Situada á dos cuadras al sur, del llano Subercaseaux y con frente á los carros de San Bernardo, vendemos sitios con grandes facilidades para el pago y sin intereses.

POBLACION EL MIRADOR.—Apresúrese á visitar esta Población que por su cercanía á la Maestranza de San Eugenio, ha adquirido un inmenso valor. Muy pronto quedará instalada el agua potable como también la construcción del puente con frente á la calle Bascuñán esquina de Antofagasta.

SITIOS EN CALLE COVADONGA.—Solo á cinco cuadras de los carros de Independencia, vendemos sitios de diferentes dimensiones y precios pagaderos con mensualidades pequeñas á largo plazo, y sin intereses.

VER PLANOS Y TRATAR EN:

OFICINA DE VENTA DE SITIOS

CORNELIO 2.O ARAVENA

530 -:- Bandera -:- 536

de Aravena, Ulises Alarcón y Froilán Monsalva.

Se procedió á la elección de Mesa Directiva, siendo la votación el siguiente resultado:

Presidente honorario, don Maximiliano Ibáñez.

Presidente efectivo, don Feliciano Tapia.

Vice-presidentes, don P. Arturo Vilarroel y don Eduardo Ibáñez.

Secretarios don J. Miguel Loyola y don Gregorio Carrasco.

Tesorero, don Pablo Acuña.

Directores, señores Leoncio Toro Concha, Tobías Salomayor, Emilio Bravo, Ruben Latorre y Vicente Parada.

Se tomaron los siguientes acuerdos: reformar el reglamento, renovar los registros del partido y firmar los nuevos por los asambleistas presentes al término de la sesión confiando al secretario don Gregorio Carrasco el depósito del libro respectivo á fin de que recoba las firmas de los correligionarios ausentes que lo deseen, fijar una cuota de un peso mensual para gastos de secretaría, y nombrar una comisión encargada de dar facilidades á los miembros del partido en las próximas inscripciones electorales que que dó compuesta de los señores Arturo Villarroel, Pablo Acuña, Emilio Bravo y Tobías Salomayor.

Al tratarse de la necesidad de obtener un local para sesiones, el señor Salomayor puso á disposición de la asamblea uno de los salones de su casa-habitación, ofrecimiento que fué aceptado por los asistentes.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

Se ha citado á una importante asamblea á los demócratas de Santiago para el Domingo próximo 5 de Abril á las 4 P. M.

Hay asuntos importantes que discutir.

En este mismo día de 9 A. M. á 1 P. M. estará abierta la votación para elegir tres directores, un tesorero

Longines

DE TODOS TAMAÑOS

una sola calidad

LA MEJOR

PANORAMA

DE LA

Batalla DE Maipú

PARQUE COUSIÑO

LINEA DE TRANVIAS N.o 10

Imponente espectáculo y colosal trabajo artístico

ENTRADA:

$ 2.00

ABIERTO DIARIAMENTE

Mañana: de 9 á 12 M.
Tarde: de 2 á 8 P. M.
Noche: de 9½ á 11½ P. M.

LA FLOR DE CABAÑAS

CIGARRILLOS

HABANOS EXTRA-FINOS

IV—12—1814

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Club Hípico donde se debía efectuar el banquete que el señor Ministro de Alemania, barón von Eckert y señora ofrecían á sus Altezas.

Al rededor de la mesa artísticamente adornada tomaron colocación los principes y el Ministro de Relaciones señor Villegas y señora de Villegas; el Ministro de Alemania, von Eckert y señora de von Eckert; el Ministro de Chile en el Brasil, señor Irarrázaval y señora de Irarrázaval; ayudantes del príncipe, capitán Tycha, la dama de honor de la princesa, señorita von Plunkern; general señor Altamirano; contraalmirante señor Wilson; mayor Ewing, Cónsul alemán, señor Fischer; capitán Mienoller y señora; barón von Wechedorf, von Gobelitz, canciller de la Legación; señor Andersen y profesor señor Hausen, presidente del Club Alemán.

Poco antes de las dos de la tarde se retiraban los príncipes y sus ayudantes á su residencia de la calle del Dieciocho.

LA VISITA AL PRESIDENTE LA REPUBLICA

Conforme al programa de festejos, á las tres de la tarde se llevó á efecto la visita que al príncipe debía hacer á S. E. el Presidente de la República.

Conforme á los deseos de S. A. R. en este acto, se suprimieron todos los honores militares acordados.

A la hora ya indicada salía la comisión de la residencia de la calle del Dieciocho en el orden siguiente:

Ocupaban el primer carruaje el Príncipe Enrique, el Ministro alemán señor von Eckert y el Ministro de Chile en el Brasil, señor Irarrázaval. El segundo la Princesa Irene y señora Mac-Clure de Irarrázaval.

El tercero, la esposa del Ministro alemán, señora de von Eckert, la dama de honor de la princesa y la esposa del Adicto Militar alemán.

El cuarto era ocupado por el ayudante del Príncipe y por el secretario de la Legación de Alemania.

El quinto por los ayudantes chilenos, Contraalmirante Wilson y general de brigada señor Altamirano.

El sexto lo ocupaban dos personas más de la comitiva del Príncipe.

Ante un crecido público que se manifestaba deseoso de conocer á SS. AA. y presenciar su paso, la comitiva salió de la casa del Príncipe, atravesó la Alameda y siguió por la carretera norte de esta avenida hasta enfrentar la calle de Morandé.

Al llegar los carruajes á la planzuela de la Moneda avanzó primero el que conducía al Príncipe y á continuación el de la Princesa. Los demás ayudantes chilenos descendieron frente á la acera y se reunieron á los Príncipes.

La guardia de palacio estaba formada en la escalera de la casa presidencial.

En la puerta de la Moneda los Príncipes fueron recibidos por el Barón de S. E. baronet Darinell que estaba acompañado de uno de sus ayudantes.

A mitad de la escalera esperaban á los Príncipes, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Villegas, el Subsecretario del Departamento, señor Castro y el Introductor de Ministros, señor Moris.

A la entrada del salón de honor del Palacio aguardaban á Sus Altezas S. E. el Presidente de la República, acompañado de su esposa, señora Valdés de Barros Luco, de la esposa del Ministro de Relaciones, señora de Villegas, de la del Introductor de Ministros, señora de Moris. Las damas chilenas estaban bien presentes.

Después de una corta visita en la cual Sus Altezas conversaron cordialmente con el jefe del Estado y demás personas presentes, los Príncipes se despidieron para regresar á su residencia. Los carruajes volvieron á la inversa. El primero llevaba al Príncipe y seguían á éste los demás.

La comitiva salió á la Alameda por la calle de Teatinos y siguió por la acera sur hasta la calle del Dieciocho.

Una numerosa concurrencia saludaba á su paso á los distinguidos huéspedes durante el trayecto de la Moneda á la calle del Dieciocho.

S. E. RETRIBUYE LA VISITA DEL PRINCIPE

A las 4 de la tarde, S. E. el Presidente de la República, retribuyó la visita que momentos antes le había hecho el Príncipe Enrique de Prusia.

En dos carruajes de Gobierno, partió la comitiva presidencial, ocupando el primero S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones señor Villegas y uno de los edecanes de S. E., y en el segundo, iban las señoras esposas de S. E. y del Canciller y un edecán de la presidencia.

Siguió después la escolta presidencial.

La comitiva siguió por Teatinos, Alameda y Dieciocho, siendo recibe en la residencia del Príncipe por sus ayudantes y por la dama de honor de la Princesa Irene.

Después de una cordial entrevista que duró poco más de cinco minutos, S. E. y comitiva regresó á la Moneda.

Una numerosa muchedumbre se agolpó en la casa del Príncipe para presenciar la llegada de S. E.

EL BANQUETE EN LA MONEDA

Anoche á las ocho se efectuó en la Moneda, el banquete que S. E. el Presidente de la República ofrecía á Sus Altezas.

El comedor se encontraba reglamente adornado, presentando un hermoso golpe de vista.

Asistieron al banquete, las siguientes personas:

S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Ramón Barros Luco y señora.

S. A. R. el Príncipe de Prusia y S. A. R. la Princesa Irene.

Ministro de Relaciones señor Enrique Villegas y señora.

Señor Ministro del Interior don Rafael Orrego.

Señor Ministro de Hacienda don Ricardo Salas Edwards y señora.

Señor Ministro de Guerra, doctor Corbalán Melgarejo y señora.

Señor Ministro de Justicia é Instrucción Pública, don Enrique Rodríguez.

Señor Ministro de Industria y Obras Públicas don Enrique Zañartu P.

Excmo. Ministro de Alemania señor von Erckert y señora.

Señorita Plaencker, dama de honor de S. A. R. la Princesa Irene.

Señor Alfredo Irarrázaval y señora.

El presidente de la Cámara de Senadores señor Carlos Aldunate.

El presidente de la Cámara de Diputados señor Carlos Balmaceda.

El secretario de la Legación de Alemania, barón Ow, von Wachendorf.

Sub-secretario de Relaciones Exteriores don Carlos Castro Ruiz.

Introductor de diplomáticos señor Carlos Moris y señora.

Secretario de la Legación de Chile en Alemania, don Oscar Gana.

Alcalde de Santiago don Pedro Marín.

Señor Ramón Subercaseaux.

Señor Gonzalo Bulnes.

General de división señor Sofanor Parra.

Señor Domingo Sólar.

Señor von Gobelitz.

Almirante Wilson.

Capitán de navío Gómez Carreño.

Adicto alemán señor Blemoeller y señora.

General señor Jorge Boonen Rivera.

General señor Arístides Pinto Concha.

General señor Luis Altamirano.

Coronel señor Dartnell.

Mayor señor Ewing.

Teniente señor Tischa, ayudante del Príncipe.

Capitán Thever, adicto alemán en la República Argentina; y

Las edecanes señores Villalobos y Irarrázaval.

LA RECEPCION EN LA MONEDA

Terminado el banquete, se llevó á efecto en los salones de la presidencia la gran recepción en honor de los príncipes. A la que concurrieron los miembros del cuerpo diplomático y sus esposas, los Ministros de Estado y cuanto de más distinguido tiene nuestro mundo social y político.

Los príncipes fueron objeto de especiales manifestaciones de simpatía.

La recepción se prolongó hasta después de las once y media de la noche, presenciando sus altezas, los miembros del cuerpo diplomático y las familias selectas, desde los balcones de la Moneda, el gran desfile y festival de bandas que se realizó en la planzuela de la Moneda.

EL DESFILE CON ANTORCHAS Y FESTIVAL DE BANDAS DE ANOCHE

Como lo habíamos anunciado, á las 9 se encontraban reunidos frente á la Escuela Militar, los grupos de regimientos con sus respectivas bandas, sociedades y clubs alemanes, colegios y escuelas de la colonia, boy-scouts y sociedades diversas, que debían tomar parte en el desfile en honor de SS. AA. RR. los Príncipes de Prusia.

El desfile partió á las 9¼ de la Escuela Militar, siguiendo por las calles de Dieciocho, Alameda, San Martín, en donde se le agregaron nuevos manifestantes hasta la altura de la calle de Moneda, la cual siguieron hasta la Recoleta frente á Palacio.

La plaza de la Moneda, balcones del Ministerio de Guerra, y encrucijadas de calles aparecían y eran conducidos por un enorme gentío que deseaba presenciar este número del programa de festejos.

Los saludamiones á los Príncipes eran bien recibidos y hacían á su paso á la llegada del desfile y sobre todo cuando aparecieron en uno de los balcones de la Moneda los Príncipes acompañados del Presidente de la República é invitados oficiales.

A la cabeza de la gran columna de desfilantes iban dos boy-scouts montados, llevando cada uno respectivamente banderas chilenas y alemanas.

Seguía un grupo de 30 hombres del regimiento Rom con su respectiva banda que tocaba himnos marciales, siguiendo á continuación los colegios alemanes, boy-scouts, con hachones encendidos y luminosos anforchas que daban un aspecto casi fantástico.

Seguían á continuación los clubs Deutsch alemanes, Deutsche Dubiers Dubiers, Frohsinn y Geisgesverein con sus respectivos estandartes, yendo á continuación grupos de los regimientos Artillería Tacna y Chacabuco, Raqueños con antorchas y tricolores chilenos y alemanes.

En seguida, grupos de 100 hombres del Ejército con su respectiva banda de músicos y clarines montados del Cazadores, con su respectiva banda que marchaba á pie.

Seguía la Escuela Militar, con 100 cadetes armados y en uniforme de parada con su banda de niños.

Comandaba las fuerzas el capitán Infante de la Escuela Militar, que deteniéndose ante el balcón principesco mandó presentar armas, mientras las bandas de músicos ejecutaban el "Good Save The King", siguiendo después con los acordes del Himno Nacional.

Frente al balcón en que se encontraban los reales huéspedes se oían ensordecedores y estruendosos hurras de saludo á SS. AA. RR. y á S. E., los cuales contestaban con simpáticas inclinaciones que eran aún mayor alciente para que prosiguieran estas aclamaciones.

Las bandas colocándose al costado norte de la estatua de Portales, dió comienzo al festival, con la marcha Tannhauser, la cual resultó lucidísimo y brillantemente bien ejecutado.

Terminado que hubo el festival, se puso la gran columna de desfilantes nuevamente en marcha, siguiendo atrás de la Escuela Militar los grupos de regimientos Coraceros con sus clarines montados, Cazadores y Maturana que cerraban la inmensa columna la cual doblando en la calle de Esta, do y pasando frente á la Intendencia se disolvió en el costado sureste de la Plaza de Armas.

Las casas Franzesa y de Gath y Chaves presentaban anoche iluminación á giorno.

La Plaza de Armas estaba invadida por la multitud, como igualmente el Club Alemán, regularmente iluminado se veía muy concurrido.

La Municipalidad presentaba su frente de reglamento iluminado.

La parada del desfile fué objeto de entusiastas manifestaciones de simpatía.

LLEGADA A VALPARAISO DE LA ESCUADRA ALEMANA

Nos comunican de Valparaíso que la escuadra alemana arribó ayer á ese puerto á las 8 y media de la mañana.

DETALLES DE LA LLEGADA

Extraordinario entusiasmo despertó en Valparaíso y especialmente en la colonia alemana la llegada de la división compuesta, como se sabe, de los dreadnoughts "Kaiser" y "Koenig" y el crucero Strasburg".

SALUDOS DE LA ESCUADRA

Desde poco antes de las ocho las inmediaciones del muelle y malecones, la Avenida Altamirano, el paseo 21 de Mayo, y, en general, los cerros, se veían llenos de personas que deseaban presenciar la entrada á la bahía de la poderosa división que comanda el almirante von Rebeur Paschwitz.

A las 9.10 A. M. la escuadra arribó al puerto de Valparaíso, saludando la plaza, saludo que le fué contestado por el fuerte Buenas.

Momentos más tarde el "Kaiser", buque insignia de la división naval, saludaba la bandera del "O'Higgins", saludo que le fué contestado por nuestro buque.

VISITAS DE CORTESIA DE LAS AUTORIDADES

El Gobernador Marítimo, capitán de navío señor Florencio Guzmán fué enseguida á visitar al jefe de la escuadra.

Como á las 10.30 llegaba al costado del "Kaiser" una lanchita á vapor de la Kosmos, que conducía á la comisión de festejos de la colonia alemana de este puerto y compuesta de los señores: Otto Wekzner, presidente de la comisión; señor Luis Pizz, Carlos Rapp, Carlos Marsh, doctor Ostreich, K. Hüttmann, Juan von Marées, Otto Fricke, K. Sheel, N. Shaub, Juan Nagel, E. Teige, A. Droste, Plangthorn, A. Wilkkens, Ketels, Fust, Kniprim, C. A. Rodewald, W. Chtiden y R. von Stolfried.

La comisión fué recibida por el almirante von Rebeur-Paschwitz, en el portalón del buque é invitada á recorrer la poderosa nave.

A las 10.45 llegaba á bordo de el "Kaiser" el Cónsul general de Alemania, señor Koessler, siendo recibido con los honores de ordenanza.

Minutos más tarde arribaron á bordo de la misma nave los comandantes del "Kaiser", capitán de navío señor Trotha; del "Koenig Albert", el capitán de navío señor Thorecke y del crucero rápido "Strasburg", capitán de fragata señor Kets, con el objeto de saludarlo y darle cuenta de la navegación.

A las 11.20 desecendían de á bordo el señor almirante, acompañado de su ayudante capitán de fragata señor Lautaro Rozas, y de los comandantes de la división, con el objeto de hacer la visita al señor Intendente de la provincia.

VISITA AL INTENDENTE

A las 11.40 de la mañana llegaba el almirante con Rebeur Paschwinz, acompañado de los comandantes del "Kaiser" y del "Strasburg", oficiales del Estado Mayor, y del capitán de fragata señor Lautaro Rozas, que ha sido designado como su ayudante, á la Intendencia, á fin de saludar á la primera autoridad de la provincia de Valparaíso.

Fueron recibidos por el señor Zañartu Fierro, en el salón de honor de la Intendencia.

Después de los saludos de estilo y de cumplidos algunas frases de congratulación, los visitantes fueron invitados á beber una copa de champagne, retirándose en seguida de la Intendencia.

El señor Intendente devolvió la visita en la tarde, siendo recibido con los honores de ordenanza.

VISITA AL DIRECTOR GENERAL DE LA ARMADA

A las dos de la tarde de ayer el señor almirante von Rebeur, acompañado de su Estado Mayor, de los comandantes de las tres naves y su ayudante, capitán de fragata don Lautaro Rozas, visitó al señor director general de la Armada, interino, vice-almirante don Juan M. Simpson.

Al llegar á la Dirección de la Armada los distinguidos visitantes se les rindió los honores militares por tropa de marinería.

En la misma tarde, el señor director general devolvió la visita.

EJERCICIOS EN EL PARQUE DE PLAYA ANCHA

A las 2 P. M. de ayer bajaron quinientos hombres de marinería de los buques de guerra alemanes, con el objeto de practicar algunos ejercicios en el ellipse del Parque de Playa Ancha, á fin de prepararse para asistir hoy á la revista militar en el Parque Cousiño, en la capital.

BANQUETE EN EL CLUB ALEMAN

Anoche á las ocho se efectuó en el Club Alemán un banquete íntimo en honor del señor almirante y los comandantes de la división alemana.

EN EL CIRCULO NAVAL

A las diez de la noche de ayer se ofreció en los salones del Círculo Naval un smoking-concert al señor comandante en jefe, jefes y oficiales de la división naval de la escuadra imperial alemana.

A esta fiesta social concurrieron distinguidas familias de la sociedad porteña.

EL COMERCIO ALEMAN DE VALPARAISO

Las casas de comercio alemanes, desde las primeras horas de la madrugada de ayer empezaron á izar el pabellón aleman conjuntamente con el chileno, en honor de los marinos que nos visitan.

A la nueva de la mañana de ayer se había casa á oficina alemanas de Valparaíso que no estuviera embandenada y algunas con profusión, lo que presentaba un hermoso aspecto y le daba á la ciudad un carácter de día de fiesta.

El comercio alemán cerró sus puertas hasta medio día.

BUQUES ALEMANES

Los dos dreadnoughts alemanes, "Kaiser" y "Koenig Albert", son buques de los más modernos de la armada alemana.

El "Kaiser", construido en los astilleros de Kiel, fué botado al agua el 22 de Marzo de 1911; el "Koenig Albert", el 27 de Abril de 1912. Ambos buques tienen un desplazamiento de 24,100 toneladas; su velocidad es de 20.5 á 23.5 millas por hora. El armamento consiste en 10 piezas de 30.5 cm., 15 de 15 cm. y 12 de 8.8 cm.; su largo de proa á popa es de 172, ancho 29, calado 8.2 metros. La tripulación de cada uno de estos buques gemelos es de 1,088 hombres con 68 oficiales.

El crucero rápido "Strasburg" salió el 28 de Agosto de los astilleros imperiales de Webelmshaven, tiene un desplazamiento de 4,850 toneladas, velocidad de 28.3 millas por hora, su largo es de 136 metros, ancho de 13.3 y el calado de 5.1 metros. La tripulación es 478 hombres, con 29 oficiales.

El jefe de la división naval alemana que nos visita, el contraalmirante don Heinrich Paschwitz, era hace años agregado naval de la Legación alemana en Washington, después durante algún tiempo, comandante en la escuadra de alta mar, y durante el año pasado, director de la Academia Naval de Kiel.

Comandante del "Kaiser" es el capitán de navío don Adolf von Trotha, ayudante personal de S. M. el Emperador.

Comandante del buque gemelo "Koenig Albert", es el capitán de navío Thorbecke.

El comandante del crucero "Strasburg", es el capitán de fragata Heinmann, que era el ayudante del jefe de la división actual en la Legación de Washington y más tarde comandante del crucero de la Armada alemana en alta mar.

Oficialidad de las naves

Damos en seguida la lista de la oficialidad de la división alemana que actualmente nos visita:

Contraalmirante von Rebeur Paschwitz, jefe de la división; ayudante, teniente de fragata Kinzel.

Acorazado "Kaiser".— Comandante, capitán de navío von Trotha, ayudante de S. M. el Emperador; segundo comandante, capitán de corbeta Feldegan; oficial de artillería, teniente de fragata von Hinze; oficiales de derrota: tenientes de fragata Hinzmann, Kinzel, Reinhard, Herrmann, Neuman, Banck; alféreces de navío: Roickens, Rüdiger, von Schubert; alféreces de fragata: Schawedel, Müller, Ochwarz, Berthin, Scheffler, Schafer, von Suchütz, Srabell. Oficiales guardia-marinas: Ernst, Knoch, Schüler, Poiens; ingenieros maquinistas: teniente de fragata Schaedla, alféreces de navío Schmolling, alféreces de fragata Herrman; cirujanos: capitán de corbeta doctor Benser; alféreces de fragata Riechmann.

Acorazado "Koenig Albert". — Comandante, capitán de navío Thorbecke; segundo comandante, capitán de corbeta Holtzapefel; oficial de artillería, teniente de fragata Fischer; oficiales de derrota: tenientes de fragata von Brützke, Boemer, Petersen, von Bredow; alféreces de navío Bernard, Pfennay, Elendt, Fabricius, Weddige, Kreyfeen; alféreces de fragata Enhmann, Rabe, Jager, Kawemacher, Haller, Mantel, Peytsch; guardia-marinas Bonicke, Winther, Schlutius, Michels, Lamprecht, von Beniwtz, Holtzapfel; ingenieros: capitán de corbeta Ohme, teniente de fragata Pritsch, alféreces de fragata Graeser, Schvein; cirujanos: capitán de corbeta doctor Schmidt, alféreces de fragata doctores Kolsow; contadores: teniente de fragata Vaset, alféreces de fragata Sohring.

Crucero "Strassburg".—Comandante, capitán de fragata Retzmann; segundo comandante de fragata Smidt; oficiales de derrota: tenientes de fragata Angermann, Detwaten, alféreces de navío Schimmelpfening, Schuster, Jedicke, alféreces de fragata Sommerfeld, Lohs, Arnold; guardia-marinas Wummbach, Dietrich; ingenieros: teniente de fragata Frolich, alféreces de navío Felland; cirujano, teniente de fragata doctor Belitzer; contador, alférez de navío Wilke.

LA MARINERIA ALEMANA LLEGA HOY A SANTIAGO

En un tren especial que saldrá á las 6.20 de la mañana de hoy de Valparaíso, se trasladará á Santiago la marinería que viene á presenciar la revista militar de hoy.

Regresarán esta misma tarde á Valparaíso.

DELEGACION DE LA ARMADA

Hoy en las primeras horas de la mañana partirá de Valparaíso un tren especial trayendo á Santiago á los jefes y oficiales de la Armada que han sido invitados á la revista militar de hoy.

Regresarán también esta misma tarde á Valparaíso.

LOS PESTEJOS DE HOY

En la mañana

En la mañana de hoy los Príncipes acompañados de las personas de su séquito recorrerán la ciudad visitando sus principales paseos.

BANQUETE EN EL CLUB ALEMAN

A medio día se efectuará hoy el banquete que la colonia ofrece al Príncipe en el salón de honor del Club Aleman.

LA REVISTA MILITAR DE HOY

A las 2 P. M. tendrá lugar la revista y parada militar de las tropas de la guarnición y regimientos vecinos de San Fernando, Valparaíso y Viña del Mar.

Asistirá S. E. el Presidente de la República acompañado de la Príncesa, Príncipe y de su esposa, pues, probablemente S. A. el Príncipe Enrique asistirá á caballo como lo ha manifestado en diversas ocasiones, pendo, si así lo determina, al lado del coche presidencial.

La revista será presenzada por el general de división don Sofanor Parra á SS. AA.RR. y tomarán parte en ella los cuerpos que á continuación se expresan:

La Escuela Militar, la de Sub-Oficiales, Regimientos Buin, Yungay, Maipo, Rudeto y Zapadores de Infantería; Batallón de Ferrocarrileros y Telégrafos, Batallón de Tren número 2, Regimiento Tacna y Maturana, Grupo General Escala de Artillería, Regimiento Coraceros y Cazadores de caballería.

EL COMERCIO ALEMAN

Se nos ha informado que las casas de comercio alemán cerrarán hoy sus puertas á medio día.

CASA LUMSDEN de Maquinarias

IMPORTADORA E INSTALADORA DE TODA CLASE DE MAQUINARIAS

LLEGO

CORREA DE SUELA INGLESA

de 1½", 2", 2½", 3", 4"

Y

Correones ingleses legítimos de 5 pies de largo y 3/8" de ancho de 6 pies de largo y 1/2" de ancho

Monjitas 879, Casilla 2215, Teléfonos, Inglés 560. Nacional 212

CURACION INFALIBLE

Y SUPRESIÓN en algunos días

de los CALLOS, DUREZAS, por el EMPLASTO

FEUILLE DE SAULE

GILBERT & Cie, Pharmac.

47, Avenue de l'Observatoire, Paris

Santiago: DROGUERIA DALSE Y Cª DROGUERIA FRANCESA

Gratificación

se dará á quien entregue en **Viviavicencio 323** un perro fox-tenier, peludo, blanco con manchas negras, que obedece al nombre de **ROY**, perdido el 1.° del presente, de la misma casa.

IV—

GARANTIZAMOS

La curación radical aunque sea crónica de la GONORREA, BLENORRAGIA, PURGACIONES

Tratamiento doloro infalible

Informes é instrucciones. Huérfanos 1184, (Galería Alessandri), piso 17. Se remite por correo.—Casilla 188-D. P-2472

ATENCION! Sastrería de SALVADOR RUSSO
Liquidación forzosa
ESTADO 19 Entrando por Alameda
Corte sobretodo de 2 metros 50, valor de $ 40 á 20. Id. valor de $ 50 á 25 y $ 60 á $ 30. **Cortes de terno** de 3 metros valor de $ 40 á $ 20; de $ 50 á $ 25 y de 60 á $ 30
Gran Especialidad de GENEROS para SEÑORAS, hechura sastre.
S. RUSSO

Dientes como Perlas
se consiguen
con el uso de la deliciosa
Pasta Esmaltina.

VIDA SOCIAL

Enfermos.—

Se ha restablecido la salud del señor Federico Silva León.

—Mejor sigue don Gustavo Rivera Baeza.

—Delicado de salud se encuentra don Rodolfo Ried.

—Se acentúa la mejoría en la salud de la señorita Laura Bermudez Balbontín.

—Gravemente enfermo se encuentra don Roberto Concha Briceño.

—Se halla enferma la señora Blanca Garces de Vial.

—Se encuentra delicada de salud desde hace algunos días, la señorita Adriana Lyon Vial.

—Completamente restablecida está la señorita Adriana Magalhaes Urzúa.

Don Carlos Benitez Cruz.—

El Miércoles á las 8 de la tarde ha dejado de existir en Valparaíso, víctima de una rápida enfermedad, el distinguido caballero don Carlos Benitez Cruz.

El Lunes último, cuando nada hacía presagiar su prematuro fin, le sobrevino al señor Benitez un serio ataque, resultando inútiles los recursos de la ciencia médica para salvar su existencia.

Muere joven aún á la edad de 49 años. Vivió siempre rodeado de una atmósfera de simpatía y aprecio, conquistada por la afabilidad de su carácter y sus bellas cualidades que le adornaban.

Hizo la campaña contra el Perú y Bolivia con el grado de teniente en el regimiento Miraflores.

En la actualidad ocupaba el cargo de Vista Lo en la Aduana de Valparaíso, en donde durante los años que desempeñó este puesto, trabajó rodeado del respeto y estimación de sus compañeros y á entera satisfacción de sus superiores.

Ayer á las 11 A. M. fueron trasladados sus restos desde su casa habitación á la iglesia de la Matriz en donde se celebró unas solemnes honras fúnebres.

Sus funerales se efectuarán á las 2 de la mañana, siendo conducidos sus restos al Cementerio N.o 1.

A la memoria de Newbery.—

Hemos recibido la siguiente invitación:

"Santiago, 1.o de Abril de 1914.—Señor Director de LA MAÑANA.—Ciudad.

El Directorio del Aero Club de Chile tiene el honor de invitar á usted á la velada fúnebre que se llevará á cabo el Sábado 4 del actual, á las 9 y media P. M., en el salón de honor de la Universidad del Estado, en homenaje á la memoria del ex-presidente del Aero Club Argentino, Ingeniero don Jorge Newbery.

El programa confeccionado es el siguiente:

I. Haendel.— Célebre "Largo".—Violín, piano y armonium, señoritas Lidia Montero, Julia Kokisch y señor Aníbal Aracena Infanta.

II. Discurso del presidente del Aero Club de Chile, don Jorge Matte Gormaz.

III. Schubert.— Ave María.—Violín, señorita Lidia Montero, acompañada al piano por el señor Aníbal Aracena Infanta.

IV. Discurso del Excmo. señor Carlos F. Gomez, Ministro de la República Argentina.

V. Chopin.—Nocturno.—Violoncello, señor L. S. Giarda, acompañado al piano por el señor Aníbal Aracena Infanta.

VI. Necrología del aviador don Jorge Newbery por el señor don Joaquín Díaz Garces.

VII. Chopin.— Nocturno número 13.—Piano, señorita Teresa Mogrovejo.

VIII. Saint Saens.—Canto fúnebre.—Señorita Leontina Rojas Fernández, con acompañamiento de violín, piano y armonium.

IX. A Newbery.—Poema declamado por su autora, señora Emilia Jofré de Labra.

X. Chopin.—Marcha fúnebre.—Violín, piano y armonium, señoritas Lidia Montero, Isabel Barbier y señor Aníbal Aracena Infanta.

Las fiestas alemanas en Valparaíso.—

Circula la siguiente invitación para la recepción oficial del Príncipe Enrique de Prusia, que se efectuará mañana á las 4 P. M., en el salón Alemán de Valparaíso:

"El Cónsul del Imperio Alemán y la comisión organizadora tiene el honor de invitar á Ud.... para la recepción oficial de sus Altezas Reales el Príncipe y la Princesa Enrique de Prusia, del señor Almirante y de los señores comandantes y oficiales de la escuadra alemana, que tendrá lugar el 4 de Abril á las 4 P. M., en el Salón Alemán, cerro Reina Victoria.

Tenida: uniforme ó levita".

El Excmo. Ministro del Japón.—

A medio día del Miércoles llegó al vecino puerto el Excmo. señor Ministro del Japón, doctor Eki Hioki.

En la tarde el Excmo. Ministro se embarcó á bordo del vapor "Orduña", en viaje á La Paz.

Ofreció sus respetos al distinguido viajero á nombre del señor Intendente de la Provincia, el señor secretario don Aníbal Las Casas.

Banquete á don Manuel Barros Castañón.—

Los amigos del señor Manuel Barros Castañón organizan un banquete en su honor, con motivo de su próxima partida á Valparaíso, en donde fijará su residencia y su estudio.

Este se efectuará el Lunes próximo en el Club de Septiembre.

Las personas que deseen adherirse pueden hacerlo en Compañía número 1239, hasta el día Lunes en la tarde.

El señor Intendente de la Provincia de Tarapacá.—

El Miércoles se embarcó á bordo del vapor "Orduña", con destino á Iquique, el señor Intendente de la provincia de Tarapacá, don Ricardo Beaugency, acompañado de su esposa, señora Amalia Aldunate de Beaugency é hijas.

El marqués de Montagliari.—

En la tarde del Miércoles se dirigió á Buenos Aires, con el fin de acompañar hasta esa capital á su esposa é hijo, que se dirigen á Europa, el Ministro de Italia en Chile, Marqués Pablo de Montagliari.

Bautizo.—

Ha sido bautizada Clara Gioconda Leyton Laso, hija del señor Alfonso Leyton y de la señora Elvira M. Laso de L.

Fueron padrinos el señor Ramón Leyton G. y la señora Felicia Laso de Lazo.

Viajeros.—

Ha regresado de San Bernardo la familia Miquel Vial.

—Ayer regresó á Valparaíso el secretario de la Corte de Apelaciones, don Ricardo Escobar Cerda.

—En el expreso del Miércoles llegaron los señores Carlos Aldunate, Víctor Salas, Luis Valverde y Carlos F. de Castro y Carlos García Campos y familia.

—Ayer llegaron don Manuel Avalos Prado y don W. H. Walker.

—Hoy regresará á Valparaíso, de Colina, el señor don Elíseo Duche.

—Regresaron á Santiago las familias Salvo Benavides y Benavides Artigas.

—Se encuentra en Valparaíso don Osvaldo Correa Avila.

—En el expreso de la tarde de ayer llegó á la capital, el vice-almirante don Luis A. Goñi, con el objeto de asistir al banquete que en honor de SS. AA. RR. los Príncipes alemanes ofrecerá S. E. el Presidente de la República.

A Tacna.—

En el vapor "Orduña" se embarcaron el Miércoles con destino á Tacna los siguientes militares:

Mayor don Matías Díaz, teniente don Arturo Picón Ruiz de Gamboa, don Carlos Rojas, don Víctor Valenzuela y don Hector Suarez.

Los tenientes Picón, Valenzuela y Suarez, rindieron en Santiago el exámen para capitán.

Compota de manzanas.—

Se mondan treinta manzanas buenas y bien escogidas; se desmenuzan y se ponen en una sartén con manteca y azucar molida. Se cuecen salteándolas á la lumbre. Se prepara un molde liso que se espolvorea con pan rayado. Para el fondo se cortan pedazos de pan, de miga, en forma de corazón que se ponen con la punta apoyada en el redondel de en medio y el plano en las paredes del molde, cabalgando unos sobre otros. Se cortan rebanadas muy finas de pan de miga de la altura del molde y de cuatro centímetros de ancho: se empapan también de manteca derretida y se colocan cubriendo las paredes del molde, cabalgando unas sobre otras. Se llena el molde con las manzanas y se cuecen en el horno.

Una vez cocida la compota se saca del molde y se baña con mermelada de albaricoque.

COMPAÑIA
—DE—
Salitres y Ferrocarril de "Agua Santa"

Por orden del Consejo Directivo y de acuerdo con los estatutos, se cita á los señores accionistas á Junta general ordinaria para el 15 del presente á las 3 de la tarde, en el salón de la Bolsa Comercial, con el fin de darles cuenta del balance y memoria del segundo semestre de 1913. El registro de transferencia de acciones estará cerrado desde el Lunes 13 hasta el Martes 21 inclusive.

Valparaíso, 31 de Marzo de 1914.

JUAN G. SEARLE,
Director-Gerente.

IV-15-1164

Notas Teatrales

"Damas de Moda"

El gran estreno de hoy

En el Teatro Politeama se estrena esta noche la opereta chilena "Damas de moda", de que son autores los conocidos artistas don Alberto García Guerrero y don Aurelio Díaz Meza.

Nuestros círculos sociales y artísticos están vivamente propagados por conocer esta nueva obra de los celebrados autores de "Rucacahuín" que después de aquel acierto teatral, han continuado por un camino de éxitos: García en sus grandes conciertos de piano y Díaz Meza con sus obras teatrales, una de las cuales obtuvo medalla de oro del Consejo de eLtras.

Hay además otro motivo para que nuestra sociedad se apresure á asistir á este estreno, "Damas de moda", ha sido adquirida por la Compañía Casas y saldrá al extranjero á correr tras de los aplausos de otros públicos que jugarán la obra con severidad y no seguramente con el cariño con que nosotros miramos una obra de nuestros compatriotas.

El estreno de esta noche llevará, á no dudarlo, gran concurrencia, por lo menos así lo deseamos por los autores.

He aquí el reparto de la obra:

Cipriana, señorita Nadal
Ninon, señor Menguez.
Josefina, señorita Díaz.
Estella, señora Solano.
María de Lusac, señora Grías.
Enrique Des Prunelles, señor Ortiz de Zárate.
Clavignac, señor Banquells.
Admemar de Gratinan, señor Alda.
Bafourdin, señor Llorza.
Félix Vergara, señor Nessi
Sebastián, señor Navarro.
Gabriel, señor Navarro.
Comisario, señor Llorca.
Bischofhausson, señor Cano.
Matías Valet, señor Solano.
Jorge Lelasel, señor Sabagun.
Raul Tarentin, señor Parramon.
Otto, señor Fargas.
Federico, señor Castaños.
Coro de inglesitos. Coro general.—La acción en Reims; época actual.

Teatro Santiago

Estreno de la Compañía Montero Sanchis

Como está anunciado, esta noche se estrenará la gran compañía lírico cómico Montero Sanchis, que con tan gran acierto ha hecho en Valparaíso una corta temporada.

Como en el público hay interés por conocer los nuevos elementos artísticos que nos trae la Empresa Ansaldo para la temporada de Otoño, creemos oportuno anunciar las primeras partes que esta noche harán su debut.

La primera tiple cantante, señorita Astorga y el barítono señor Robles debutarán en la primera sección en la hermosa opereta del maestro Luna, "Molinos de viento". La tiple cómica señorita Lopetegui se presentará á nuestro público en la aplaudida comedia de Martínez Sierra "La Tirana" y el primer actor y director de la compañía, señor Sanchis, debutará con el gracioso sainete lírico de Arniches, "Los pícaros celos".

El notable actor cómico señor Pavon se nos presentará en las dos últimas obras.

El Lunes próximo debutará la gran pareja de "Bailes modernos" que ejecutan los notables danzantes norteamericanos, señorita Badie y el señor St. Ellis.

Aviación y Deportes

LOS MATCHES DEL DOMINGO

El próximo Domingo se inicia la temporada de foot-ball entre los clubs que pertenecen á la Asociación de Foot Ball de Santiago.

Competirán en la cancha de la Escuela de Artes, el viejo Magallanes y el Santiago Badminton, club compuesto en su totalidad de muchachos jóvenes, algunos de los cuales entrarán á figurar por vez primera.

En la cancha Independencia, jugarán también dos clubs jóvenes, el Instituto Nacional F. C., formado por alumnos y ex-alumnos. Estos al llamado del colegio presurosos acudieron á prestar su concurso y dejando los diversos clubs en que se encontraban diseminados, han logrado constituir un team ligero y fuerte que está llamado á clasificarse en buen puesto al fin de la temporada.

Por su parte, el Santiago F. C., una de las instituciones deportivas más antiguas de esta capital, se presenta enteramente reformado y su equipo, aún desconocido hará lucido papel, á juzgar por las referencias que de él tenemos.

Y finalmente en la cancha Santa Filomena, el Small Star y el Wellington habrán de disputarse la supremacía en reñida lucha, pues ambos equipos cuentan con nuevos hombres.

CRONICA SPORTIVA

Aunque no tenemos detalles exactos y completos de las modificaciones sufridas por los equipos durante el receso de la temporada, sabemos de fuente segura que los clubs á que nos vamos á referir han debido cambiar sus hombres, les unos porque han perdido y otros por contratos en su seno.

El Magallanes carece de un excelente goalkeeper, Torres, que se encuentra enfermo, y aun que suaurraha que defenderá á este team Bonicho, éste jugará por el National Star. Es probable que en el match del Domingo actúe como guardavallas Cornejo del Baquedano (II Magallanes).

Rossel que de nuevo se ha incorporado á su antiguo club, no podrá defenderlo, pues se lo prohibe la Asociación. En su lugar estará probablemente Gacitta.

En la línea delantera se estrenarán Astudillo y Cundra del 2.o. Araya empieza de nuevo, repuesto de su accidente en el Brasil. Hormazábal que después de algunos años vuelve á asumir el puesto con que se le conocía en el Bandera de Chile en 1912.

El Magallanes ha hecho gestiones ante la Asociación para que el Domingo jueguen contra el Badminton II, Cerda y Roatti, pero la Asociación no ha podido autorizar tal cosa por cuanto ambos jugadores están inscritos por el primero y no han solicitado su cancelación.

Naturalmente que todo esto puede reformarse.

El Wellington ha sufrido la pérdida de Pérez B., Chibbaro, Malbrán, Warken y Becoaín, que obrando con justicia han pasado á incorporarse al team de su colegio, el Instituto Nacional.

No sabemos cómo les reemplazará.

El Morning Star ha perdido á Arturo Becoaín, el excelente half que es el alma de la defensa del Instituto Nacional.

El Internado presenta este año un club debilitado, sin embargo sabemos que trabaja la adquisición de Claverolas de Talagante. Sin embargo, el Santiago se cree con mayor derecho.

El Gimnástico F. C. pierde á Rossel y al excelente lugadar don Ernesto Sepúlveda que ha ingresado al Badminton.

Además es comentario público que Parra se va al Brasil para jugar alli por el América F. C.

Guillermo Díaz y Carlos Cerda, del Magallanes se han incorporado al Escuela Normal F. C.

Sin duda alguna que el equipo que mayores y mejores adquisiciones ha hecho es el Santiago Badminton F. C. En su defensa tiene á Lawrence que este año hará lucido juego; en la línea delantera se estrenan Sepúlveda el "International" de shot certero y fortísimo y E. Barrios que como inquierdo parece no tendrá rival. Diego Rodríguez como half es también digno de notarse.

De los clubs que no hemos nombrado prometemos una crónica interesante en una próxima edición.

FEDERACION SPORTIVA NACIONAL DE CHILE

Acercándose la fecha en que se debe completar el directorio de esta Federación, circula entre las sociedades sportivas de Santiago y provincias la siguiente cuyula:

"Muy señor mío: Tengo el gusto de poner en conocimiento de Ud. que debiendo efectuarse en la primera quincena de Abril la elección de sus directores, me permito enviarle la parte de los reglamentos en que se trata de las elecciones, rogándole se sirva darle cumplimiento.

Asimismo, me permito recordarle que para poder tener derecho á voto el club que Ud. preside, debe cumplir antes con lo ordenado por los estatutos en el art. 10.

Haciendo votos por la prosperidad del Club que Ud. dirige y por la felicidad de todos sus miembros, me suscribo de Ud.—Atto. y S. S.—Jorge Díaz Lira, secretario ad honorem."

Damos en seguida el reglamento que rige para dichas elecciones:

De las elecciones.—Artículo 14.

1.o Las elecciones generales, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos, tendrán lugar en una junta general ordinaria que se celebrará en la primera quincena de Abril.

2. El voto es exclusivamente personal.

3.o Desde el 25 de Marzo hasta el 5 de Abril, las secciones procederán á nombrar á los delegados para que concurran á esa junta, trayendo sus poderes legalmente constituídos, firmados por el presidente y secretario de la Sección que representan.

4.o Abierta la sesión de la junta general, el presidente dará cuenta de los trabajos del año y en seguida se procederá á la elección de los directores, la que se efectuará en papeletas, debiéndose escribir en ellas los nombres de los candidatos que se desee nombrar.

5.o Recogida la votación, se procederá al escrutinio por el presidente, secretario y dos personas de entre los asistentes, designadas por el presidente.

6.o Del resultado del escrutinio serán proclamadas las personas que hayan obtenido las más altas mayorías.

Notas.—Artículo décimo de los estatutos.

Como cuota de ingreso se pagará la cantidad de $ 25 y como mensual, $ 5.

Esta cuota de afiliación se puede pagar desde luego al tesorero señor don Juan Jhan, Agustinas, 837.

Otra.—Debe tenerse presente que cada vez que los estatutos hablen de "sección" ó "socio" se comprende que se trata de club ó sociedad.

5 DE ABRIL F. C. v. LOMA BLANCA F. C. I.—LOMA BLANCA II v. 5 DE ABRIL II

En la cancha Avenida del Seminario N.o 263

Como ya lo hemos anunciado, el primer Domingo del mes de Abril se llevarán á efecto estos dos friendly-matches en la hermosa cancha del Loma Blanca F. C., ubicada en la Avenida del Seminario N.o 263. Ambos clubs presentaran sus mejores equipos en la mejor forma posible, pues el objeto de estos prácticos es seleccionar los cuadros de jugadores que tendrán la difícil misión de defender los colores de ambas instituciones que actúan entre las primeras de la Liga de Santiago, tanto por la destreza y buena calidad de sus jugadores como por su prestigio como instituciones serias y bien organizadas.

En el Loma Blanca á veremos á jugadores de la talla de J. Bello, Alberto Casabonne, Rojas, Miranda y Moures y otros que forman el aguerrido equipo del antiguo Loma Blanca, que hoy contando con elementos de primer orden, se apresta para vender cara su derrota en las competencias de la Liga. El rápido y bien combinado team 5 de Abril, se presentará con su conocida línea de ataque, la que encabeza su digno capitán é incomparable forwards santiagino Enrique Tonchs, habrá de poner en serios aprietos á la poderosa defensa del Loma Blanca.

Su defensa cambiada este año en su mayor parte, no dudamos que habrá de corresponder á la confianza que en ellos ha depositado el 5 de Abril, al encomendarles la defensa de sus colores y contando con hombres de la talla de Pedro Duarte, Oscar Díaz y Tomás Espinosa, sabrá desvaratar las combinaciones de los Aglies delanteros del Loma.

Como puede verse ambos teams cuentan con buenos elementos y sin duda alguna este match será una prueba del progreso que ambas instituciones han conseguido en los últimos tiempos. El Match de los segundos no será interesante, pues en ambos equipos tomarán parte elementos nuevos y que siendo aún jóvenes se preparan para competir en la segunda série de nuestra asociación.

El primer match entre los segundos teams empezará á las 2 P. M. y el segundo entre los dos primeros, se efectuará á las 3.30 P. M.

SIX A SIDE ORGANIZADO POR UNA SOCIEDAD OBRERA

Esta sociedad deseando dar término al six á side que tiene pendiente y que es á beneficio de su mausoleo social ha acordado agregaje una 1.a y 2.a série y se efectuará impostergablemente el Domingo 19 del presente.

En la 1.a serie podrán tomar parte todos los teams á excepción de los que juegan en la 1.a serie de la Liga de Football de Chile y Asociación Santiago, en la 2.a serie podrán tomar parte todos los teams de 2.o orden y en la 3.a los de tercer orden.

Para este torneo se cuenta con la cancha del Mercado Moderno que posee el Brittania y que ha ha cedido desinteresadamente y que con los últimos arreglos que le han hecho se puede decir que es uno de los mejores field de Santiago.

Los premios se exhibirán en la presente semana y consisten en 6 medallas de plata dorada y una para el capitán del team que salga segundo.

Para la 2.a serie 6 medallas de plata dorada y una para el capitán del team que salga 2.o.

Para la 3.a serie 6 medallas de plata y una para el capitán del team que salga 2.o.

DESAFIOS

"Señor capitán del Diego Portales F. C.—Presente.—Muy señor mío:

Sentimos no poder aceptar su amistoso match para el próximo Domingo por tener matches pendientes que jugar la mañana y en la tarde.— Darío González, capitán del Racing I F. C."

"Señor capitán del Liverpool III F. C.—Presente.—Muy señor mío:

Por tener que jugar con el Coquimbo II F. C. el próximo Domingo á las 9 A. M., no podremos llevar á efecto el práctico á la hora convenida en la tarde á la hora que ustedes designen.

Nuestro teams es el siguiente:

M. Castillo, M. Vidal, Montenegro, F. González, L. Rivas, F. Sarrat, A. González, J. Vidal, L. Moya (capitán), M. Barrera, L. Vargas.

Reservas: G. Quintana, D. Sarrat, Abraham Jara".

RECTIFICACION

Por un error se publicó en "El Diario Ilustrado" de ayer la contestación que debimos dar al Londres F. C., dirigida á nuestra institución y firmada por el capitán, la rectificamos para los fines del caso.

DE SAN BERNARDO

Bandera de Chile F. C.

Este club cita á sesión extraordinaria para hoy Viernes á las 8½ P. M. en la secretaría, Carlos Condell 40.

Puntos que tratar:

Elección de capitanes y uniforme para el segundo team, elección de vicecapitán del primer team, varias notas de la Asociación, lista de inscripción, fiesta del 12 del presente y varios otros puntos de suma importancia. Se suplica la asistencia.

CITACIONES

Santiago National F. C.—Este club cita á todos sus socios para el Domingo 5, á las 9 A. M., en Santa Filomena 159, para jugar un friendly-match con el National Star F. C.

El Racing F. C.—Cita á junta general para hoy Viernes 3, á todos los socios que pertenecen á esta institución por haber asuntos de gran importancia que tratar.

Encarece la asistencia muy especialmente al señor Francisco Sprat.

Punto de reunión: en nuestra secretaría, Avenida del Rosario número 1112, á las 8½ P. M. en punto.

El Zenteno Atlético F. C.—Cita á los socios á sesión para hoy Viernes á las 8 P. M. en Carreras 402.

Se recomienda la asistencia. Habrá sesió nson el número que asista.

Arauco F. C.—Cita para hoy Viernes á junta general extraordinaria en el local de costumbre á las 8 P. M. con el objeto de seleccionar los teams para su inscripción y se ruega á los socios que cubran su cuota antes del 5 del presente.

Los premios serán recibidos el 10 del presente por la Asociación Sportiva Victoria. Pronto se fijará la fecha en que serán repartidos á los agraciados en este premio.

Santiago Badminton F. C.—Cita para el Domingo á la 1 P. M. en la cancha de la Escuela de Artes á los señores Cochrane, Laurence, Ornat, Silva, Saavedra, Acuña, Arancibia, Sepúlveda, García Oscar, De la Carrera Barrios, García Octavio, Gumucio José y García Ovidio.

El Santiago Badminton F. C.— 2.o team.—Cita para el Domingo á la 1 P. M. en la cancha de la Escuela de Artes, á los señores F. García, C. Cardenil, Bertosi, Cea, Ríos, Díaz, García, Latorre, Gumucio, A. Vergara, Kreffi, Luco, Recabarren, Rivadeneira, Figueroa y Rodríguez B.

TEATRO SANTIAGO
—¡HOY Viernes 3 de Abril HOY!—
¡GRAN ESTRENO! de la Compañía Cómico Lírica Española
MONTERO SANCHIS
Véase programa.—Domenjoz llegará á Santiago el Lunes próximo

Longines
DE TODOS TAMAÑOS
una sola calidad
LA MEJOR

-Gran Hotel-
VALDIVIA
Establecimiento de primer orden y único en vista al río
Además cuenta en Corral con el magnífico
Balneario Amargos
Por su situación pintoresca y comodidades es lo mejor que hay en el sur de Chile.
Suc. A. Schuegrt

PALACE HOTEL
DELICIAS 1860.—SANTIAGO
A un paso de la Estación Central de los Ferrocarriles. Establecimiento de primer orden. Confort moderno. Situación especial para viajeros de provincias, Baños, Luz Eléctrica.—LACLAUSTRA y GARCIA.

-FUNDICION-
Artística industrial de bronce
—ROBERTO NEGRI—
Echárren 604 á 634.—Teléfono Inglés 1971.—Casilla 2175.—Santiago de Chile.

ESCUELA NORMAL
de Preceptoras N.o 2 de Santiago
Llámase á concurso para proveer en propiedad dos cátedras de francés en esta Escuela Normal, con un sueldo anual de $ 2,750, cada cátedra.
Las personas interesadas pueden presentar sus títulos y demás antecedentes que acrediten su competencia á la Dirección de la Escuela, Recoleta número 500, hasta el 26 de Abril próximo, fecha en que se cierra el concurso.
El Inspector General.
IV-2-1188

TEATRO POLITEAMA
HOY! 3 de Abril HOY! — ¡Gran novedad!
Gran Compañía Casas. Estreno de la opereta nacional
"DAMAS de MODA"
de los señores Díaz Meza y García Guerrero

AGUA MINERAL Jahuel
ES LA MEJOR
AGENTE UNICO
EMILIO GOUJON
Dardignac 161.— Teléfono Inglés 2562

Cigarrillos finos "PARIS"
Precio al consumidor
40 CENTAVOS PAQUETE
IV—13 — 2813

Gran realización
de muebles de comedores, escritorios y dormitorios, salones estilos Maples.
Mueblería El Salvador
AGUSTINAS 1772 al 1792
III—30—1100

¿Por qué no se subscribe Ud. á uno de los contratos de Compra-Venta Semanal de la Relojería y Joyería de **José Huber**? cuando por sólo 3 ó 5 pesos puede Ud. obtener ventajosamente una rica joya ó un excelente reloj de la sin igual marca
Unión Horlogere Alpina
3.000 compradores subscriptos
Pida Ud. prospecto á Ahumada 279 ó Casilla 526
UNION HORLOGERE ALPINA

POLICIA

Detenidos.—En las diversas comisarías de Santiago fueron detenidos el día Miércoles último 19 individuos por diferentes delitos.

Entre estos había 53 que lo fueron por ebriedad.

Un perro galgo. —En los corrales centrales de la policía se encuentra á disposición de su dueño, un perro galgo fino que fué recogido en la vía pública y que andaba sinendueño.

Herido á puñal.—La 7.a comisaría remitió á la Asistencia Pública á Luis Durán Pérez, con dos heridas graves en el pulmón derecho.

Estas heridas le fueron inferidas á cuchillo por un desconocido que huyó.

En pendencia.—En la calle de Rivera esquina de Escanilla trataron pendencia Juan Arenas Salinas, Maximiliano Arage Vergara, Carlos Gómez Venegas é Ismael Rodríguez Córdova.

Estos individuos se encontraban en estado de ebriedad y todos ellos fueron detenidos por guardianes de la 10.a comisaría.

Juan Arenas resultó con una herida grave en la cabeza.

En la comisaría se presentaron Miguel Tapia Flores y Susana Peña Maluenda, el primero para acusar á Arenas de haberle inferido con cuchillo dos heridas graves en el cuerpo; y la segunda para denunciar á los cuatro detenidos de haberle asaltado su piezas habitación.

Estos individuos fueron puestos ayer á disposición del Juzgado del crimen de turno.

Los automóviles.— El automóvil de don Alberto Santelices R. atropelló á un victoria, debido únicamente á que el chauffeur no obedeció la orden del guardián de facción que lo hacía detenerse en el cruce de dos calles.

El chauffeur al ser detenido insultó al guardián aprehensor.

Entre amigos.—Eduvijis Minero Muñoz, domiciliado en la calle de Sazié No. 2652, se presentó á la 8.a comisaría á denunciar á su amigo Enrique Blabes de haberle llevado robadas 10 dias las especies de su casa. Dice que la dejó á brazos cruzados.

Las especies robadas las estima en 300 pesos.

Blabes aprovechó un momento en que la Minero estaba ausente de su casa.

Enfermos del Riñón

vejiga, próstata, etc., se atienden diariamente en la Policlínica de Vías Urinarias del Hospital de San Vicente, de 8 á 10 A. M.

ATENCION GRATUITA

SOCIEDADES

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.—Presidida por el señor Armando Gotuzzo y con asistencia del vice señor Eulogio Sá Rodríguez, de los tesoreros señores Salinas y Flores, de los directores señores Pacheco Gómez, Olgain, Soto, Hiriceu, Vásquez y Rodríguez y de los secretarios señores Ramos y Del Pino, celebró sesión el directorio de esta corporación el Domingo 29 de Marzo.

Leída la correspondencia y tramitada la cuenta se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aprobar en todas sus partes la cuenta dada por nuestros delegados ante el comité formado para combatir el trust de panaderos y concurrir en cuerpo al comicio del 12 de Abril.

2.o Enviar una nota de condolencia á la Sociedad de Artesanos La Unión por el sensible fallecimiento de sus miembros jubilados señores Sielfa y Román.

3.o Agradecer la comunicación del director de la escuela popular de música, señor Humberto Allende y desparla á disposición de los socios que deseen aprovechar los servicios de esta importante creación.

4.o Concedes al Centro Unión Social el uso del salón de fiestas para una velada que realizará el primer Sábado de Mayo.

5.o Tomar las 16 entradas remitidas por la estudiantina La Unión para el beneficio de su director señor Abraham Castro.

6.o Designar á la Mesa Directiva para que concurra oficialmente á la conferencia del diputado don Guillermo Bañados é invitar á este acto á todos los socios. y

7.o Convocar á junta general ordinaria para el Domingo 5 de Abril á las 3 A. M. en conformidad á las disposiciones del Estatuto.

Centro de la Juventud y Cooperadores de La Salle.—De orden del señor presidente cítase á junta general reglamentaria para el 5 del presente á las 10 A. M. Ruégase la asistencia y puntualidad de la hora.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Invítase á los que se crean con derecho á la cuota mortuoria de $ 500 dejada por cada uno de los socios últimamente fallecidos, señores Victorino Sielfa y Jerardo Román, á solicitar di cha cuota al directorio de la sociedad por medio de una solicitud, acompañada de los comprobantes legales.

2.o artículo 60 de los Estatutos sociales dispone que á esta cuota (cobrán derecho los hijos; á falta de éstos, la viuda; á falta de ésta, los padres del socio fallecido; y á falta de éstos los hermanos.

Si son los hijos mayores de edad, los que se presentan á cobrar deben acompañar:

1.o Libreta de matrimonio civil de sus padres ó fe de casamiento por la iglesia, si éste fué efectuado antes de la vigencia de la actual ley de matrimonio civil.

2.o Si no acompañan libreta, certificado de nacimiento, para probar con estos dos últimos documentos, que son hijos legítimos.

Si son menores de edad, debe presentarse por ellos, su curador, acompañando á más de los documentos anteriormente sobre mencionados, el nombramiento judicial.

Si es la viuda la que cobra, debe acompañar lo indicado en la parte y á más de esto si no tiene libreta, una declaración de que no tiene hijos vivos de su finado marido.

Si son otros herederos los que cobran, deben acreditar que son herederos legales y que no existen los otros herederos que en el orden de precedencia indican los Estatutos.

En todos los casos debe indicarse en la solicitud si se tiene ó nó conocimiento de que el fallecido dejó testamento y si le dejó, acompañar copia autorizada de él.

Sociedad Manuel Montt.—De orden del presidente cítase á junta general ordinaria para el Sábado 4 á las 9 P. M. á nuestra secretaría, Alonso Ovalle 1561.

Habrá asuntos de importancia que tratar por lo que ruego la asistencia.

Sociedad Pro-adelanto Población Churrillos. —De orden del presidente cítase á junta general para el Domingo 5 de Abril á las 2 P. M.

Se ruega la asistencia de la comisión desafiadora para el mismo día.

Sociedad "Union de las Tipografas".—Sesión de directorio en 29 de Marzo de 1914.—Presidió el presidente señor Eugenio Silva Ponce.

Después de los trámites reglamentarios, se constituyó el nuevo directorio, cuyos asistentes fueron los señores: Francisco J. Lira, vice-presidente; Justino Mujica H., secretario; Aurelio Naranjo, Gregorio E. Ramírez, Carlos F. Tapia, Eusebio Ruiz, Augusto Carvajal, Rogerio E. Rezza, directores.

Acuerdos.—Se tomaron, entre otros, los que siguen:

Asistir con estandarte al comicio público organizado por las Sociedades Unidas, para protestar contra el trust de panaderos y para pedir á los Poderes Públicos las medidas que los obreros estimen de conveniencia á sus intereses hoy en peligro, con esta nueva epidemia de lucro de algunos industriales.

Ayudar á la Estudiantina La Unión, en el beneficio que efectuará próximamente, tomándole las diez entradas que envía.

Dejar constancia de la atenta nota de la Sociedad Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores, en que comunica la constitución de su nuevo directorio.

Dejar constancia, también, de la excusa presentada por el prosecretario electo señor Naranjo.

Hacer una colecta voluntaria para ayudar á la sociedad amiga 18 de Septiembre, en la noble empresa en que está empeñada de fundación de una escuela para obreros adultos.

Nombrar tesorero por el presente año social, al actual consejero que desempeña dicho cargo, señor Lorenzo Pacheco, porque reúne la confianza y estimación de todos los asociados.

Dejar constancia de la cuenta dada por el señor Juan A. Caballero sobre la salud de nuestro estimado consocio señor Fritz.

Celebrar sesión de directorio el Domingo 5 de Abril, á las 2 P. M., para despachar la petición del señor J. E. Cuevas; desde esta fecha se seguirá celebrando sesión ordinaria, cada 15 días.

Se nombró para la comisión de cuentas, á los señores Francisco Vargas T., Germán Pozo G. y Aníbal Rodríguez.

Pasar la comisión de sanidad, á los señores: Aurelio Naranjo, que la presidirá; Julio Van-Camp, Onofre Valenzuela, David Jara, Isidoro Lira, Alfonso Molina y Román Esquivel.

Contestar en hábiles, señores: Alvarado Carvajal, que la presidirá; Eliodoro Vallierra, Alejandro Véliz López, José del C. Poblete, Humberto Rodríguez, Luis A. Soza y Santiago Caviedes.

También se acordó dejar constancia, del agrado con que la institución ha recibido la hermosa plancha de bronce obsequiada y colocada en la fachada de nuestro local propio, por el presidente honorario, ex-tipógrafo, don Luis Mandujano Tobar, San Diego 77.

Pasar al delegado señor J. D. Lorca, la nota de la Sociedad Artesanos La Unión, sobre el asunto de los mausoleos.

De haberse recibido la Revista de la sociedad Tipográfica Bonaerense, correspondiente al mes de Febrero.

Avisar por la prensa, á los consocios, que los cabros de periódicos de provincia, solicitan su ejemplar para el 15 de Abril, por intermedio de nuestra institución.—El secretario.

Centro de Mesoneros.—Cítase á junta general extraordinaria para el Lunes 6 del presente á las 10.30 P. M., en su local, Puente 723, con el objeto de elegir tesorero, un secretario y un director, y despachar asuntos de suma urgencia que se encuentran en tabla.

Se ruega la asistencia y se avisa que de acuerdo con los reglamentos se sesionará con el número que asista.—El secretario.

Centro Filarmónico Bernardo O'Higgins.—El Sábado 4 de Abril se llevará á efecto el baile extraordinario organizado á beneficio del mausoleo social en su local, Recoleta 45. El cuadro dramático Bernardo O'Higgins ha preparado un programa escogido para darle más lucimiento á esta fiesta.

Se ha acordado que la entrada sea completamente libre para las sociedades amigas, relaciones sociales y particulares; á los que invitamos cordialmente para que se sirvan dar con su asistencia mayor realce á esta fiesta.

Se encarece la asistencia á los señores socios del Centro y de la Socorros Mutuos y especialmente á las señoritas socias.

Se preparan activamente una velada en honor de las señoritas socias del Centro para corresponder á los sacrificios que hacen en pro de la buena marcha del Centro.

Centro Luz al Obrero.—Cítase á junta general ordinaria para el Viernes 3 á las 8.30 P. M.

Se recomienda la puntual asistencia, especialmente á los miembros de las comisiones de fiestas y de excursiones, por haber asuntos importantes que tratar relacionados con la próxima velada y el próximo paseo.—El secretario.

Federación de Resistencia de Zapateros y Aparadores.—Esta institución, queriendo, por todos los medios que están á su alcance, ayudar á los trabajadores hacia el estudio y la regeneración, ha ordenado una serie de veladas instructivas y moralizadoras, que las dará todos los Sábados primeros de cada mes, donde los trabajadores, por medio de adquirir conocimientos, mejorarán en una parte la triste situación porque hoy atraviesan.

El Sábado 4 de Abril, á las 8½ P. M., daremos nuestra primera velada en nuestro local, Condor 939.

Invitamos á todos los trabajadores amantes al estudio.

La entrada es libre.

Próximamente daremos el programa.

El secretario general.

Centro Filarmónico Bernardo O'Higgins.—Cítase á junta general extraordinaria para el Viernes 3 de Abril, á las 8 P. M. Se recomienda la asistencia de un modo especial á los señores consocios.

En esta junta se tratarán las renuncias presentadas por el señor presidente, y dos tres directores.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento de las instituciones con las cuales mantenemos relaciones de amistad, que el Sábado 4 de Abril, á las 8 P. M., se llevará á efecto una gran clase extraordinaria á beneficio del mausoleo social de la Sociedad Socorros Mutuos; habrá números de canto y declamación intercalos en los bailes.

La entrada será enteramente gratuita para los caballeros y señoritas.—El secretario.

Sociedad Bernardo O'Higgins.— Según lo prescrito en el artículo 40 de nuestros estatutos, cítase á junta general reglamentaria para el próximo Domingo 5 de Abril, á las 8½ A. M., con espera de media hora.

Se encarece la más puntual asistencia á los señores socios, pues en esta junta se tratará la renuncia presentada por el señor tesorero.

Ponemos en conocimiento de nuestras relaciones sociales y particulares que el próximo Sábado 4 de Abril, á las 8½ P. M., llevaremos á efecto una gran clase extraordinaria á beneficio de los fondos de mausoleo social. Habrá números de canto y declamación intercalados en los bailes.

Próximamente publicaremos el variado programa.

La entrada será gratuita.—El secretario.

Federación de Empleados de Comercio.—Comisión de fiesta.—Pongo en conocimiento de nuestros consocios que la comisión en su última sesión autorizó al señor recaudador para que pueda pasar á cobrar la cuota extraordinaria de $ 1, que, con motivo de la celebración de nuestro primer aniversario, se ha pedido á todos los consocios en calidad de préstamo, advirtiendo que el éxito de esta celebración depende única y exclusivamente de la buena acogida que debemos hacer todos los Federados en cooperar, con la molestia ocasionada, de un modo muy eficaz y no debemos trepidar en servirla en esta ocasión en que solicita nuestra ayuda, pues la Federación cuenta de antemano con la benevolencia de todos los federados en que han de ayudar en todo lo que esté á su alcance para así darle el brillo que merece esta valiosa conmemorativa.

Además, previene á todos los socios que esta Federación ha invitado á la Gran Federación de Empleados de Comercio de Valparaíso para que se haga representar por lo menos por tres de sus miembros en este acto tan significativo para nosotros y, además, se han hecho invitaciones especiales á las sociedades amigas y á la prensa.

El programa lo confeccionará el señor Manfred Mauthis, quien se ha ofrecido solamente para ayudarnos en este acto literario musical y, nos ha prometido presentar en el programa algo muy simpático y atrayente, el cual subirá á la publicidad muy pronto y llena de novedades.

Se recomienda muy en especial á los señores que componen la comisión asistir á la penúltima reunión que se celebrará el Viernes 3, á las 8 en punto, en nuestro local, Ecuador 1034, advirtiendo que habrá sesión con el número que asista, por haber varios asuntos que tratar que no admiten próroga.—El secretario.

Sociedad de Socorros Mutuos Liga del Trabajo.—El Domingo 5 de Abril, á las 3½ P. M., se celebrará la asamblea mensual, en conformidad á los artículos 26 y 28 de los estatutos.

Habrá elección de dos consejeros en reemplazo de los señores Carlos E. Narváez y Luis Rivera.—El secretario.

Sociedad Unión y Protección de Estucadores de Santiago.—A pedido del tesorero, cítase á la comisión de contabilidad para el Viernes 3 de Abril, á las 8 P. M., en nuestro salón social, Santa Rosa 278.—El secretario.

Dirección General
— DE —
Obras Públicas

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para proporcionar 12.190 durmientes y 170 piezas de madera, según especificaciones que pueden consultarse en la Inspección de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas y en la Oficina del Ingeniero del Ferrocarril de Cajón á Llaima, en Temuco.

Dichas propuestas se abrirán simultáneamente en las oficinas nombradas el 15 de Abril próximo á las dos de la tarde.—Ver Diario Oficial.

Santiago, 31 de Marzo de 1914.

EL SECRETARIO GENERAL.

IV-12-1161

Patente de Invención

Don Guillermo Klummer se ha presentado al Ministerio de Industria solicitando patente de privilegio de invención para un dispositivo destinado á la disolución de sales y también para separar y evaporar soluciones, aplicable especialmente al caliche chileno.

Conforme al Reglamento respectivo las oposiciones á que hubiere lugar se admitirán hasta el día 2 de Mayo próximo.

El Jefe de la Oficina de Patentes.

IV-7-2844

Escuela Normal de Preceptoras de Talca

Llámase á concurso para proveer en propiedad el puesto de profesor de Dibujo, con diez horas semanales de clases y con un sueldo anual de $ 2.180 en la Escuela Normal de Preceptoras de Talca.

Los interesados pueden presentar sus títulos y demás antecedentes que acrediten su competencia á la Directora de la Escuela, hasta el 28 de Abril próximo, fecha en que se cierra el concurso.

El Inspector de Instrucción Primaria.

IV-9-1163

MUDANZAS

«LA UNION»
Personal competente
Precios Módicos
SAN ANTONIO 130
Teléfono Inglés 461
Sírvanse hacer los pedidos con tiempo

FERMENTADORAS
Fudres, Pipas y
BARRILES
OFRECE:
Guillermo Heim
SANTIAGO
AVENIDA MATUCANA 577.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
P-109

GONORREA
Blenorragia, Purgaciones, etc.
Garantizamos su curación radical aunque sea crónica en seis días con
"BLENORROL"
del Dr. Frenient. Miles de certificados lo acreditan. Consultas gratis y por cartas. Pídase únicamente: Droguería Inglesa, Independencia 1000, Valparaíso. Casilla 2013. P-127

Patentes
— DE —
INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Pedro Nolasco Gómez para un procedimiento mediante el cual se aumenta la producción del salitre que debe extraerse del caliche, empleando la molienda previa, la filtración y por último la concentración del caldo.

Don Graham Le Cerf para unos hornos y aparatos especiales destinados al beneficio del azufre.

Don Celedonio Peralta para un carbón industrial á base de residuo del lingue de curtiembres, polvo de carbón de leña y de coke.

Los señores Luis Cruz y José Pinochet para un procedimiento destinado á dar efecto estereoscópico á las proyecciones fijas y animadas.

Para los efectos reglamentarios se da el presente aviso y se previene que las oposiciones á que hubiere lugar se aceptarán solamente hasta el día 2 de Mayo próximo.

El Jefe de la Oficina de Patentes

IV-7-2845

Protección á los reos libertos

En el presente mes de Abril salen de la Penitenciaría y Presidio Urbano los siguientes reos libertos:

Penitenciaría

2 Agricultores con buena conducta.
2 Zapateros con buena conducta.
1 Peluquero con regular conducta.

Presidio Urbano

3 Carpinteros con buena conducta.
4 Gañanes con buena conducta.
2 Zapateros con buena conducta.
1 Fanadiler, con buena conducta.
1 Albañil, con buena conducta.
1 Pintor, con buena conducta.
1 Hojalatero, con buena conducta.
1 Encuadernador, con buena conducta.
5 Gañanes, con regular conducta.
1 Tipógrafo, con regular conducta.
4 Panaderos con regular conducta.
2 Sastreros, con regular conducta.

Se ruega á los industriales les den colocación á los mencionados reos el día de su salida. Para ello se nide dirigirse á los directores de los respectivos establecimientos. Allí se les dará razón de todo y pueden contratarlos con antisipación.

En el caso de haber tropiezos no tienen más que dirigirse al coronel Moore, San Isidro 16.

Los reos libertos casados que deseen ir enganchados á la Compañía de Pesca de la Isla Más Afuera, pueden hacerlo, dirigiéndose á los señores Hecar y Dunlop, Vida del Mar, calle Ariel No. 292.

CANAS

AZABACHE, tinta inglesa negrísima. Da á los cabellos y barba el color brillante y destilidad natural de las más hermosas cabelleras.

MAQUINAS para FABRICAR

TEJAS Y LADRILLOS
BOULET y Cª
26, Rue des Echines
St-Martin, PARIS
Envíese el Catálogo.

Escuela de Artes y Oficios

SECCION de ARTES GRAFICAS

Está abierta la matrícula para alumnos de 13 á 18 años de edad que sepan leer y escribir.

Las clases funcionan de 1 á 5 P. M.

La Escuela se encarga de ocupar á los alumnos durante la mañana dándoles trabajos remunerados.—EL DIRECTOR.

IV—2—471

Escuela de Artes y Oficios

Cursos de chauffeurs y chauffeurs mecánicos.
Está abierta la matrícula de 8 á 11 A. M. y de 1 á 5 P. M.

IV—7—470 EL DIRECTOR.

La Botica VIAL

De JUAN DE DIOS ROJAS

FARMACÉUTICO Y QUÍMICO

Abierta todo el Año hasta la 1 de la madrugada

OXIGENO PURO a toda hora

Esmero en el despacho de recetas

TERRENOS
PARA
Quintas y Chacras

Especiales para formar su residencia ó para el cultivo intensivo de hortalizas, chacras ó plantaciones. Riquísimo suelo de migajón, regado por Maipo y Mapocho AL LADO DE LA ESTACION DE CHIRIGUE (F. C. á San Antonio) y en el que este año y á pesar de las pestes, se han cosechado 300 y 400 sacos de papa por cuadra. Quedan aún hermosos lotes á 38, 40 y 45 CENTAVOS METRO CUADRADO. Será ésta la única oportunidad que se presenta para hacerse propietario de terrenos de esta calidad y á tan bajo precio.

En San Antonio se vende ya hasta $ 40 el metro, lo cual dará idea del valor que tomarán estos suelos regados, con estación al lado, á una hora de Santiago y hora y media del Puerto. En pocos días se ha colocado más de $ 200.000.

Ver planos en Galería Comercial, Oficina número 22,

HUERFANOS 1235 de 1 á 5

ó dirigirse á su dueño GREGORIO SANTA CRUZ OSSA, Chiñigue, Teléfono Inglés Palco número 10.—No hay intermediarios.

IV-5-429

EMULSION de Aceite de Bacalao de Noruega con hipofosfito de Cal, Soda y Glicerina

Al 50 por ciento de Aceite

$ 2.00 el LITRO

Laboratorio PEREZ BARAHONA

GALERIA BEECHE 14

P-149

C. S. A. V.

(Compañía Sud-Americana de Vapores)

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor "Cachapoal", capitán Gregory saldrá para Guayaquil é intermedios el Lunes 13 de Abril á las 6 P. M., con escala en: Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Calao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Pacasmayo, Eten y Paita.

VIAJE DIRECTO Y RAPIDO A PANAMA, EN 14 DIAS

El vapor rápido "Limari", capitán Carter, con instalación de telegrafía inalámbrica, sistema "Marconi", saldrá para la zona del Canal (Istmo de Panamá), el Miércoles 8 de Abril, á las cuatro de la tarde, con escala en: Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Paita. Llegará al Istmo el 22 de Abril y estará en conexión con vapores para Nueva Orleans, Nueva York, Burdeos y Bristol (Inglaterra).

Hará escala en Antofagasta el 11 de Abril y en Arica el 12, estando en conexión directa con los trenes internacionales á La Paz, que salen los mismos días á las 8.40 P. M. y 10 A. M., respectivamente.

Oberto Sweeny,
GERENTE.

Pasajes y demás pormenores pueden obtenerse en Santiago donde los

Agentes
CARLOS ROGERS, Bandera esq. Moneda.

Sub agencia
S. B. SPENCER, Pasaje Balmaceda 11.

P-131

The Pacific Steam Navigation Company

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor "CALIFORNIA" (doble hélice, 7.000 toneladas y con instalación telegráfica sin hilos "Marconi"), capitán J. Wallis, saldrá de Valparaíso para Guayaquil é intermedios el sábado 4 de Abril, á las 6 P. M.

VAPOR PARA EUROPA

El vapor-correo del Estrecho "ORIANA", (doble hélice, de 16,000 toneladas y con instalación telegráfo sin hilos Marconi), capitán G. C. M. Oakley, llevando las malas para Europa, saldrá de Valparaíso el MARTES 7 DE ABRIL, á las 11 A. M.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso, obtener además pormenores donde los agentes en Santiago, EWANBURN y Cía, Huérfanos, 1144; ó á los sub-agentes SPENCER Y WATERS, Pasaje Balmaceda 11; TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Alameda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 832-40; A. SCROGGIE, Bandera esquina de Agustinas.

P-118

BOTICA y DROGUERIA "San Ignacio"

Alameda esquina San Ignacio

TELEFONO INGLES 1780

Abierta permanentemente de 7 de la mañana á 12 de la noche. Días Domingos y festivos abierta hasta las 12 de la noche.

OXIGENO PURO A TODA HORA

C. SANDOVAL CH

Químico y Farmacéutico

P—139

Grandes NOVEDADES ELECTRICAS

Ventiladores, Aparatos de masaje ACABAN DE LLEGAR LAMPARAS, Plafoniers, Ganchos, etc

Aparatos de Calefacción, á saber:
Calentadores de baño, Sartenes, Cafeteras, Teteras, Asaderas

Vacuum Cleaner Combinado
con encerador. Cera especial para los mismos

EXPOSICION: Bandera esq. Santo Domingo - **A. E. G. Cía. S. A. de Electricidad** - Casilla 110-D. Teléf. Inglés 47

Con 25% de Rebaja A OTRAS CASAS

CATRES DEPOSITO DE LA FABRICA

2386-Delicias-2388 casi esq. Avenida España

Ofrecemos Catres de Bronce CUADRADOS NUEVOS ESTILOS

Marquesa de bronce, Catres de Campaña

CATRES de hierro con bronce en colores y negros

Sommiers, Colchones —Y— Muebles

Ultimas informaciones del Cable

Servicio exclusivo de nuestros corresponsales y de la Agencia Havas

LA APERTURA DEL PARLAMENTO

EL PROGRAMA DEL NUEVO GABINETE

El problema de la defensa nacional. Aumento de los adictos militares extraordinarios. Adquisicion de elementos para el Ejercito. Deficit de 20 millones de liras en el actual presupuesto. La gran huelga en los Ferrocarriles.

GRAVEDAD QUE ASUME EL PRESUPUESTO

ROMA, 2.—Con motivo de presentarse hoy ante el Parlamento el nuevo Gabinete organizado por el honorable Antonio Salandra, los pasillos y las salas del Palacio de Montecitorio se han visto extraordinariamente concurridos por numerosísimos diputados, lo que hace presumir que la sesión de la Cámara será en extremo interesante.

El diario "Il Messaggero" prueva que á esta sesión concurrirán alrededor de 400 diputados de todos los partidos políticos.

Preocupa vivamente á la opinión pública el gran movimiento huelguista iniciado por los obreros ocupados en los ferrocarriles, pues se estima que no es este el momento más oportuno para crear dificultades de trascendencias políticas á un Gabinete que acaba de organizarse.

Una federación de obreros huelguistas ferroviarios, acompañada del diputado socialista reformista, honorable Bussalati, será recibido por el Ministro de Trabajos Públicos, honorable Ciuffe Ili, después de la declaración que éste formulará en la Cámara de Diputados sobre el movimiento huelguista.

—El diario "Il Corriere d'Italia", anuncia que el honorable Bassolati, en el momento de presentar á los delegados ferroviarios al Ministro, honorable Ciuffelli, le hará entrega de una presentación, en que los obreros exponen las condiciones que exigen para la reanudación de sus trabajos.

ROMA, 2.—Como estaba anunciado, hoy en la tarde la Cámara de Diputados celebró su primera sesión después del receso ocasionado por la crisis política que motivara la renuncia del Gabinete Giolitti.

En el momento de abrirse la sesión la sala se hallaba totalmente repleta de un público numeroso y selecto, dándole un aspecto de inusitada animación.

Próxima ya la hora de la apertura de la sesión el Presidente del Consejo de Ministros, honorable Antonio Salandra acompañado de todos sus colegas hizo su entrada en la sala, siendo acogida por una estruendosa ovación.

El presidente, honorable Manora, abrió la sesión cediendo la palabra al jefe del Gabinete, honorable Salandra, quien con voz reposada y clara, dió lectura al programa de trabajos del nuevo Ministerio.

El premier empezó por declarar que el Gobierno que tenía la honra de presidir se proponía resolver ó por lo menos encaminar á una solución satisfactoria y rápida los más graves y urgentes problemas de todo orden, planteados en la actualidad.

"La guerra de la Libia, que tantos triunfos y glorias ha dado á las armas italianas, continuó diciendo el honorable Salandra, impulsó al Estado á emplear un excedente de fuerzas militares que es menester integrar, pues, mientras la Marina de guerra nacional, mediante los créditos extraordinarios que se han propuesto, puede desarrollar con seguridad el plan naval establecido el ejército exige de la patria medidas adecuadas que le mantengan en la situación que debe ocupar como elemento de defensa de una gran nación y el Gobierno está dispuesto á mantenerlo en esa situación, dentro ciertamente de los límites consentidos por los recursos económicos del Estado y por el equilibrio en que en todo momento debe mantenerse el presupuesto, porque la potencia financiera del Estado, es también una condición necesaria para un sólida defensa nacional.

"Las operaciones militares continúan activamente en la nueva colonia de la Libia, y esta circunstancia hace precisa completar los fondos que ya se han previsto en vista de las exigencias ineludibles de un considerable ejército en campaña, y de aquellos otros que impone una conveniente defensa de la metrópoli.

"Para poder llevar á la práctica el vasto programa militar concerniente á la construcción de grandes obras de fortificaciones, adquisición de material de artillería y de aeroplanos para completar la escuadrilla aérea militar, compra de caballos, construcción de edificios militares, y adquisición de provisiones para los casos de movilización de una parte ó de la totalidad del Ejército, el Gobierno presentará en breve al Parlamento un proyecto de ley, solicitando el aumento de los créditos extraordinarios destinados á todo lo concerniente con la defensa nacional.

"Estos nuevos créditos extraordinarios no serán superiores en ningún caso á 200 millones de liras y ellos serán equitativamente distribuídos en varios ejercicios financieros.

"Según datos oficiales suministrados por las oficinas del Ministerio de Hacienda, el ejercicio financiero del año actual cerrará con un déficit de 20 millones de liras, debido á que los considerables gastos que demanda la pacificación de la Libia serán cubiertos casi en su totalidad con el ramo de economías.

"En presencia de que los gastos calculados para los ejercicios financieros futuros excederán progresivamente á los gastos prudencialmente previstos, es menester que á fin de conservar el equilibrio natural del presupuesto, mantener las medidas financieras propuestas por el Ministro del Tesoro del anterior Gabinete Tedesco. El actual Gabinete se ocupará en completar ó modificar aquellas medidas, según las circunstancias".

—"Estudiaremos con el mayor detenimiento el impuesto progresivo sobre el rédito, debiendo consistir la base de la reforma económica nacional el sistema tributario.

"Procederemos á la revisación completa de la legislación financiera. El desarrollo progresivo de todos los servicios civiles será continuado por el nuevo Gobierno, tomándose las medidas que al máximo de lo que pueden consentir los medios disponibles.

"El Gobierno está dispuesto á tomar inmediatas medidas en favor de los empleados de los ferrocarriles y sobre todo en favor de los urgentes remunerados con los sueldos más bajos.

"Los gastos que demandan estos aumentos corrección de cuenta del producto que se sacará del alza de tarifas de los trenes de pasajeros baratos y de los que transporten mercaderías á pequeñas distancias.

España

La apertura de las Cortes

El mensaje de la Corona.—Importantes proyectos.

MADRID, 2.—Como estaba anunciado, hoy á medio día se verificó con la solemnidad de costumbre la apertura de las nuevas Cortes.

Abierta la sesión, el Rey Don Alfonso dió lectura al mensaje de la corona, que despertó vivo interés en el Parlamento.

Declara el mensaje que el Gobierno cree que dentro de muy poco tiempo se podrá disminuir considerablemente el efectivo de las tropas que operan en Marruecos.

Anuncia la próxima creación del Ministerio del Trabajo, exigida por las nuevas necesidades creadas por las grandes asociaciones obreras del reino.

Se reformarán numerosos artículos del Código actualmente en vigencia, lo que significará la derogación de la ley sobre jurisdicciones.

Después de esta reforma, el Gobierno se dedicará con preferencia al desarrollo de las comunicaciones postales y telegráficas en todas las provincias del reino.

Finalmente se remediarán las actuales deficiencias que en la práctica presenta la ley sobre el servicio militar obligatorio, ley que bien aplicada es equitativa y beneficiosa para todos los ciudadanos.

LONGIN 1 f

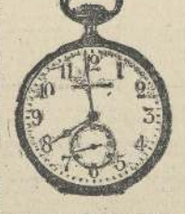

UNA SOLA CALIDAD, LA MEJOR

Bélgica

Distinción á un coronel chileno

BRUSELAS, 2.—El Rey Alberto ha nombrado hoy al adicto militar á la Legación de Chile en esta capital, coronel López, comendador de la orden de Leopoldo II.

El distinguido militar chileno fué recibido en la tarde de hoy por el Rey Alberto en audiencia oficial.

El Ministro de Chile señor Jorge Huneeus Gana dirigió hoy al Rey Alberto una atenta comunicación, presentándole sus agradecimientos por la distinción discernida á su compatriota.

Dirección Fiscal DEL ALCANTARILLADO

Los contratistas señores Adolfo Casanova y Luis Casanova han sido suspendidos de todo trabajo de instalaciones Domiciliarias de Alcantarillado por dos meses á contar desde el 24 del mes pasado, por haber presentado pruebas de cañerías con materiales prohibidos por esta Dirección en el inmueble número 2869 de la calle Andes.

Santiago, 2 de Abril de 1914.

IV-5-2848 EL DIRECTOR.

LA CUESTION DEL ULSTER

La proposición del Canciller Grey

No tiene aceptación. El triunfo del Gabinete. Comentarios de la prensa.

LONDRES, 2.—A pesar de la reunión celebrada ayer por un grupo de 50 diputados unionistas que simpatizaban con la proposición formulada por el Canciller Grey, de solucionar la cuestión de Ulster, declarando el sistema federal en todo el Reino Unido, esta idea no ha encontrado aceptación ni aún entre los elementos liberales, donde se la juzga muy inconveniente y hasta peligrosa para la propia seguridad del país.

La prensa unionista, ocupándose de este asunto reconoce unánimmnete que el sistema federal estaría llamado á producir profundos trastornos políticos, económicos y de todo orden en un país donde no existe todavía una causal suficientemente poderosa para provocar una separación semejante entre ciudadanos que aspiran al ideal de la unidad absoluta. Estima además esa prensa que ante el supremo interés de la unidad nacional, propia de un pueblo de una misma raza, de idénticos ideales políticos y de no muy concentradas creencias religiosas, la cuestión del Ulster, tomada por el actual Gobierno como pretexto para llevar á la práctica tan atrevido pensamiento político, queda reducido á un problema de orden muy secundario.

En los círculos mejor informados y más autorizados de Londres se cree que habiendo fracasado esta proposición de arreglo, la cuestión de Home Rule Bill en lo que se refiere á la situación de los Condados de Ulster, queda planteada en la misma forma presentando siempre gravísimos inconvenientes para su solución.

El Gobierno, entre tanto, sostiene haber llegado al límite extremo de las concesiones que materialmente puede hacer, es decir, insiste en su idea de que el famoso bill del Home Rule de Irlanda sea puesto en práctica en la forma en que fué aprobado por dos veces en la Cámara de los Comunes, dando á los habitantes de Ulster el derecho de decidir, después de la reunión del primer Parlamento irlandés, á que régimen quieren quedar sometidos.

Por el momento, la cuestión más interesante está en el firme propósito de la Cámara de los Comunes de entrar á discutir inmediatamente el Home Rule Bill, pues, como se sabe, habiendo sido aprobado ese célebre proyecto dos veces por la Cámara de los Comunes, pasará á ser ley del Reino después de la tercera aprobación de esta rama del Parlamento. Sin embargo, una grave dificultad se presenta á los unionistas para conseguir sus propósitos y ello es la imposibilidad en que se halla el jefe del Gabinete, honorable Asquith, de concurrir á la Cámara, porque habiendo debido renunciar á su cargo de diputado á consecuencia de haber asumido intencionalmente la cartera de Guerra, no tiene derecho á tomar parte en los debates hasta tanto sus electores no le lleven nuevamente al Parlamento.

La prensa conservadora juzga esta negativa del premier de concurrir á la Cámara de los Comunes, como una hábil maniobra del Gobierno, que no quiere exponerse á sufrir una derrota precisamente en el momento decisivo en que el Home Rule Bill al ser aprobado por la tercera vez, pasaría á ser ley del Reino.

La prensa londinense sigue comentando con cierta extrañeza el fenómeno operado en la situación del actual Gabinete, que de muy crítica que era hace apenas una semana, hase convertido en extremo satisfactoria.

El triunfo del Gobierno se atribuye á la circunstancia especialísima de haberse hecho cargo el premier Asquith de la cartera de Guerra, impidiendo una crisis ministerial, que en estos momentos actuales habría sido un verdadero desastre para el Partido Liberal.

Perú

La situación política no cabia.—Leguía ofrece nuevamente renunciar

LIMA, 2.—La situación política no ha cambiado; pues las conferencias repetidas que en los últimos días han celebrado el jefe de la Junta de Gobierno, coronel Benavides, el Vice-Presidente Roberto Leguía y el político señor Isaías Piérola, no han dado resultados.

El Vice-Presidente Leguía ha reiterado su decisión de renunciar á la Presidencia siempre que la Junta de Gobierno imite esta conducta.

Los diputados que se encontraban en provincias han iniciado su regreso á ésta.

Visita de trascendencia

LIMA, 2.—El señor Javier Prado ha visitado ayer á don Isaías Piérola, olvidando el decreto por el cual se declara traidor á su padre.

Presupuesto

LIMA, 2.—La Junta de Gobierno ha prorrogado por sesenta días el presupuesto del año pasado.

Viaje de Billinghurst á Iquique

LIMA, 2.— Se asegura que el ex-Presidente Billinghurst ha partido de Pisagua el 30 de Marzo, con destino á Iquique.

Argentina

Fiesta de aviación

BUENOS AIRES, 2.— En el Aeródromo de San Fernando se ha efectuado hoy una simpática fiesta sportiva de compañerismo y juventud. Numerosos aviadores militares y civiles se reunieron en la mañana de hoy, y se trasladaron á los alrededores del aeródromo citado, donde se sirvieron un almuerzo, al que asistió el aviador Pagre. En seguida los pilotos realizaron un crescountry, en aeroplano. El aviador Paillette llevando como pasajero al teniente Varona, se trasladó al Tigre, en donde aterrizó en una calle con gran limpieza. Se trasladaron al hotel del Tigre en donde tomaron té, remontándose después desde la misma calle sin ninguna dificultad.

Información política

BUENOS AIRES, 2.— En los centros políticos de esta capital se asegura que se impugnará varios de los diplomas de los nuevos diputados socialistas.

Las carreras de hoy

BUENOS AIRES, 2.— Las carreras de hoy tuvieron el siguiente resultado: Clásico Osiris.—1,000 metros.—1.o Folleto; 2.o, Bismarck Segundo; 3.o, Pan Pan. Tiempo: m. 0.58 4/5.

El último vuelo de Domenjoz

BUENOS AIRES, 2.—Mañana el aviador Domenjoz efectuará en La Plata el último espectáculo de aviación acrobática, pues el Viernes partirá con dirección á Santiago.

Conferencia

BUENOS AIRES, 2.— El Sábado el eminente orador argentino señor Belisario Roldán, dará una conferencia en San Isidro sobre las impresiones de su viaje por Sud-América, en donde fué agasajadísimo.

Incendio

BUENOS AIRES, 2.—Anoche se produjo un colosal incendio en la fábrica de tejidos Lamp Agonais, situada en la calle de Valentín Alsina. Las pérdidas ascienden á setenta mil pesos.

Paraguay

Presidente de la Cámrap

ASUNCION, 2.—El señor Víctor Aben te Hasdo será reelecto presidente de la Cámara de Diputados.

La supresión de la pena de muerte

ASUNCION, 2.—El diario "El Colorado" aboga por la supresión de la pena de muerte, la que considera un acto inhumano, formulando varias consideraciones del punto de vista doctrinal.

Francia

El proceso Rochette

El informe de la comisión de encuesta.—Críticas hechas al informe.

PARIS, 2.—Todos los diarios de esta capital comentan extensamente las conclusiones á que ha arribado en su informe la comisión parlamentaria encargada de investigar las irregularidades denunciadas en el ruidoso proceso iniciado contra el banquero Rochette.

Los diarios radicales dicen que la comisión no ha encontrada nada que pueda manchar la probidad de los exministros M. M. Caillaux y Menia.

La prensa de oposición acusa á la comisión de haber hecho obra exclusivamente de partido al pretender amonestar la enorme responsabilidad de algunos altos personajes políticos.

—El diario "Le Matin" asegura que la Cámara de Diputados ha resuelto discutir el texto primitivo del informe de la comisión de encuesta, por juzgar que sus conclusiones son mucho más severas que las del último informe.

Hay malas acciones

y, por cierto, no pocas en número, que se atribuyen á la perversidad humana, y que, seguramente, no las habrían sus autores cometido, si sus funciones digestivas se hubiesen encontrado normales, pues entre otros estudios, puede citarse el estreñimiento como el origen de ideas á veces siniestras. Tener expedito el vientre, lo cual se logra con el uso metódico del Polvo Rogé, es una buena práctica que aconsejamos á cuantos pasan por ese estado particular, pues inmediatamente hace desaparecer la constipación evitando así la melancolía, las jaquecas y las congestiones que son su consecuencia. En una palabra es el purgante más seguro y rápido y el preferido de las mujeres y de los niños por su sabor agradable.

De aquí que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar este medicamento (honor que rara vez acuerda), á fin de que sirva de garantía á los enfermos. Vértase el contenido del frasco en media botella de agua. Para los niños, mitad del frasco. El polvo se disuelve por sí mismo á la media hora; después no hay sino beber el líquido resultante. Si os ofreciesen tal ó cual limonada purgante, en lugar del Polvo Rogé, desconfiad del consejo; es interesado. En cambio exigid sobre la envoltura encarnada del producto las señas del Laboratorio: Caze L. Freres 19 rue Jacob, París.

A EL SE LO DEBO

Dicen que tengo hermosos dientes... Talvez es cierto... Pero se los debo al **DENTOL**.

MAUD GAUTHIER.

El **Dentol** (agua, pasta y polvo, es en efecto, un desinfectante, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente las caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente. Su acción antiséptica contra los microbios se prolonga en la boca **24 horas cuando ménos.**

Aplicado sobre algodon, calma instantáneamente los dolores de muela por violentos que sean.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

F. D.—Regalo á nuestros lectores, remitiendo á la casa Alex Arditi y Cía., Agustinas 814, Casilla 783 un peso en estampillas y haciendo mención de este diario, recibirá á vuelta de correo un delicioso cofre conteniendo un poco Elixir Odol, una caja POLVO DENTOL y una caja PASTA DENTOL.

Listas de mayores contribuyentes

En el expediente respectivo se han hecho las siguientes presentaciones: don Arturo Espina pide su exclusión de la 3.a circunscripción urbana, por enfermedad; don Rumualdo Silva Cortés, de la 9.a, por ser diputado al Congreso Nacional; don Ignacio Valdés O., de la 6.a, por optar por la de Puente Alto; don Luis Patiño Luna, de la 6.a, por ser empleado público; don Heriberto Covarrubias, de la de Ñuñoa, por optar por la 4.a urbana; don Samuel Larraín Bulnes, de la 4.a, por optar por la de Llay-Llay; don Ramón Bascuñan Varas, solicita la de don Vicente Valdés Bascuñán, de la 4.a, por estar ausente del país; don Julio Pellegrini, la de don Cornelio 2.o Aravena, por estar ausente del país; don Miguel Zañartu, de la de San Miguel, por no ser mayor contribuyente personalmente sino por una comunidad de que forma parte; don Ramón Rivas Cruz, de Maipú, por tener más de sesenta años de edad; don Rafael Ruiz, solicita la de don Carlos Vargas, de Lampa, por ser empleado público; don Armando Reyes, solicita la exclusión de los siguientes señores: don Guillermo Ramírez Sána, por ser diputado al Congreso Nacional; don Cristian Ruedis, por ser extranjero; don Luis Borgoño, por la misma causal y no tener la residencia en la comuna; don Damián Carmona, por no saber leer ni escribir; don Camilo Rubio, don Benito Negrete y don Israel Díaz, por no saber leer ni escribir; don Manuel Zelada y don Manuel Tobar, por estar procesados por delitos que merecen pena aflictiva; el mismo don Armando Reyes pide la inclusión de don Juan de Dios Marticorena por ser arrendatario de las propiedades ubicadas en la comuna que pagan mayor contribución; tanto las exclusiones como la inclusión solicitada por el señor Reyes se refieren á la comuna de Lampa; don Manuel Francisco Ferrada pide su inclusión en la 1.a circunscripción urbana, en virtud de pagar mayor contribución que algunos de los que figuran en la lista respectiva; don José Luis Lazcano, pide su inclusión en la comuna de Tiltil; como marido de la dueña de una propiedad que da derecho á figurar entre los doce mayores contribuyentes; don Luis Arrieta Cañas, pide su inclusión en la comuna de Ñuñoa, por derle derecho á figurar la contribución que paga por su propiedad ubicada en esa comuna; don Guillermo Edwards Matte solicita la exclusión de los señores don Guillermo Ramírez Sána y don Luis Undurraga, de Lampa y de la 1.a circunscripción urbana, respectivamente, por ser diputados; don Ignacio Palma, de don José Arrieta y de don Enrique Richard Fontecilla por haber fallecido de la comuna de Ñuñoa; de don Dagoberto Lagos de la misma comuna, por ser Ministro de la I. Corte; de don Enrique Campino, de Tiltil, por haber fallecido; de don Francisco J. Riesco de la 1.a circunscripción urbana, por la misma causal; de don Ricardo Bastérrica, de don Joaquín Gandarillas y de don Leoncio Echeverría, de las circunscripciones 2.a, 3.a y 1.a, respectivamente, también por haber fallecido; y la de don Ricardo Avendaño, de San Miguel, por no ser contribuyente en esa comuna.

El Juzgado ordenó la publicación de las presentaciones.

Rectificación.—Se ha ordenado publicar la publicación del 30 del próximo pasado, relativa á la comuna de Lampa y á don Camilo Marticorena, en el sentido de declarar que la exclusión solicitada se refiere á don Juan de Dios Marticorena.—M. J. Lira, secretario.

IV-5

INFORMACIONES DEL DIA

Congreso de las industrias y del comercio

Sesión de la comisión organizadora.

A las 6 de la tarde de ayer celebró sesión la comisión organizadora del Congreso de las Industrias y del Comercio, presidida por don Ellodoro Yáñez, con asistencia de los señores Jorge Hormann, Belisario Díaz Ossa, Pedro Luis González, Roberto Parraguá, Carlos Videla Lastra y Teodoberto Alvarez, secretario.

Se excusó la inasistencia de los señores Galdames y Velasquez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

1.o Del movimiento de tesorería.

2.o De una carta de don Ellodoro Yáñez, en que acepta y agradece su designación de presidente de la comisión organizadora del Congreso y ofrece prestar todo su concurso.

3.o De comunicaciones de los señores Carlos Gregorio Avalos, Alejandro Lira y Justiniano Sotomayor, en que aceptan y agradecen su designación de presidente y vice-presidente, respectivamente, de la sección 1.a agricultura, minería é industrias fabriles.

4.o De una comunicación de don Santiago Marín Vicuña, en que acepta y agradece su designación de vice-presidente de la 2.a sección comercio y transportes.

5.o Una nota de la señora Albina Bustos, directora de la Escuela Profesional Superior de Niñas de Santiago, en que acepta y agradece su designación para vice-presidente de la 3.a sección, educación.

6.o De comunicaciones de los señores Eugenio Frías Collao y Manuel Rodríguez Pérez, en que aceptan y agradecen la designación de secretarios de la 4.o sección, legislación y economía social.

Se acordó acusar recibo de todas estas notas y publicarlas.

7.o De una nota de don Arcadio Mena Salinas, en que acepta la designación de relator para el tema "Legislación sobre caza de lobos marinos".

En seguida se tomaron los siguientes acuerdos:

a) Comunicar á los señores relatores en qué sección figurará el trabajo que han ofrecido presentar al Congreso y también la Mesa Directiva que se ha designado para cada sección.

b) Rogar al Centro Industrial y Agrícola que indique la persona que ha ya designado como relator del tema "Fomento de la inmigración en Chile", con que concurrirá al Congreso.

c) Enviar una nota á los relatores referente á la fecha en que entregarán sus trabajos.

d) Invitar á las sesiones de la comisión á los corresponsales de diarios de provincias.

e) Enviar notas á los comités locales para que comuniquen el resultado de los trabajos que hasta la fecha hayan realizado.

Comunicaciones recibidas por la comisión organizadora:

"Señor presidente del Congreso de las Industrias y del Comercio.—Señor presidente: Acuse recibo de la atenta nota de usted en la cual usted se sirve comunicarme la distinción con que se me ha honrado nombrándome miembro de la Mesa Directiva de la institución. Me será grato concurrir el día y hora que usted quiera señalarme.

Soy de usted Afmo. y S. S.— Carlos Gregorio Avalos."

—"Señor don Jorge Horman.—Muy señor mío: He recibido la atenta nota de usted, en la que me comunica que la comisión organizadora del Congreso de las Industrias y del Comercio me ha discernido el honor de nombrarme vice-presidente de la 1.a sección.

Muy agradecido á esta honrosa designación, sírvase expresar á la comisión organizadora mi sincera gratitud.

De usted Attoy S. S.—Alejandro Lira."

—"Señor presidente del Congreso de las Industrias y del Comercio.—Señor presidente: Acuse recibo de su atenta comunicación en que me anuncia que he sido designado uno de los vice-presidentes de la 1.a sección del Congreso que usted honrosamente preside. Acepto gustoso la designación y quedo esperando sus órdenes.

Saludo á usted atentamente S. S.—Justiniano Sotomayor."

—"Señor presidente de la comisión organizadora del Congreso de las Industrias y del Comercio.—Muy señor mío: Tengo el agrado de aceptar y agradecer la designación que se me ha hecho, honrándome con el puesto de vice-presidente de la sección comercio y transportes del Congreso de las Industrias y del Comercio.

De usted Afmo. y S. S.—Santiago Marín Vicuña."

—"Señor don Jorge Horman.—Distinguido señor: He recibido su atenta nota de 28 del presente, en la cual me comunica que la comisión organizadora del Congreso de las Industrias y del Comercio me ha honrado altamente designándome para vice-presidente de la 3.a sección. No dudo en aceptar entusiasta y agradecida tan honrosa designación, esperando se me indique en forma en que pueda contribuir con mi modesto concurso al éxito de tan importante Congreso.

Con sentimientos de distinguida consideración tengo el honor de saludar atentamente á usted.—Albina Bustos, directora de la Escuela Profesional Superior de Niñas de Santiago."

—"Señor presidente del comité organizador del Congreso de las Industrias y del Comercio.—Distinguido señor: He recibido la atenta nota de usted, por medio de la cual usted se sirve comunicarme los diversos acuerdos adoptados en su última sesión por el comité organizador del Congreso de las Industrias y del Comercio, y especialmente mi designación como secretario de la 4.a sección, Legislación y Economía Social. En respuesta á la citada comunicación cúmpleme manifestarle que acepto con el mayor gusto esa honrosa designación, rogándole al mismo tiempo tenga á bien expresar mis agradecimientos á los miembros del honorable comité.

Salida atentamente á usted.—Eugenio Frías Collao."

—Igual nota se ha recibido de don Manuel Rodríguez Pérez.

Patronato de la Infancia

La sesión última

Presidido por el señor Valdés Valdés (don Ismael) y con asistencia de los señores prebendado don Baldomero Grezzi, vice-presidente; Barros, Calvo, Mackenna, Fernández Jara, Gálvez, Irarrázaval, Núñez, Viollier y el secretario señor Gómes Herrera, celebró sesión últimamente el directorio de esta institución.

Excusaron su inasistencia los señores Aldunate Bascuñán, Bustamante y Cerda.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

a) De una carta-contestación del señor don Gregorio Burgos por la que acepta y agradece su nombramiento de director del Patronato:

b) De otra del señor Alfredo Ansaldo en la que ofrece una función de beneficio en las condiciones de fórmula corriente, por la Compañía Casas, que actúa en el Teatro Santiago, para el día 23 de Marzo último. Se acordó aceptar este ofrecimiento y manifestar al señor Ansaldo la conveniencia de postergar la función para el próximo mes de Abril en que estarán de regreso los señores que forman la comisión de subsidios encargada de los beneficios teatrales. Se comisionó al secretario para transmitir este acuerdo;

c) Del movimiento de tesorería correspondiente al mes de Febrero último. Fué aprobado;

d) Del movimiento habido durante los meses de Enero y Febrero en el Asilo Maternal en las Gotas de Leche "Victoria Eugenia" y "Anexa al Asilo"; y

e) De una erogación de $ 132 de las alumnas del Liceo de Niñas N.o 2. Habiéndose hecho presente que la comisión de señoras, á quien se le envió dicha erogación, había contestado agradeciendo el donativo, se acordó dejar constancia de él, consignándose en el acta los agradecimientos del directorio.

El señor Fernández Jara dió cuenta de un obsequio de 2,000 frascos, hecho por el doctor señor Carlos Ugarte J. para el servicio de la Gota de Leche "Victoria Eugenia". Se acordó enviarle una nota de agradecimiento.

El señor tesorero manifestó que la venta al Fisco de "El Lector Americano" representaba para el Patronato, en el presente año una entrada de $ 19,750, de que se recibiría próximamente.

Se refirió en seguida á las disposiciones de la ley N.o 2577, de 6 de Diciembre de 1911, que ordena suministrar anualmente á la oficina de Estadística los datos del movimiento de cada uno de los servicios de la institución, en conformidad con los formularios que al efecto reparte la expresada oficina. Hizo presente que, tratándose de un servicio de tanta importancia, el Patronato debía apresurarse á enviar los datos solicitados, debiendo también considerarse que sin llenar este requisito no podrá cobrarse la subvención fiscal en los meses que restan del año.

Después de un ligero debate en el que tomaron parte el señor presidente y los señores Barros y Viollier se acordó pedir á los señores administradores de servicios que tengan á bien enviar al directorio, anualmente, en la primera semana de Julio una memoria del movimiento habido en sus respectivos servicios, con los datos estadísticos del caso y las observaciones que les sugieran para su mejor funcionamiento. Se dejó constancia de que este acuerdo no deroga el existente, por el cual se establece el envío mensual á secretaría del movimiento de los servicios.

El señor presidente dió cuenta de que en conformidad á la comisión que se le confirió por el directorio, en sesión de 17 de Diciembre de 1913, ha convenido con el Supremo Gobierno el arrendamiento de la propiedad que el Patronato posee en San Bernardo y que estaba destinada á Asilo de Convalecientes, por el canon mensual de cuatrocientos pesos, á contar desde el 1.o de Febrero próximo pasado. Agregó el señor Valdés Valdés que esta propiedad será destinada á Escuela Pública y que creía posible la adquisición de ella por el Gobierno, previos los trámites que el Patronato necesita para la enagenación de bienes raíces. Esta gestión se haría posteriormente.

El directorio aceptó en todas sus partes lo obrado por el señor Valdés Valdés, autorizándosele para subscribir la respectiva escritura de arrendamiento, como presidente de la institución. Acordó, asimismo, tramitar este acuerdo sin esperar la aprobación del acta y dar copia autorizada de él al señor Valdés Valdés para que le sirva de poder suficiente en las respectivas gestiones.

El señor secretario, por encargo del director señor Bustamante, manifestó que se habían impartido las órdenes del caso á la policía á fin de que vigile las Gotas de Leche é impida la aglomeración de muchachos en sus alrededores después del reparto de los alimentos. Expresó, además, que se había hecho colocar en un sitio visible de cada comisaría una nómina de estos locales que están ubicados en el radio respectivo, indicándose las horas en que funcionan. Se acordó dar las gracias al señor Bustamante por intermedio del secretario.

El señor Viollier dió cuenta del funcionamiento de la Gota de Lecho Asunción" durante el verano haciendo notar algunas deficiencias del servicio, especialmente en lo que se refiere á las visitas á domicilio, debido ello á la ausencia de la capital de las señoras visitadoras é inspectoras.

El señor presidente, de acuerdo con las observaciones emitidas por el señor Viollier, estima que debe organizarse un servicio especial durante las vacaciones, á fin de subsanar estos inconvenientes, pudiendo solicitarse de la Comisión de Gotas de Leche se sirva proponer un procedimiento adaptable al respecto.

Finalmente se acordó:

1.o Enviar una nota de pésame al director señor Jorge Eyzaguirre y á la tesorera de la comisión de señoras, señora Marta Eyzaguirre de Cruz con motivo del fallecimiento de su señor padre, don Ramón Eyzaguirre;

2.o Autorizar, desde el 1.o de Enero último, el funcionamiento del nuevo servicio de consulta comunal para niños enfermos que se ha establecido en la Gota de Leche "Asunción" y que en conformidad al acuerdo adoptado en la sesión última debió empezar á funcionar desde el 1.o de Enero.

3.o Autorizar el pago de la suma de $ 353, por compra de 13 alcanas para los servicios "Asunción" y "Victoria Eugenia" adquiridos por el señor Viollier; y

4.o Encargar 2,000 tapones modelo "Fondation Budin" para el servicio de las Gotas de Leche.

La sociedad de esportación de frutas

Apertura de los registros de acciones en Valparaíso, Santiago, Talca, Chillán, Concepción y Valdivia

El directorio provisorio de la Sociedad Chilena de Productores de Fruta, ha quedado compuesto de los señores José Pedro Alessandri, Salvador Izquierdo, Enrique Matte, Nicolás Rubio, Romualdo Silva Cortés, Samuel Larraín y Luis Buscarelli.

La suscripción de acciones ha quedado abierta en la notaría Fábres.

En breve se extenderán las escrituras de adhesión en las notarías de Valparaíso, Talca, Chillán Concepción y Valdivia.

A las Sociedades Obreras

Circula entre las sociedades obreras la siguiente nota:

"Santiago, Febrero 2 de 1914.—Señor presidente: Las visitas que hice en Europa á las escuelas populares de música, de las cuales varios de sus miembros han pasado á los Conservatorios, en donde se han perfeccionado hasta llegar á ser buenos músicos y aún celebres artistas, me sugirió la idea de fundar otras semejantes en mi patria, contando con el apoyo siempre entusiasta de la Asociación de Educación Nacional.

He elaborado un programa y un reglamento, consultando todo aquello que tienda á darle una marcha seria y eficaz á la Escuela, que está llamada á dar óptimos resultados, dadas las aptitudes naturales de nuestro pueblo.

Espero que usted que anhela el adelanto de la colectividad obrera nacional, se impondrá de la importancia de esta institución, y sabrá dignamente despertar el entusiasmo entre sus consocios para que se apresuren á matricularse aquellos que tengan vocación por el Arte.

Esta escuela tendrá la ventaja sobre las europeas, de que su enseñanza será absolutamente gratuita.

Me es muy grato anticiparle que la Sociedad Unión de Artesanos, Riquelme 852, acordó ceder sus salones para el establecimiento de la Escuela Popular de Música.

Esperando su entusiasta cooperación, saluda atentamente á usted S. S.—Humberto Allende, director de la Escuela Popular de Música de la E. de E. N."

Condecoración á un militar

El mayor del Ejército chileno don Armando Díaz ha sido condecorado con la condecoración española de la Cruz del Mérito Militar de 2.a clase, con distintivo blanco.

FERROCARRIL A SAN BERNARDO

Se ha presentado al gerente del ferrocarril eléctrico de Santiago á San Bernardo, la siguiente solicitud:

Los abajo subscriptos, en su mayor parte empleados en el centro de la ciudad, vienen en exponer á la consideración de usted y en beneficio de ambas partes, se sirva modificar el itinerario de la mañana, ordenando salga el primer carro de La Cisterna á Alameda á las 5 A. M., para así poder llegar todos los firmantes oportunamente á sus respectivas ocupaciones.

Más ahora, con la entrada de la estación de invierno esa compañía cambia más en perjuicio del público su itinerario, siendo que el comercio y demás establecimientos industriales no varían sus horas de trabajo; por tanto, rogamos á usted se sirva tomar en consideración nuestra justa petición y que á la vez redunda en bien de esa compañía, por haber aumentado considerablemente el número de habitantes que viven en las poblaciones vecinas á la línea de ese ferrocarril. —(Firmados).—E. Letelier E.—J. R. Ortega.—Pedro Mesa.—Alejandro Parra.—Felipe Martínez.—A. Montenegro.—Norberto Pérez.— Manuel Escobar.—Angel Flores.—Samuel Valdés.—Arsenio Espinosa.—Eloy Maldonado.—Benjamín Ramírez.— Víctor Muñoz.—Gabriel Ramírez.—Fortunato Avendaño.—Luis A. Avendaño.—José A. Avendaño.—Manuel J. Huerta. — Andrés Ehrmanstrant.— Laureano Sandoval.—Carlos Jauregui.— Daniel Caviedes.—I. Gajardo M.—Juan Bermúdez.—Santiago Sanz.—R. Díaz.—Juan L. Prieto.—José Villar.—Rafael Rodríguez. —Fernando Alvarez.— Lorenzo Jara. —Zacarías Acosta.— Francisco Flores.—Eudocio Garay.—D. Torres S.—A. Torres S.—L. Pizarro.—Porfirio Espinosa.—Lorenzo Ferrer.— Oscar Domínguez.— Enrique Pérez.—Celedino Gonzalez.—Benjamín Briones.— Florencio Espinosa.— Eduardo Fernández.— Ernesto Miranda.— Arturo Meneses. —Ignacio Iragorri. —Roberto Coddone. —Badilio Avila.—Segundo Avila.—Benjamín Hernández.—Miguel Jaamli.—Guillermo Vargas S.—Daniel Contreras.— Cirilo Benito.— Francisco Moreno.—María Jara.—Pedro Valdivia.—Manuel García.—Manuel Cofré.—José Suazo.—A. 2.o Zúñiga.—Ceferino Valenzuela.—Pedro Isomt.—José M. Gonzalez.—Benito Fierro. —Arturo Hernández.— Manuel A. Aguilar.— José Vargas.— Francisco Carvallo. —Luis Antonio Gutiérrez.—Valentín Sánchez. —Juan Sánchez.— Oscar Sánchez. —Siguen las firmas.

S. E. á Panimávida

S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Barros Luco, y su esposa, señora Mercedes Valdés de Barros Luco, se dirigirán el Lunes á los Baños de Panimávida, en donde permanecerá toda la semana.

Cuerpo de Carabineros

Reducción del personal

Con motivo de haberse reducido el personal de Cuerpo de Carabineros, cesarán en sus funciones los mayores Alejo Letelier y César Pinto; capitanes José María Humeres y Adolfo Silva M.; tenientes, Edmundo Pinto, Guillermo Moren, Alfonso Palma, Agustín Ponce, Luis Flores, Jeremías Campos y Carlos A. Fariña.

El Inspector de prisiones

Ayer partió á Tomé, en comisión del servicio, el Inspector de Prisiones, señor Contardo Echavarría.

Tratado de arbitraje

El Gobierno brasilero ha firmado la ratificación de la convención internacional de 23 de Septiembre de 1910, sobre arbitraje, asistencia y saneamiento marítimo, á la cual está adherido Chile.

Intendencia de Arauco

El Intendente de Arauco, don Julio Egulluz, solicitó autorización del Ministerio del Interior para visitar su provincia, en conformidad á la ley del régimen interior.

Visita de cortesía

Ayer pasó á saludar al Ministro de Industria, señor Enrique Zañartu P., el nuevo Ministro de España en Chile, señor Marqués de González.

Liceo de Concepción

El Ministerio de Instrucción ha pedido al de Industria que ordene acelerar las obras de construcción del Liceo de Hombres de Concepción.

Consejo de Obras Públicas

Ayer no celebró sesión el Consejo de Obras Públicas, por encontrarse ausente de la capital el director del ramo, señor Illanes.

Lo hará el Jueves próximo.

La obras nuevas en los Ferrocarriles

Según la nueva ley de reorganización de los Ferrocarriles del Estado, corresponde á la Dirección del ramo iniciar nuevas obras en la red central para ensanchar el servicio ferrocarrilero.

Esas obras consisten en la elección de ensanche de la vía, construcción de desvíos y cruzamientos, etc., etc.

Además está acordado entregar á empresas particulares trabajos de importancia.

Un funcionario de los ferrocarriles nos decía ayer que tendrá que contratarse un numeroso personal de operarios para esas obras, por lo tanto disminuirá la falta de brazos.

La Exposición de San Francisco

La presidencia del comité

En fuentes bien informadas hemos sabido que se insistirá en que se piense nombrar presidente de la comisión que prepara la concurrencia de Chile á la Exposición de California, al señor Julio Puga Borne.

Se nos agregó que el señor Puga en una de las sesiones celebradas por la comisión, hizo indicación para que continuara en sus funciones la antigua mesa directiva de esa comisión.

Liga Chilena de Educación Física

Esta importante institución celebrará esta tarde junta general con el fin de ocuparse de la elección de presidente, puesto vacante desde el fallecimiento del malogrado doctor Alcibiades Vicencio.

La reunión se efectuará á las 5½ P. M. en punto en el Instituto Superior de Educación Física, Morandé 159, y tenemos encargo de recomendar la asistencia á todos los miembros aún cuando no hayan recibido la citación personal que se les envió por correo.

El Director de Obras Públicas

Hoy regresa á esta capital el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, acompañado del Inspector de Ferrocarriles, señor Teodoro Schmidt, después de haber visitado las obras del ferrocarril re.

Sub-secretario de Justicia

El Subsecretario de Justicia señor Alvaro Casanova Z., reasumió ayer su puesto.

En los Ferrocarriles del Estado

Una circular sospechosa

Hemos tenido conocimiento de una circular que la Dirección General de los Ferrocarriles ha enviado á las diversas maestranzas y que está relacionada con el personal de empleados.

La circular tiene por objeto exigir de los empleados comprueben haber cumplido con el servicio militar y estar inscritos en los registros electorales.

Exigir el cumplimiento del servicio militar es obra patriótica y á la vez digna de aplauso, no así de la ley electoral que hueso á cosas que no deben existir en los ferrocarriles para bien de su prestigio y de la confianza que debe gozar en el público.

He aquí el texto de la circular aludida:

"Para la aplicación del artículo 25 de la ley de reorganización de los ferrocarriles, los empleados en actual servicio y los que deseen ingresar á la Empresa, deberán acreditar ante cada administrador, que han cumplido con la ley del servicio militar remitiendo el certificado de inscripción é indicando el número, fecha y circunscripción en que la haya hecho.

Además expresará en dónde está inscrito en los registros electorales y demás datos."

La cosecha de papas

Buena noticia

Las papas han estado cotizándose á precios altísimos á causa, principalmente, de que la cosecha del apreciado tubérculo se la reputaba muy mala en la región austral, que es la gran productora.

Pero, según leemos en los colegas del sur, los agricultores de los alrededores de Puerto Montt han comenzado sus cosechas y el resultado obtenido supera en mucho á lo que se esperaba.

Y en cuanto á Chiloé se informa que los agricultores se encuentran verdaderamente satisfechos de sus siembras, pues las cosechas producirán muchísimo, tanto que se calcula que este año la producción de papas será el doble á la del año pasado.

He aquí una noticia que alegrará á mucha gente poseída de verdadero pánico ante lo caro de la vida actual.

Sociedad Nacional de Profesores

Sesión de directorio

Esta tarde, á las 5.30 P. M., celebrará sesión el directorio de esta sociedad con el objeto de ocuparse especialmente de los últimos ataques de que es ha hecho objeto á la enseñanza pública, acusándola de sectarismo religioso y político

—: GUANO :—

CHIPANA Y PUNTA DE LOBOS

Desparramadoras de abono

-"WESTFALIA"-

Sembradoras «MASSEY HARRIS»

con y sin anexo para abonos

HAGA SU PEDIDO LUEGO a

WILLIAMSON, BALFOUR & CO.

importadores de la mejor maquinaria

La Caja de Ahorros de los empleados públicos

La memoria del año pasado

El administrador de la Caja de Ahorros de los Empleados Públicos, señor don Elías de la Cruz, ha presentado últimamente la Memoria de la institución correspondiente al año pasado.

De ella tomamos lo siguiente:

"Se ha terminado totalmente el edificio del dominio de la Caja que, como indiqué en mi anterior Memoria, comprende los inmuebles de la calle Teatinos número 66, 68 y 72. Está en su mayor parte en producción y lo que resta no ha podido arrendarse aún por la crisis porque atraviesa hoy día los negocios y el país en general.

Debido á la enorme depreciación de los bonos tampoco la Caja ha querido aumentar su deuda hipotecaria y ha preferido hacer los gastos hasta terminar la construcción con fondos generales para reembolsarse de ellos en ocasión oportuna.

En el año 1913 han continuado efectuándose las operaciones hipotecarias que estaban pendientes, las que han logrado despacharse en su totalidad. Con el acuerdo tomado por la Junta de Vigilancia en su última sesión, de abrir el registro de solicitudes, comenzarán de nuevo á realizarse las operaciones de adquisición de propiedades y de préstamos hipotecarios.

Las operaciones ejecutadas desde su iniciación hasta el 31 de Diciembre de 1913, alcanzan á:

472 inmuebles adquiridos, por valor de. . $	9.446.786.52
46 conversiones de deudas hipotecarias. . .	555.927.97
221 préstamos hipotecarios.	2.343.800.00
Comisiones percibidas.	95.882.39
Suma total de. . $	13.442.397.08

De esta suma se ha pagado:

Por haberes acumulados. . . . $	696.501.62
En dinero.	2.531.695.46
Representando las obligaciones contraídas á favor de la Caja. . .	10.214.200.00
	$ 13.442.397.08

De la cantidad de $ 10.214.200 hay que descontar:

Las cancelaciones y amortizaciones hasta el 31 de Diciembre de 1913. . . . . $	4.786.545.34
Las efectuadas en 1913.	883.198.82
Con lo cual quedan reducidas las obligaciones primitivas:	
Por compra de propiedades.	2.522.276.99
Por préstamos con garantía hipotecaria. .	2.022.050.85
	$ 10.214.200.00

En el año 1913 se han efectuado diecinueve compras de bienes raíces por valor de. $ 524.650.05

Diecisiete préstamos hipotecarios.	289.700.00
Comisiones percibidas.	15.600.50
	$ 829.950.50

De esta suma se ha pagado:

Con haberes acumulados. . . . . $	48.564.25
En dinero.	152.085.25
Y el saldo de. . . .	729.300.00
	$ 929.950.50

representa el total de las obligaciones contraídas durante el año referido.

El valor de los dividendos mensuales por las operaciones hipotecarias ascendía en 31 de Diciembre á $ 65.001.60.

Los retiros de haberes por fallecimiento, jubilación ó con hipoteca han alcanzado á la suma de $ 567.418.56, correspondiendo solamente $ 48.564.25 á adquisiciones efectuadas por intermedio de la Caja.

La cantidad total desembolsada durante el año 1913 alcanza á $ 1 millón 544.500.16, incluyendo lo gastado en el edificio.

La cuenta de Beneficios y Pérdidas ha arrojado una utilidad de $ 521.667.23 que se distribuye como sigue:

Las ganancias obtenidas con los fondos generales, suman. $	373.358.96
Las erogaciones fiscales.	148.381.27
	$ 521.667.23
Deduciendo:	
La pensión del contador tesorero jubilado $	4.800.00
Intereses á los depósitos á plazo.	2.387.65
El castigo de la cuenta Muebles y Utiles (lote).	563.00
Operaciones pendientes.	18.253.80
Los gastos generales. .	75.678.76
	$ 101.523.21
Queda un saldo líquido de. . . . . $	420.144.02

que se ha repartido como sigue:

A las imposiciones del año, 11o/o, erogación fiscal.

A las imposiciones del año, 6o/o de interés.

A los haberes acumulados, 7o/o de interés.

Debo llamar especialmente la atención hacia los resultados de la reforma del artículo de los Estatutos, que ha permitido á los señores imponentes aumentar sus ahorros, pues las imposiciones en el año 1912 alcanzaron á $ 691.255, cantidad mayor en $ 271.848 á las del año 1912 y que casi es el doble de las del año 1910. Este aumento, si es verdad que ha disminuido la cuota repartida de las erogaciones fiscales, también es cierto que permite efectuar mayor número de operaciones de compra de bienes raíces y de préstamos hipotecarios con garantía de las mismas propiedades.

Por esta circunstancia estimo de conveniencia inaudable llamar la atención de los señores imponentes á la disposición del artículo 3.o de los Estatutos, que con la reforma aprobada últimamente ha quedado así:

Art. 3.o El máximum de las imposiciones será el 10o/o del sueldo en aquellos cuyo monto no baje de $ 10.000; el 8o/o de $ 10.001 á $ 15.000 y el 2o/o de $ 15.001 en adelante (sueldo imposición anual adjunto número 1).

Se considerarán imponentes en actividad los que tengan más de doce meses de antigüedad como tales y hayan hecho una imposición del 25o/o á lo menos de las cantidades máximas que establece el inciso precedente.

La situación de imponente en actividad se suspenderá para los que dejen transcurrir dos años consecutivos sin hacer imposición y se recuperará por el hecho de efectuarse la imposición máxima del año corriente ó por hacerse durante dos años la imposición mínima."

Algunos señores imponentes aparecen en sus cuentas con intereses acumulados mayores que sus haberes, á contrario, en esta situación se reducen porque en el año han retirado con hipoteca ó reintegrado fondos que retiraron en igual forma y la Caja no abona los intereses correspondientes en el momento mismo del retiro sino á fines de año, en la liquidación final.

Atendido el gran número de imponentes que forman la institución que viven en provincia, para solicitud de retiro de fondos por haber dejado de ser empleados públicos, deberá ser remitido á la Caja por intermedio de la Tesorería Fiscal respectiva para establecer la identidad de la persona. El imponente que presente su solicitud en la oficina de la Caja deberá también identificar su persona en caso de no ser conocido en ella.

Existen depositados en la Casa de Moneda, en custodia, $ 125.000 en bonos nominales de la Caja de Crédito Hipotecario del 6o/o de interés con 1o/o de amortización, estimados en $ 101 mil 426.60."

(Basta de pesares y preocupaciones)

Ellos construyen la ingrata y pesada carga que fatalmente le llevan hacia la tumba. Ellos le quitan la tranquilidad día y noche, arruinando su organismo, agotando su mentalidad; ellos convierten á Vd. en un ser apático, inapetente, débil é incapaz; ellos le roban el sueño reparador que su sistema nervioso necesita para el robustecimiento del cuerpo y el equilibrio del espíritu. Esto es lo que se consigue indefectiblemente con el uso de las sedantes é inofensivas

Tabletas "Bayer" de Adalina

BAYER

En el Club de la Unión

Almuerzo al secretario de la Legación de Chile en Alemania

En el salón octogono de esta institución el señor Pedro Felipe Iñiguez Larrain ofreció un almuerzo al secretario de la Legación de Chile en Berlín señor Oscar Gana Serrytz.

El comedor y mesas estaban espléndidamente arregladas por la casa de Baines y Miller con dalias y crisantemos rojos.

Asistieron las siguientes personas:

Oscar Gana Serrytz, general Aristides Plaza Concha, general Luis Altamirano, Carlos Larrain Claro, Joaquín Díaz Garcés, Orvalle Velasco M., Enrique Bahamondes, Luis Barceló Lira, Jorge Matte Gormaz, Hildebro Matte Gormaz, Arturo Claro Prieto, Carlos Cruzat Vicuña, Luis Gregorio Ossa, César de la Lastra, Daniel Vial Carvallo, Gustavo Walker Martínez, Daniel Concha Subercaseaux, coronel Pedro Rivas Vicuña, Pedro Felipe Iñiguez Larrain, Carlos Castro Ruiz, Recardo Ossa Covarrubias, Martín Saldías Rosa, Julio Pereira Iñiguez.

El Cometa Kritzinger (1914)

Primer cometa del año 1914.— Fué observado el 31 de Marzo y Lo de Abril en el Observatorio Astronómico de Santiago.

El primer cometa del año en curso, descubierto por Kritzinger, el 29 de Marzo último, en Bothkamp, fué observado en Santiago el 31 de Marzo y el 1.o de Abril del año corriente por el astrónomo don Rosauro Castro, bajo las condiciones siguientes:

Posición aproximada.—Se encontraba cerca de la estrella nu (v.) de la constelación de Ofiuco.

Movimiento.— Se dirige el cometa hacia el norocste á razón de 46' en el sentido de las ascensiones rectas y de 38' en el de las declinaciones.

Aspecto.—Tiene el aspecto de una nebulosa globular muy débil, de dos minutos de diámetro que se condensa al centro formando un núcleo debilísimo, á veces imperceptible; el conjunto de la luz cometaria la estima el observador de 11.a magnitud estelar.

Otros pormenores.— Esta cometa solo se puede observar á la medianoche en buenas condiciones de tiempo y con anteojos de regular poder.

La producción mundial del petróleo

El Cónsul de Chile en los Estados Unidos de América, ha enviado al Ministerio de Industria una comunicación en la cual adjunta una estadística confeccionada por la "United States Geological Suweg", en la cual hace una comparación de la producción mundial del petróleo durante los últimos cinco años.

Dice que en 1913 rindieron los países 351.176.238 barriles de 42 galones y que en 1912 la producción ha sido mayor debido al rendimiento dado por California, Kansas y Oklahoma.

El primer lugar en materia de producción lo ocupa Estados Unidos, siguiéndolo Rusia, México, Rumania, etc.

Los geólogos fundan una gran esperanza en el porvenir del petróleo de la República Argentina.

Juzgado de Rancagua

La Corte de Apelaciones de Santiago ha formado la siguiente lista para proveer el puesto de juez en propiedad de Rancagua, por promoción de don Delfín Alcalde que lo servía:

Señores: Aranciba Augusto, Castro José Manuel, Besale D. Eramo, Gómez Isaac, González Carlos R., Hevia L. Julio, Iturrieta V. José, Muñes Freire Carlos, Mashall Guillermo, Pica Leoncio, Schoeller Gregorio, Santa Cruz Alfredo, Salas R. Pedro, Valdés Juar de D., Vásquez Alfredo.

Corte Permanente de la Haya

El Gobierno de Bolivia ha renovado por un plazo de seis años los nombramientos de don Severo Fernández Alonso, don Claudio Pinilla y de don Ignacio Calderón, de miembros de la Corte Permanente de Arbitraje y al mismo tiempo nombró además á don Eleodoro Villazón, en reemplazo de don Ismael Montes.

Consejo de Estado

El Consejo de Estado se reune el 15 del actual.

Formará terna para jueces en propiedad de Santa Cruz de Tecopilla y de San Fernando y Ministros suplentes de las Cortes de Apelaciones de Santiago y de Serena.

Unión Ibero-Americana

Visita al señor Ministro de España

En la tarde de ayer se acercó al Ministro, señor Ministro de España, marqués de González, la comisión nombrada por la Unión Ibero Americana y compuesta de su presidente don Antonio Montero, su vice-presidente don Enrique Nercessoeaux y Morán y su secretario don Enrique Blanchard Chessi, para saludarle en nombre de la institución.

El señor Ministro les recibió con toda gentileza y agradeció el saludo que se le le hacía, á la vez que demostró alta simpatía por los fines que persigue la Unión Ibero Americana, por la cual prometió hacer todo lo que le fuera posible, como que uno de sus anhelos es tender á estrechar más y más las relaciones intelectuales y comerciales entre España y Chile.

Anhelo el señorrn que hacía, el Centro de Chile de la Unión Ibero Americana correspondiente de la Junta Central de Madrid, de cuyo presidente el señor don San Pedro, tenía muy gratos recuerdos y con quien había conversado poco antes de su partida de España precisamente sobre los trabajos de Chile.

Esta tarde á las seis se reunirá el directorio de la Unión Ibero Americana en la Biblioteca Nacional, para tratar de diversos asuntos de interés para la institución, y aquella comisión dará cuenta de su visita al Excmo. señor de González.

En Iquique

Conferencia del señor Alejandro Quezada.— Instrucción pública y enseñanza clerical

Nuestro corresponsal en Iquique nos envió anoche las siguientes informaciones relativas á la conferencia del señor Alejandro Quezada:

Ante una concurrencia que llenaba completamente el teatro, ocupando los palcos las familias más distinguidas de Iquique, dictó el señor Quezada la conferencia acerca de la instrucción pública y la enseñanza congregacionista.

La conferencia constituyó un acontecimiento social é intelectual nunca visto en Iquique y que será difícilmente superado.

Los números artísticos á cargo de la estudiantina de la Sociedad Empleados contribuyó también al éxito de la velada.

La presentación de conferencista la hizo el abogado don Alejandro Cáceres, en un conceptuoso discurso que fué muy aplaudido, como asimismo el del Director de "El Nacional" don Julio Santander, que saludó al señor Quezada á nombre de la prensa iquiqueña.

Cerró la fiesta el distinguido periodista y poeta Víctor Domingo Silva, con una de sus hermosas poesías.

Al terminar la velada el señor Quezada fué vitoreadísimo aclamado, repitiéndose estas manifestaciones á la salida del acto. La juventud y el pueblo acompañó al conferencista por las calles vivando á la Federación de Estudiantes, á la Universidad de Chile, al Rector señor Amunátegui Solar, á la enseñanza laica y al liberalismo.

Desde los balcones de la Imprenta de "La Provincia" hablaron nuevamente los señores Alejandro Quezada, Julio Santander y Víctor Domingo Silva, siendo frenéticamente aplaudidos.

El Domingo próximo se ofrecerá un gran banquete al señor Quezada.

En el Santiago Paperchase Club

Como estaba anunciado, anoche se llevó á efecto la comida con que sus amigos despedían de su vida de soltero á don Arturo Santa Cruz y de su ausencia de la patria, con motivo de su viaje á Europa, á don Carlos Santa Cruz.

En medio de la alegre charla que reina en esas clásicas reuniones, se hicieron fervientes votos por la felicidad de los amigos que en breve emprenderán distintos caminos de la vida, ofreciendo la manifestación al presidente honorario de la institución, señor Guillermo Swinburn, á la que contestaron ambos festejados. Hicieron también uso de la palabra los señores Julio Sepúlveda y Guillermo Velasco.

Entre los asistentes á esa simpática manifestación notamos á las siguientes personas:

Señores: Arturo Santa Cruz, Carlos Santa Cruz, Guillermo Swinburn, Guillermo Swinburn II, Carlos Swinburn L., Alejandro Manhord, Roberto Barros T., Erasmo Concha, Julio C. Sepúlveda, Julio Vergara E., Alejandro Merino, Ismael Cerda, Adolfo Ovalle, Mariano Guerrero, Julián Ramos, Carlos Edwards, Gustavo Cousiño, Guillermo Velasco, Víctor Infante, Roberto Unión, Alberto Baisells, R. P. Cordner, Jorge Rogers P., Guillermo Rodríguez.

Excusaron su inasistencia los señores:

Galo Aguirre, Alberto Santander, Jorge Rus Tagle, Eugenio Cummins, Rogelio Tolson, Gmo. Swinburn, Hernán Hershman, Agustín Moreno, Luis de la Carrera.

Ejército y Marina

Orden de la Comandancia General de Armas.—La banda de músicos del regimiento Tacna número 1 se encontrará el Domingo 5 del actual, á las 8 A. M., en la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado para tomar el tren que los conducirá á Maipú.

Habrá en ese acto una persona encargada de los pasajes necesarios.

Deberá ponerse á las órdenes del señor Lucas Castro, presidente de la comisión organizadora de las ceremonias conmemorativas de la batalla de Maipú.

Guardia de Palacio.—Desde el Sábado 4 del actual la 3.a brigada de infantería seguirá cubriendo la guardia del Palacio de la Moneda, en la forma establecida, correspondiéndole el primer turno al regimiento Buin número 1.

En el Club Militar.—Ayer tocó en el Club Militar la banda de músicos del regimiento Yungay, de 6 á 7 P. M.

Suspensión de retreta.—Se ha suspendido la retreta que le correspondía efectuar mañana en la Plaza de la Moneda, á la 3.a brigada de artillería.

A una velada fúnebre.—A nombre del directorio del Aero Club de Chile se invita á los señores generales, jefes y oficiales de la guarnición á la velada fúnebre que se llevará á efecto el sábado 4, á las 8½ P. M., en el salón de honor de la Universidad del Estado, en homenaje á la memoria del ex-presidente del Aero Club Argentino, ingeniero don Jorge Newbery.

Presentaciones.—Ayer se presentaron á la Comandancia General de Armas el profesor don Miguel Toledo, de Valparaíso, que se encuentra en esta hacienda uso de feriado; el contador 3.o de la Armada, don Armando Valdivieso Miella, de Valparaíso, en comisión de servicio; y el capitán don Guillermo Falcón, del regimiento Carampangue, que hace uso de licencia.

Conscripción militar.—El acuartelamiento del nuevo contingente. — Con motivo de haberse decretado la postergación del licenciamiento del actual contingente de conscriptos que presta sus servicios en los cuerpos de la 2.a, 3.a y 4.a Divisiones, hasta por el término de tres meses, ha circulado el rumor de que también será postergado el acuartelamiento del nuevo contingente.

A fin de evitar confusiones creemos oportuno publicar que el acuartelamiento no ha sufrido modificación alguna.

Por consiguiente, en cumplimiento del decreto de convocatoria, deberán presentarse á los cuarteles el día 15 de Abril todos los ciudadanos que se expresan en el mencionado decreto.

Reproducimos nuevamente el decreto por el cual se llamó el contingente de 1894, que dice así:

"Vista la ley que fija las fuerzas de mar y tierra para el presente año, y lo dispuesto en la ley de reclutas y reemplazos, decreto:

Llámase al servicio militar por un año á nueve mil ciudadanos del contingente de 1894. Este llamado se hará el 15 de Abril para los cuerpos de tropas de 2.a, 3.a y 4.a Divisiones, y el 1.o de Noviembre para los de la 1.a

La repartición de los conscriptos se hará en las Divisiones en la forma siguiente:

1.a División, 2,382; 2.a División, 2,350; 3.a División, 2,114; 4.a División, 2,255; total: 9,000 conscriptos.

La distribución dentro de las unidades de cada División se hará en conformidad al reglamento de dotación de paz número 4 para el presente año, que se dictará en breve.

En el número de conscriptos asignados á la 3.a y 4.a Divisiones está comprendido la dotación de 505 hombres á los Ferrocarrileros y á Telégrafos.

Estas Divisiones entregarán por mil cada contingente, debiendo ser un 50 por ciento de individuos que sepan leer y escribir.— (Firmado).— Barros Luco.—Cornelio Melgarejo."

VARIAS

El Ministerio del Interior pidió al gobernador de Melipilla el envío de un presupuesto para combatir la epidemia de viruelas en esa localidad.

—Tesorero de la Junta Administrativa del Hospital de Sobrenante fué nombrado don Benito Acevedo.

El presupuesto de este Hospital asciende á $ 16,231.67.

—El Director de la Escuela de Medicina ha solicitado la suma de $ 75,000 para terminar el Instituto de Anatomía Patológica.

—Ha sido contratado el personal que prestará sus servicios en la Inspección de Hidráulica durante el presente año.

—Para reparar el puente Negro en San Felipe se solicitaron $ 12,000.

—La Dirección de Obras Públicas ha pedido al Ministerio del ramo datos acerca de la base sobrante de agua que pueda entregar el ferrocarril de Arica á La Paz, para dotar del servicio de agua potable á Tacna y Arica, y si esa sobrante es sólo por algunos días de la semana ó diariamente.

—La Inspección de Hidráulica ha sometido á la consideración de la Dirección de Obras Públicas la memoria correspondiente al año próximo pasado.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO JUDICIAL

Jueves 2 de Abril de 1914

CORTE SUPREMA

Tribunal Pleno

Continuó la 1.a del Lunes 30 y quedó pendiente. Las causas de tabla no vistas. Falladas de acuerdo: Alfredo Irarrázaval con Enrique Lizama, Don Miguel Luis Valdés alega con don Leopoldo Urrutia, en la continuación.

CORTE DE APELACIONES

1.a sala.—1, en acuerdo; 2, 7 y 12, trámite; 3 y 4, falladas. Las demás no vistas ó suspendidas. Alegaron: don Luis S. Riesetti con don J. Francisco Valores y don Luis M. Rodríguez, en la 1.a; don Gonzalo Vergara B. con don Julio Phillip, en la 2.a.

2.a sala.—2, 4, 8, 9 y 13, falladas; 5, 6, 7 y 10, trámite y las demás no vistas ó suspendidas. Alegaron: don Edmundo Opazo con don Horacio Muñoz, en la 2.a; don Samuel Tirado por la confirmación, en la 4.a; don Isidoro Vásquez, por la revocación, en la 6.a, 8.a y 10.a; y don J. J. Vásquez por la confirmación, en la 12.a.

3.a sala.—1, 2 y 3, falladas; 4, pendiente; 5, 9 y 11, en tramitación. Las demás no vistas ó suspendidas. Alegaron: don José T. Galanda con don A. Fernández, en la 2.a; don César Belaúndes con don Enrique Burgos, en la 3.a; don Pedro Daza con don Pedro N. Montenegro, en la 4.a.

4.a sala.—6, 7, 8, 9 y 10, falladas; 5, 11 y 12, en acuerdo. Las demás no vistas ó suspendidas. Alegaron: don T. Alvarez con don Arturo Ramírez, en la 2.a; don Elcazar Ruiz de la R. con don Ernesto Muñoz, en la 5.a; don Alfredo Fernández por la revocación, en la 8.a; don Isidro Vásquez, por la revocatoria, en la 9.a y 10.a y don Isidoro Vásquez por la confirmatoria, en la 11.a.

COMERCIO

CAMBIO

El Banco Español de Chile fija los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

PLAZAS	LONDRES	PARIS	HAMBURGO
90 días v.	9 9/16	100¼	0.81½
Vista	9¾	0.98½	0.79½

MERCADO DE VALORES

PRECIOS CORRIENTES

Santiago, 2 de Abril de 1914.

Acciones bancarias	Resp.	Vac.	Cot.
Chile. . . . . $	200	200	180

Sociedad Médica

La última sesión

Presidida por el doctor Amunátegui y con la asistencia de los doctores Benavente, Valenzuela, Brockmann, Mujica, Núñez Sosa, Vives B., Doren, Ugarte J., Bustos, R. González, T. Ibáñez L., A. González C., Urrutia, Jaramillo B., Henríquez, Alvarado, Jiménez, Santander, Cruz, Prado Tagle, Cabezón, Castro O., L. Calvo, Montenegro, Mardones, numerosos estudiantes de medicina y los secretarios doctores Ducci y Vargas Salcedo, celebró sesión de conferencias esta corporación.

Cálculo de la región prostática. — El doctor Lobo Onell, presenta un enfermo operado de un cálculo de la región prostática de la uretra y que presentaba como único síntoma una incontinencia nocturna de orina y una pollituria poco acentuada en el día, acompaña una radiografía que muestra lo tamaño y la situación del cálculo. Lee en seguida un resumen sobre los cálculos de la región prostática de la uretra y los cálculos intraprostáticos.

El doctor Valenzuela Basterrica relata la observación de un caso que tuvo ocasión de atender durante las vacaciones; se trata de una herida provocada por la caída sobre una barra; ésta perforó el muslo de parte á parte y fué extraída por algunos compañeros del herido por medio de tracciones violentas. Quedó un trayecto como un túnel que supuraba abundantemente. Las curaciones llevadas á cabo bajo cloroformo procuraron una pronta cicatrización. Acompaña una fotografía del herido del instrumento.

El doctor González Cortés lee un estudio sobre la acción de la emetina en las hemoptisis; hace algunos recuerdos históricos de este tratamiento y se refiere después á la acción de esta sustancia en los diversos casos. Termina refiriendo la historia clínica de algunos casos que ha tenido ocasión de observar de cerca tanto en el servicio de San José como de la clientela particular.

El doctor Santander recuerda el tratamiento por la emetiquina.

El doctor Sosa hace notar la necesidad de diferenciar las hemoptisis venosas de las arteriales; aún más, en las hemoptisis tóxicas la acción de los vasos constrictores es nula; la emetina le ha dado siempre buenos resultados.

El doctor Santander relata la observación clínica de un enfermo que presentaba un cuadro gástrico complejo y en el que la reacción de Widal es positiva, interesa. El tratamiento específico produce un cambio favorable en los síntomas del enfermo. A este propósito hace una disertación sobre el cuadro clínico de la lues gástrica su sintomatología y su anatomía patológica.

El doctor González C. cree que con la frecuencia clínica ya comprobada de la lues gástrica, será útil solicitar de los anatomopatologistas el estudio sistemático del estómago desde este punto de vista.

El doctor Jiménez hace algunas consideraciones sobre las probabilidades de curación definitiva del enfermo del doctor Santander.

El doctor Mardones recuerda los medios de diagnóstico diferencial entre gastritis crónica y neoplasma.

Se sigue una animada discusión en la que toman parte los doctores Bustos, Mardones, Prado y Santander.

Esta noche á las 9 P. M. celebrará sesión ordinaria de conferencias esta corporación en su local Agustinas No. 1236.

Están inscritos para tratar los temas que se indican los señores:

1.o Casas clínicas.

2.o Doctor Ugarte Jiménez. Exámenes del líquido céfalo-raquídeo.

3.o Doctor Roberto Jaramillo. Actinomicosis.

4.o Doctor Alvarado. —Hemorragia por ruptura del hígado.

Puertos abiertos al comercio

Han sido abiertos de nuevo los puertos de Samaher Samana y Puerto Plata de la República Dominicana que se encontraban cerrados al comercio por resolución del Gobierno de ese país.

PERENNE MALESTAR

Sufrimientos sin tregua en el siguo de toda persona afectada de los riñones.

Persiste el palpitante dolor en los lomos, eliza lecho, alternando con agudas punzadas, penetrantes como un hacha; coyunturas adoloridas y músculos inverdos.

Los riñones son propensos á congestionarse é inflamarse después de un resfriado, ó de la Grippe, ó de fiebres; ó por el continuo uso de licores fuertes; ó por exceso de trabajo, una caída ó alguna injuria al dorso.

Las dolencias provenientes del ácido úrico como son el reumatismo, la neuralgia, la nerviosidad, la ciática, la gota, vista decadente, jaqueca, etc., hallan el paso franco y libre cuando los riñones se incapacitan y dejan de filtrar y eliminar de la sangre los venenos úricos.

Al aparecer en la orina un sediento espeso y turbio, ó parecido á arena; cuando los desagües son demasiado frecuentes á la vez que escasos y dificultosos, entónces asegura el peligro de la Hidropesía, Mal de Bright, Diabetes ó Mal de Piedra.

Para combatir cualquiera de los síntomas descritos, debe que principiarse por sacar la causa. Tiene Ud. que rehabilitar los riñones, empleando un remedio especial para este mal, para lo cual no podrá Ud. hallar medicina que supere á las Píldoras de Foster para los Riñones, preparadas exclusivamente para los riñones, de ingredientes simples á la vez que de pronto y eficaz efecto. Alivian y curan los riñones, regulan la acción de la vejiga y la orina y expulsan del sistema el pernicioso ácido úrico.

Un Mal Dorso y Unas Coyunturas reumáticas, quieren decir Miseria Inseparable.

Las Píldoras de Foster para los Riñones cuentan 75 años de existencia y tienen bien sentada su reputación en todo el mundo civilizado.

EVIDENCIA INVESTIGABLE:

El señor Ascensio L. Flores, telegrafiada con residencia en Arica, nos escribió con fecha 10 de Julio de 1906 lo que sigue:

"Tengo el agrado de comunicarles que habiéndome sometido al tratamiento que me aconsejaron con las Píldoras de Foster para los Riñones, usándolas con constancia, el resultado obtenido ha sido realmente maravilloso, que no solo me han curado de mis dolencias de la espalda, dolores de espalda y debilidad general, en los músculos, sino que ahora me siento mejor que nunca, habiendo recobrado el apetito y buen color y me han quitado de un todo varios trastornos de que antes padecía".

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite.

Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Espñ. de Chile	$ 100	100	100	125
Nacional	$ 100	100	100	38½
Italiano	$ 25	20	20	15
Popular	$ 100	100	100	121
República	$ 100	100	100	25
Santiago	$ 100	40	40	116
Unión Comer.	$ 20	20	20	35
Acciones mineras				
Andacollo	$ 10	15	15	2
Combarbalá	$ 25	25	25	1
Coloquir.	$			13¼
Gatico	£ 1	1	1	8¾
Lirquén	$ 100	100	100	30
Los Ríos de Curanilahue.	$ 100	100	100	85
Llallagua	£ 1	1	1	70¾
Monte Blanco.	£ 1	1	1	5¾
Oploca	£ 1	1	1	61
Oruro	£ 1	1	1	35
San Francisco de las Condes (Cobre)	$ 100	100	100	45
San José de Oruro	£ 1	1	1	8
Totoral	$ 10	10	10	12
Vacas	£ 10	10	10	15¼
Acciones petrolíferas				
Chilos	$ 5	5	5	3
Pacífico	$ 15	8	8	6½
Patagonia	$ 2	2	2	1¾
S. Americana	$ 2	2	2	2½
Acciones salitreras				
Alianza	£ 1	1	1	1
Antofagasta	$ 25	25	25	130
Castilla	£ 1	1	1	1¼
El Boquete	$ 6	6	6	122
Lastenia	$ 1	1	1	22
La Santiago	£ 5	5	5	60
Loa	£ 1	1	1	55
María Teresa	$ 20	20	20	0.30
Miraflores	£ 1	1	1	1
Pampa Rica	£ 1	1	1	0.20
Riviera	£ 1	1	1	0.20
Sofía	$ 14	14	14	0.20
Uni. de Taltal	£ 1	1	1	1
Acciones salitreras de comunidades				
Bis. Encalada	$ 3000	3000	3000	1000
Changos de Paposo	$ 1000	1000	1000	220
Flor del Desierto	$ 1000	1000	1000	165
Gra. de Taltal	$ 5000	5000	5000	610
Isaac Alvarez y Cía.	$ 1000	1000	1000	200
Miscanti	$ 1500	500	500	35
Ojeda, sin responsabilidad cada décimo de unidad	$			50
Ramp. Loreto	$ 5000	5000	5000	600
Ricardo Lyon y Cía.	$ 5000	1000	1000	140
R. de Cachinal	$ 1000	1000	1000	300
Acciones ganaderas				
Chile-Argent.	£ 1	1	1	8¾
Gente Grande	£ 1	1	1	60
Noble y Ruppanco	£ 1	1	1	26
San Martín	£ 1	1	1	1¼
T. del Fuego	£ 1	1	1	46½
Acciones de seguros				
La Alemana	$ 600	50	50	90
La Alianza Ch.	$ 25	25	25	26
La Americana	$ 50	50	50	76
La Chilena Consolidada	$ 25	25	25	57
La Nacional	$ 50	25	400	400
La República	$ 50	20	20	30½
La Santiago	$ 50	10	10	57½
La Unión Ch.	$ 500	50	50	400
Acciones diversas				
Amalgamación	$ 50	50	50	1
Austral de Md.	£ 1	1	1	3¾
Bolsa de Com.	$ 1000	1000	1000	40000
Cervesa Bonor	$ 100	100	100	88
Cerro. Unidos	$ 100	100	100	158
Club Hípico	$ 1000	1000	1000	7900
Crédito y Consts.	$ 50	50	50	25
Acetileno	$ 50	50	50	44
U. Eléctrico	$			
S. Bernardo	$ 100	100	100	95
Gas de Sant.	$ 50	50	50	97¾
Hipódr. Chile	$ 500	500	500	2000
Laboraz. Chile	$ 25	25	25	68
R. de Azúcar				
Viña del Mar	£ 1	1	1	24
S. A. de Vapores	$ 100	100	100	166
Tel. Comercial	$ 25	25	25	22
Transp. Unidos	$ 50	50	50	76
Bonos				
Caja Hipotecaria 8o|o 1o|o (30 Abril y 31 Octubre)				82¾
Caja Hipotecaria 8o|o 1o|o (30 Abril y 31 Octubre)				88
Caja Hipotecaria 7o|o 1o|o (15 Enero y 15 Julio)				84¼
Caja Hipotecaria 7o|o 1o|o (15 Enero y 15 Julio)				85½
Caja Hipotecaria 8o|o 1o|o (30 Junio y 31 Diciemb.)				90¼
Caja Hipotecaria 8o|o 1o|o (30 Junio y 31 Diciemb.)				90½
Banco Hipotecario de Chile 8o|o (31 Marzo y 30 Sep.)				86¼
Banco Hipotecario de Chile 8o|o (31 Marzo y 30 Sep.)				86¾
Banco Garantizador de Valores 7 o|o (30 Junio y 31 Diciembre)				81½
Banco Garantizador de Valores 8o|o (30 Junio y 31 Diciembre)				89½
Municipalidad de Santiago 8o|o privilegiados, 2.a emisión				85 & 86
Crédito y Construcciones (30 Junio y 31 Diciemb.)				78

GONZALO CALVO C.
NOTA.—Rea., responsabilidad; Pag., pagado; Cot. cotizaciones.
y TRISTAN MOLINA G.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Santiago, Abril 2 de 1914.

Excesivamente flojo en conjunto el mercado de hoy, tanto por su escaso movimiento como por la baja de la mayoría de los papeles.

El bonos, afectó esta baja á la generalidad de los que se cotizan á diez, quedando los de la Caja de Crédito Hipotecario del 8o|o con 1o|o á 90¼; los del 7o|o con 1o|o, á 85½; y los del 6o|o con 1o|o, á 82¼; en los del Banco Hipotecario del 8o|o con 1 por ciento, quedaron vendedores á 86¾; en los del 8o|o con 2o|o, á 86¼; en los del 7o|o con 2o|o, á 82½; y en los del Garantizador de Valores del 8o|o, á 89½.

En acciones bancarias, el movimiento fué insignificante, efectuándose únicamente una venta de 100 del Unión Comercial á 15, para quedar pedidos de 45 de estas á igual precio; de 25 del Nacional, á 38¾; y de 6 del Chile, á 186, con vendedores de 10 de estas últimas á 180, de 100 del Garantizador de Valores á 148; de 15 del República á 25 y de 10 del Hipotecario de Chile á 403.

En sociedades mineras bajaron las siguientes acciones: de Las Vacas, que quedaron ofrecidas á 15½ para la mala, después de efectuarse ventas á 15¼ al contado, precio al que quedaron pedidas en igual forma; las de Coloquiri, de cuya compañía se operaron 100 acciones á 13¼, para quedar pedidas á ese precio para la mala y á 13 al contado; las de Oploca, que fueron ofrecidas á 61; las de Oruro, que propusieron vender á 35½ para la mala; y las de Llallagua, que después de venderse, en alza, á 72¼ para Abril 10, aflojaron hasta verificarse negocio, para enlonces, á 71¼, quedando vendedores así.

En sociedades ganaderas, se hicieron pedidos de Tierra del Fuego á 46¼ y á 46½ en lote trunco; de Rupanco, á 25; y de Chile y Argentina, á 7; habiendo oferta solamente de Rupanco, á 2.

En sociedades salitreras, bajaron las acciones de Antofagasta, vendiéndose 100, sin dividendo, para el 10 del próximo, á 130½, después hubo demanda de pequeños lotes á 130 al contado y de lote redondo á 131 para la próxima; de El Loa salió vendedor á 57 por 100 acciones; de El Boquete ofrecieron otras 100 á 133; y de Lastenia, igual cantidad, á 22.

En sociedades industriales, bajaron las acciones de Gas de Santiago, de las cuales operaron negocios por $ 5 98 y por 20 á 97¾, para quedar ofrecidas al precio de esta última venta; de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, pidieron 100 acciones á 24; y de Gas Acetileno ofrecieron 50 acciones á 44.

En compañías de seguros hubo vendedor por 65 acciones de La Chilena Consolidada, á 57.

En sociedades diversas se colocaron 100 acciones del Telégrafo Comercial á 22 y se hicieron pedidos de 15 acciones del Ferrocarril de San Bernardo á 50 y de 500 de Vapores á 157.

Tales fueron las novedades de principal importancia que afectó hoy el mercado de acciones y bonos.

A continuación va el boletín oficial de la Bolsa de Comercio con las operaciones efectuadas en rueda:

Primera rueda

4000 Hipotecario 8o|o	86½
1000 Hipotecario 8o|o	86½
1000 Hipotecario 8o|o	86½
7000 Hipotecario 8o|o 1o|o	86½
500 Llallagua Abril 10	72¼
500 Hipotecario 8o|o	86
11000 Caja 8o|o 2o|o	90¾
500 Llallagua Abril 10	72¼
100 Banco U. Comercial	15
1000 Caja 8o|o P. H.	90¾
3000 Caja 8o|o 1o|o P. H.	90¾
11000 Caja 8o|o 1o|o P. H.	90¾
2000 Caja 8o|o 1o|o	90¼
8000 Caja 8o|o 1o|o	90¼
5000 Caja 8o|o 1o|o	90¼
200 Telégrafo Comercial	22
2000 Hipotecario 8o|o	85½
8000 Hipotecario 8o|o	85½
6000 Caja 8o|o 1o|o	89½
8000 Caja 8o|o 1o|o	90½
18000 Garantizador 8o|o	89½
2000 Garantizador 8o|o	89½
1000 Garantizador 8o|o	89½
2000 Garantizador 8o|o	89½
20000 Hipotecario 8o|o	86¾
12000 Caja 8o|o 1o|o	90¾
1000 Caja 7o|o 1o|o	85½
1000 Hipotecario 7o|o	82½
300 Vacas Abril 10	15
200 Vacas Abril 10	16
20000 Hipotecario 7o|o	82½
10000 Caja 8o|o 1o|o	90¼

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio á las 11.45 A. M.

150 Cayllloma	7¾
100 Antofagasta Abril 10	130½
20 Tabacos	36½
300 Tabacos P. H.	36
100 Llallagua Mayo 23	73
100 Llallagua Abril 10	72½
1300 Llallagua Abril 24	72½
800 Llallagua Abril 10	72¾
200 Llallagua Abril 24	73¼
100 Llallagua Abril 24	72¾
400 Llallagua Abril 10	72
200 Llallagua Abril 24	72¾
1100 Llallagua Abril 24	74
100 Llallagua Abril 10	72¼
100 Llallagua Mayo 22	74½
1000 Llallagua Abril 10	72¾

Oro

Vendedores: 88.70.
Compradores: 88.50.

Letras

Vendedores: 9 32d.
Compradores: 9 19.32.

Segunda rueda

1000 Hipotecario 8o|o	86½
1000 Hipotecario 8o|o	86½
100 Caja 8o|o 1o|o	90¼
3000 Hipotecario 8o|o	86¼
1000 Hipotecario 7o|o	82¾
2000 Hipotecario 8o|o	86¼
2000 Hipotecario 8o|o	86¼
2000 Hipotecario 8o|o	86¾
2000 Hipotecario 8o|o	86¾
2000 Hipotecario 8o|o	86¾
10000 Caja 8o|o 1o|o	90¼
1000 Hipotecario 8o|o 1903	86½
1000 Caja 8o|o 1o|o	90¼
300 Caja 8o|o 1o|o	90¼
1000 Caja 8o|o	90¼
6000 Garantizador 7o|o	81½
2000 Hipotecario 7o|o	82½
1000 Caja 8o|o 1o|o	90¼
4000 Hipotecario 7o|o	82½
100 Coloquir.	13¼
100 Caja 8o|o 1o|o	90½
2000 Caja 8o|o 1o|o	90¾
2000 Caja 8o|o 1o|o	90¾
8000 Caja 8o|o 1o|o	90¾
1000 Garantizador 8o|o	82
3 Gas	98
5 Gas	98
100 Llallagua	71¼
100 Llallagua	71¼
70 Gas	97¾
100 Llallagua	71¼
100 Antofagasta Abril 10	130½

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio á las 3.12 P. M.

40 Viñas	24¾
100 Llallagua Abril 10	72
400 Banco Italiano	15
100 Llallagua Abril 24	72¾
400 Llallagua Abril 24	72¼
499 Llallagua Abril 10	71½

Oro

Vendedores: 88.70.
Compradores: 88.60.

Letras

Vendedores: 9 32d.
Compradores: 9 19.32.
Santiago, 2 de Abril de 1914.

EL SECRETARIO.

COTIZACION DE PRODUCTOS CHILENOS EN LONDRES

y el descuento del Banco de Inglaterra, según cablegrama recibido ayer en el Banco de Chile:

Salitre.—Por 112 libras: 9 chelines 3 peniques. Bajó 2½ peniques.

Plata.—Por onza troy (31 gramos): 26¾ peniques. Subió ⅛ penique.

Cobre.—Por tonelada (1.016 kilos), á tres meses: 66 libras esterlinas 2 chelines 6 peniques. Bajó: £ 0.16.9.

Estaño.—Por tonelada (1.016 kilos), á tres meses: 173¾ libras esterlinas. Bajó £ 4.

Manganeso.—Por unidad de ley: 8½ peniques. Bajó ¼ penique.

Trigo.—Por 500 libras: 28½ chelines. Bajó ¼ chelín.

Cebada.—Por 448 libras: 28¾ chelines. Sin variación.

Lana.—Por una libra: 11½ peniques. Sin variación.

Tomo: cobres del Sole, 8o|o. Sin dividendo del Banco de Inglaterra, á tres meses: 3o|o. Sin variación.

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

De los señores Valdés Ferrera y Cía., corredores de la Bolsa de Comercio, á cargo del señor Eugenio Larraín Bulnes, administrador y martillero de dicha feria.

Precios pagados por los artículos que á continuación se expresan en el remate semanal verificado el Martes 31 de Marzo de 1914, en la Avenida Matucana número 10, en cuyo local funcionó la ex-Feria de Productos Agrícolas del Banco de La República:

Afrechillos, los 46 kilos, c. s., de $ 4.70 á 4.95.

Afrecho, los 46 kilos, c. s., de $ 4.10 á 4.30.

Avena blanca, corriente, los 72 kilos, c. s., de $ 7.80 á 8.70.

Avena roja, delgada, los 72 kilos, c. s., á $ 4.80.

Carbón espino, 1.a clase, el saco, c. s., de $ 6.40 á 7.

Carbón espino, corriente, el saco, c. s., de $ 5.80 á 6.10.

Carbón blanco, corriente, el saco, c. s., de $ 4.80 á 4.90.

Carbón blanco corriente, el saco, c. s., de $ 3.80 á 7.25.

Carbón blanco de la frontera, el saco, c. s., de $ 2.50 á 3.

Carbón de piedra, Australia, los mil kilos, c. s., á $ 58.

Cebada del país, forrajera, delgada, los 72 kilos, c. s., á $ 7.80.

Charqui vacuno, 3.a clase, los 46 kilos, á $ 48.

Frejoles planos, la docena, á $ 6.30.

Frejoles caballeros, nuevos, los 100 kilos, c. s., á $ 24.

Frejoles bayos, regulares, viejos, los 100 kilos, c. s., á $ 5.

Garbanzos, regulares, los 100 kilos, c. s., á $ 40.

Granos de trigo candeal, corriente, los 80 kilos, c. s., de $ 10.80 á 11.

Granzas de trigo candeal, 2.a clase, los 80 kilos, c. s., á $ 5.

Granzas de trigo blanco, sucias, los 80 kilos, c. s., de $ 6 á 6.50.

Granzas de trigo candeal, degenerado y sucio, los 80 kilos, c. s., á $ 4.80.

Granzas de cebada negra, los 80 kilos, c. s., á $ 4.

Granzas de trigo candeal, 3.a clase, los 80 kilos, c. s., de $ 3.80 á 3.90.

Leña espino, gruesa, la carga, á $ 26.

Leña blanca, regular, la carga, á $ 15.

Leña espino, despuntes, la carga, de $ 4 á 5.50.

Leña espino, ensacada, el saco, c. s., á $ 2.70.

Maíz amarillo, nuevo, grande, los 80 kilos, c. s., á $ 11.

Maíz amarillo, poco húmedo, los 80 kilos, c. s., á $ 10.50.

Maíz colorado, nuevo, corriente, los 80 kilos, c. s., á $ 10.

Maíz colorado, poco húmedo, los 80 kilos, c. s., á $ 9.

Mantequilla, en vejigas, fresca, 1.a clase, los 46 kilos, á $ 210.

Mantequilla, en vejigas, fresca, 2.a clase, los 46 kilos, á $ 148.

Porotos blancos corrientes, los 46 kilos, c. s., á $ 33.

Paja capofillo candeal, la colina, de $ 0.90 á 1.10.

Paja picada, la colina, de $ 0.50 á 0.60.

Paja de cebada, la colina, de $ 0.20 á 0.40.

Paja larga, la colina, de $ 0.20 á 0.40.

Papas blancas, cosuela, el saco, c. s., á $ 13.50.

Papas amarillas, semilla, el saco, c. s., á $ 4.80.

Pasto 2.o corte, los 100 kilos, de $ 3.10 á 3.

Pasto 1er. corte, los 100 kilos, de $ 3.40 á 3.70.

Pasto, 1er. corte, el fardo, de $ 0.85 á 1.10.

Quesos, los 46 kilos, según las clases siguientes:

20 de Longaví, L. V., á $ 117.
40 de Longaví, L. V., á $ 114.50.
24 de Monterrilla, Quinta, A. H., á $ 103.
14 de Melipilla, C. M., á $ 94.
85 de Calera, á $ 90.
35 de Teno, á $ 80.
30 de Camarico, á $ 70.
10 de Melipilla, á $ 70.
12 de Melipilla, á $ 70.
35 de Molina, á $ 60.
28 de Tingiririca, á $ 60.
60 de San Fernando, á $ 60.
41 de Colchagua, á $ 60.
73 de Graneros, á $ 60.
27 de San Vicente, á $ 60.
28 de Rengo, media leche, á $ 60.
55 de Requínoa, duros, para rayar, á $ 60.
24 de Doñihue, duros, para rayar, á $ 60.
50 de varias marcas, de $ 5 á 60.
Sal de costa, blanca, 1.a clase, los 100 kilos, c. s., de $ 5.10 á 5.40.
Sal de costa, blanca, 2.a clase, los 100 kilos, c. s., de $ 7.40 á 7.60.
Semilla curagüilla, los 100 kilos, c. s., á $ 4.40.
Trigo candeal, 2.a clase, los 74 kilos, c. s., de $ 16.75 á 16.80.
Trigo candeal, corriente, los 74 kilos, c. s., á $ 16.70.
Trigo candeal, degenerado, los 74 kilos, á $ 13.80.
Trigo blanco, corriente, los 72 kilos, c. s., de $ 15.50 á 15.70.
Santiago, 31 de Marzo de 1914.

SANTIAGO VILLAR DASORI.

REMATES DEL DIA

Viernes 3 de Abril de 1914.

Casimires finos ingleses para sastrería, calle Agustinas número 865. Remate judicial ante el martillero de hacienda don Víctor Araya. Hora: 1½ P. M.

—Propiedad calle Fresia número 3018. Remate público ante la notaría de don Abraham del Río, Morandé 226. Hora: 4 P. M.

—Animales de Feria. Remate público en el Tattersall ante el administrador. Hora: 1½ P. M.

Prendas de plazo vencido

La Bola de Oro, calle Delicias número 2939. Comprende números 21.159 á 23,929. Ante el martillero señor Sáez. Hora: 9 A. M.

—La Estrella, calle Benavente número 288. Comprende números 77,936 á 80,000 y 90,000 al 41813. Ante el martillero señor Valenzuela. Hora: 1 P. M.

Accesorios PARA Automóviles

Acabamos de recibir un gran surtido de:

PILAS secas "Hellesen" de 1 1|2, 4; 1|2 y 6 volts.
ACUMULADORES de 4 volts, de 10 hasta 100 amperes.
AMPOLLETAS OSRAM de 4 hasta 12 vols para faros y plafoniers.
ACEITE especial MOBILOIL" y "AUTOL"
GRASAS consistentes de primera calidad
ALAMBRE especial con forro de goma.

NEUMATICOS Y CÁMARAS DE AIRE "ENGLEBERT"

VOLTOMETROS y AMPERÓMETROS DE BOLSILLO

PRECIOS REDUCIDOS

Comptoir de la Costa del Pacifico

SOCIEDAD ANONIMA

355 San Antonio 355 ■ Teléfono Inglés 996 ó Casilla 96 D.

LANGOSTAS
JUAN FERNANDEZ
Unicos agentes:
de Recart y Doniez
Recibimos pedidos para Hoteles, Restaurants, Banquetes, etc.
Weir y Cía.
Estado esq. Plaza.—Depósito permanente—Casilla 613 Teléfono 2.6

ABRIL
3
San Benito
CAMBIO 9 9/16

£	25.10
Dollar	5.23
Franco	1.00
Marco	1.24
Nac. Argen.	2.30

ORO: 86.60%

PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS
La más alta tasación á largo plazo
LA ESTRELLA NEGRA
San Pablo 920
En venta alhajas con brillantes y piedras finas á precios muy Convenientes.

A. M. Robert
BANDERA 56|58
Exposición permanente de los últimos modelos en
Sombreros
Trajes Sastre
Pieles y Abrigos

AVISOS DE BOMBAS

La COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Cito á la Compañía á reunión ordinaria para el Lunes 6 de Abril. Admisión de voluntarios y demás asuntos á que hubiere lugar.—El secretario.

AVISOS ECONOMICOS

CADA 10 PALABRAS

Por 1 día..	$ 0.30
Por tres días	" 0.80
Por diez "	" 2.50

AVISOS ECONÓMICOS

AVISOS DEL DIA

NADA MAS AGRADABLE QUE LAverse con Jabón Paludan; es espléndido. IV-27-423

AVISOS JUDICIALES

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura extendida hoy ante mí los señores Celestino y Carlos Daunú y Celestino Canet, disolvieron y liquidaron la sociedad comercial colectiva que formaron por escritura extendida ante el notario don Marcelino Larrondal Wilson el 29 de Enero de 1909 con la razón social Goyotche y Compañía de la cual se había retirado el socio Domingo Elispeuche y muerto el socio Pablo Goyotche. Quedaron á cargo del activo y pasivo los señores Daunú y Canet. Santiago, 28 de Marzo de 1914. —Jav. Vergara R., notario.

IV-7-475

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura extendida hoy ante mí los señores Celestino y Carlos Daunú y Celestino Canet, de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva para explotar en esta plaza el negocio de curtiduría y fábrica de calzado. La razón social es Daunú y Compañía que usará indistintamente cualquiera de los socios, como encargados de la administración de la sociedad. El capital social es $ 312,672.81 aportado en dinero, maquinia, útiles, cuentas por cobrar, de la extinguida Sociedad Goyotche y Compañía como aguel; don Carlos Daunú $ 253,755.33; don Celestino Daunú $ 205,860.39 y don Celestino Canet $ 253,457.27. La duración de la sociedad es cinco años contados desde hoy día en que principia sus operaciones y tendrá su domicilio en esta ciudad. Santiago, 31 de Marzo de 1914.—Jav. Vergara R., notario. IV-7-474

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura otorgada ante mí con fecha veinticuatro de los corrientes los señores Juan Lieberth y Eduardo Silva de este domicilio, han formado una sociedad colectiva para girar en esta plaza en el ramo de botica y farmacia, bajo la razón social de "Juan Lieberth y Compañía", que podrán usar ambos socios como encargados de la administración. La sociedad durará tres años contados desde la fecha de su constitución. El capital social es de diecinueve mil pesos aportado: diecisiete mil pesos por el señor Lieberth en instalación y mercadería; y tres mil pesos en dinero, por el señor Silva, quien aporta además su trabajo personal. El negocio se denominará "Botica Alemana". Santiago, 28 de Marzo de 1914.—M. Gaete Pagalde.

IV-7-472

QUIEBRA LEMUS CAYLA BEX Y Cía.—Por decreto de fecha 10 de Diciembre próximo pasado, el juzgado declaró que la quiebra de la sociedad Lemus Cayla Bex y Cía. comprendo la quiebra de cada uno de los socios, individualmente considerados y que son los señores José María Hurtado, Alberto Lemus y Teofilo Cayla Bex. Se da el presente aviso en cumplimiento á lo prescrito en el artículo 1357 del Código de Comercio. Santiago, 1.o de Abril de 1914.—Alfonso, secretario.

IV-6-477

APERTURA DE SUCESION.—ANTE el compromisario don Alfredo Urzúa y en su estudio Morandé No. 356 está abierta la sucesión de doña Adelaida Sepúlveda de García. IV-5-476

QUIEBRA ANSALDO Y FORMICA.—Notificación. — En este juicio se han presentado con posterioridad á la junta de verificación los señores W. R. Grace y Cía. y Margozzini Knos, verificando sus créditos por 447.13 pesos oro y 395 mn. los primeros y por $ 1173.95 m|c. los segundos, y se proveyó "Como se pide con citación del Síndico, de los acreedores y del fallido, debiendo jurarse la efectividad del crédito ante el secretario, todo á costa de los solicitantes.—R. Ahumada M.—Martín J. Lira. IV-3-478

EXTRACTO.— MARIANO MELO E., Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy corriente en su registro, don Domingo Ramos y don Carlos Eduardo Soto, de este domicilio, han dado por disuelta, liquidada y finiquitada la sociedad que para girar en esta plaza con el nombre de "Ramos y Soto" en la compra y venta de mercaderías, en general, pactaron ante el notario infrascrito de esta ciudad, don Teodoberto Alvarez, el 23 de Julio de 1912.—El activo y pasivo de la negociación quedan á cargo del señor Ramos.—Santiago, 13 de Enero de 1914. —Mariano Melo E., notario.

IV-6-471

EXTRACTO.— MARIANO MELO E., Notario de Santiago certifica: que por escritura de hoy corriente en su registro, don Guillermo Hinojosa, como socio gestor, y otro señor como comanditario, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de dos años, á contar desde el primero de Abril venidero, y con la razón social de G. Hinojosa y Compañía, en un depósito de cervezas y licores para la venta al por mayor. El capital social es de $ 10.000, que aporta el comanditario. La razón social sólo puede ser usada por el gestor á cuyo cargo exclusivo corre la parte industrial y administrativa del negocio.—Santiago, 26 de Marzo de 1914.—Mariano Melo E., Notario. IV-6-473

AVISO.—PREVENGO A LOS SEÑOres notarios de esta ciudad, y á los comisionistas, corredores y particulares, que no he dado ni doy poder á nadie para vender Bipotecas, ventas ni ningún otro contrato sobre mis propiedades de las calles Serrano 368 (antiguo 70) y Santa Rosa 460 de esta ciudad; ni facultó á ninguna persona para que otorgue testamento, celebre contratos, ni acto alguno por mí, hoy este aviso, á fin de evitar nuevas fraudes é suplantaciones.—Santiago, Marzo 26 de 1914.—Nieves Villagra. IV-2-469

EXTRACTO.— "MENDEZ Y VALDIvia".— Por escritura otorgada hoy ante mí, don Ladislao Méndez y don Manuel Jesus Valdivia, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para explotar el ramo de panadería bajo la razón social de "Méndez y Valdivia", que usarán ambos socios indistintamente, como encargados de la administración de la sociedad. El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago; el término de su duración de dos años á contar desde esta fecha y el capital social la suma de ocho mil quinientos pesos, aportados así: por el señor Valdivia, cuatro mil pesos en útiles de panadería y por el señor Méndez cuatro mil quinientos pesos en materiales y caballos.—Santiago, 16 de Marzo de 1914.—Pedro N. Cruz, notario. IV-5-464

EXTRACTO.— CERTIFICO QUE POR escritura de esta fecha otorgada ante mí los señores Nicolás Falconi, Manuel Luis Infante, Jorge Harrison, Francisco Solano López y Antonio Videla, todos de este domicilio, han formado una sociedad colectiva que usarán los socios de explotar el ramo de construcciones de edificios á base del sistema de muros Trinidad y cualesquiera otra construcción, bajo la razón social de "Falconi y Compañía" que usarán los socios señores Falconi y Harrison indistintamente, quienes tendrán también la administración de la sociedad. Los señores Falconi e Infante aportan por iguales partes la suma de diez mil pesos, el señor López aporta el sistema de muros Trinidad y los señores Harrison y Videla su concurso personal y atención asesiva para el desarrollo del negocio. La sociedad comienza con esta fecha y termina en el plazo de nueve años.—Santiago, Enero 21 de 1914.—C. R. Abalos, Notario.

IV-4-1160

POR AUTO DEL JUEZ DEL PRImer Juzgado de 27 de Marzo de 1914, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Febré Viscarra á doña Carmen Quorali y á doña Rosa Febré Quorali. III-2-449

OCUPACIONES

PARA VALDIVIA NECESITO CONfitero sepa hacer conflits corrientes, fruta, tallandas y alfeñiques. Dirigirse: Estado 120. IV-4-468

URGENTE NECESITO NIÑA QUE sepa planchar y cante. Buen sueldo. Ejaguiñre 1147, entre San Diego y Galvez. IV-4-468

NISERA COMPETENTE NECESITO. buen sueldo. San Isidro 78. IV-4-1157

SIRVIENTA DE MANO COMPETENte necesito, buen sueldo. San Isidro 78. IV-4-1158

DIVERSOS

SOCIEDAD ANONIMA RESTAURANT Santiago.— En conformidad con el artículo 12 de los Estatutos, convócase á junta general ordinaria de accionistas para el Sábado 4 de Abril á las 4 P. M. Esta reunión se llevará á efecto con el número de accionistas que asista.—Huérfanos 1024.—El Gerente.

IV-5-461

SALVADOS INCENDIO VENDO TRAjes, abrigos para señoritas elegantes. Doce de Febrero 28. IV-2-465

VENDO QUINTA MUY PROXIMA Santiago, cerrada, muy bien plantada, casita 4 piezas, sólo pasos para cuadrada, facilidades de pago. Puerto descuento al contado.—A. D.—Casilla 5098, Santiago. IV-4-460

BIBLIOTECA POPULAR "IGNACIO V. Evzaguirre", abierta al público diariamente, de 9 á 11 A. M. y de 1.30 á 9 P. M., García Reyes N.o 12. Agradece todo envío de obras, revistas é periódicos.—El director.